EDICION DE 14 PAGINAS

OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 3114, Nacional 77 — REDACCION Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00—Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Martes 10 de Junio de 1919 — Núm. 876



PIERROT

Viuda, de mediana edad, medio señora medio aldeana, quería la señora Lefevre pasar por persona de alto copete y era de esas que habían escuchándose, que en público aparecen siempre cargadas de pretensiones y ocultan un alma mezquina bajo un aspecto grotesco, como ocultan sus gruesas manos rojas bajo los guantes de seda.

Tenía por criada una campesina sencillota que se llamaba Rosa.

Ambas mujeres vivían en una casita con persianas verdes, junto a una carretera de Normandía, en el centro de la comarca de Caux.

Como había un jardinillo junto a la casa que aprovechaban para cultivar algunas legumbres, ocurrió que una noche le robaron una docena de cebollas.

Apenas Rosa notó el hurto, corrió a avisar a la señora que bajó de trapillo. Produjo aquel atentado desolación y terror. ¡Habían robado, robado a la señora Lefevre. Si robaban de aquella manera, cualquier día podían volver a las andadas. Las dos mujeres despavoridas contemplaban las huellas de los pasos, charlaban y suponían muchas cosas.

—Mire, han pasado por aquí. ¿Cómo podrían dormir tranquilas en lo sucesivo? Circuló la noticia del robo. Los vecinos acudieron, comprobaron el hurto y charlaron a su vez; y ambas mujeres explicaban a todos los que llegaban sus observaciones y sus ideas.

Un colono vecino suyo les dió este consejo:

Debieran ustedes tener un perro.

Mucha verdad, debían tener perro aunque no fuera más que para avisar. No un perro grande, ¿qué hacían con un perrazo? Les arruinaría comiendo. Pero un gozquecillo, un perrito de esos que saben ladrar.

Cuando todos se hubieron largado, la señora Lefevre discutió largo rato acerca de si debían tener perro o no. Pensándolo bien, le daba horror imaginar lo que gastaría un animalucho de tal especie, pues era de aquella casta de mujeres avarientas que llevan céntimos en el bolsillo para dar limosna de un modo ostensible cuando alguien puede verlas y en las mesas petitorias de las iglesias.

Rosa, a quien gustaban los animales, procuró inducir a su ama a que comprara un perro y así se acordó. Empezaron a buscar uno, pero sólo encontraban perrazos capaces de comerse toda la casa. El droguero de Rolleville tenía uno muy pequeñito, pero quería por él dos francos. La señora Lefevre afirmó que alimentaría un perro pero no lo compraría.

Un día el panadero, que sabía lo ocurrido, trajo en su carretón un animalito amarillo, casi sin patas, raro a más no poder, con el cuerpo de cocodrilo, la cabeza de zorra y la cola enarbolada, grande, tan grande, como el resto del cuerpo.

Un parroquiano trataba de deshacerse de él y a la señora Lefevre le pareció de perlas aquel can asqueroso que no le costaba un cuarto.

Rosa lo besó y después preguntó como le llamaban. El panadero dijo que "Pierrot".

Le instalaron en una caja vieja de jabón y primero le dieron agua. Bebió. Lo presentaron después un mendrugo. Comió. A la señora Lefevre se le ocurrió una idea luminosa; la de que en cuanto estuviera acostumbrado a la casa se buscaría la pitanza si se le daba suelta.

Soltáronle en efecto lo cual no le impidió tener siempre hambre. Lo curioso del caso es que no ladraba más que para pedir de comer, pero entonces ladraba con furia.

Cualquiera podía entrar en el jardín. Pierrot festejaba a cualquiera y permanecía mudo.

La señora Lefevre se había acostumbrado sin embargo al animalito. Le quería a su modo, y de vez en cuando le daba con su propia mano pan mojado en salsa.

Pero no se le había ocurrido pensar en el impuesto. Cuando la reclamaron los ocho francos, allí fué Troya. ¡Dar ocho francos por un perrillo que ni ladraba! Poco le faltó para desmayarse.

Se decidió inmediatamente deshacerse de Pierrot. Nadie lo quiso, a pesar de haberlo ofrecido a todas las casas que había en diez leguas a la redonda.

Entonces, viendo que no había otro medio, decidieron hacerle "dar el salto".

Se hace dar el salto a todos los perros que estorban. En el centro de una vasta llanura se ve una especie de cabaña o por mejor decir un cobertizo de paja. Es la entrada a la cantera. Un gran pozo recto se hunde bajo tierra unos veinte metros y da entrada a una serie de largas galerías de minas.

Se baja una vez cada año allí cuando llega la época del abono de las tierras. Durante el resto del año sirve de cementerio a los perros condenados, y a veces, cuando se pasa cerca del orificio, se oyen quejidos lastimeros, ladridos furiosos y desesperados, aullidos desesperantes que suben del fondo.

Los perros de los cazadores y pastores huyen con terror de aquel agujero, y cuando uno se inclina para mirar, sale de allí un hedor abominable.

Dramas terribles se cumplen en la sombra.

Cuando un animal agoniza hace diez o doce días en el fondo, alimentado por los restos inmundos de sus predecesores, otro animal de mayor tamaño o más vigoroso por lo menos, cae de pronto. Allí están los dos solos, hambrientos, con los ojos como carbunclos. Se acechan, se siguen, vacilan. Pero el hambre les aprieta, y se atacan, luchan largo tiempo de un modo encarnizado y el más fuerte se come al más débil y le devora vivo.

Una vez decidido que Pierrot "daría el salto" se buscó ejecutor.

El peón caminero pidió cincuenta céntimos por el encargo, lo cual pareció una enorme exageración a la señora Lefevre. El morral del vecino se contentaba con veinticinco céntimos, pero aún les parecía demasiado. Rosa hizo observar que valía más que le llevaran ellas mismas, porque así no le atormentarían por el camino, y se resolvió que irían ambas al pozo al anochecer.

Aquella tarde le dieron una buena sopa con grasa. La comió y mientras movía la cola de contento, Rosa lo cogió y se lo puso en el delantal.

Atravesaban la llanura a grandes zancadas como merodeadoras. Pronto advirtieron la boca del pozo y la alcanzaron; la señora Lefevre se inclinó para oir si algún animal gemía. No, no había ninguno. Pierrot estaría solo. Entonces Rosa, que lloraba, le besó, y luego le lanzó al agujero; y ambas se inclinaron aguzando el oído.

Oyeron primero un ruido sordo; después la queja aguda, desgarradora de una bestia herida, luego una sucesión de gritos de dolor, y por fin llamamientos desesperados, súplicas del perro que imploraba con la cabeza levantada hacia la abertura.

¡Cómo ladraba, santo Dios, cómo ladraba!

Sintieron remordimientos, espanto, un miedo loco e inexplicable y huyeron corriendo. Como Rosa iba más aprisa la señora Lefevre gritaba:

—¡Espéreme, Rosa, Espéreme!

Por la noche tuvieron espantosas pesadillas.

La señora Lefevre soñó que se sentaba a la mesa para comer la sopa y que al destapar la sopera, Pierrot aparecía dentro. Saltaba y la mordía en la nariz.

Se despertó y creyó oir ladrar. Escuchó; se había equivocado. Durmióse de nuevo y se encontró en una carretera larga, interminable. De pronto, en mitad del camino, advirtió una canasta abandonada y cerrada. Aquella canasta le daba miedo.

Se decidió, sin embargo, a abrirla y Pierrot, acurrucado, dentro le cogió la mano y no se la soltó. Y ella huía desesperada llevando colgado el perro de la mano que no soltaba su presa.

Al amanecer se levantó casi loca y corrió al pozo.

Ladraba, ladraba aún; había ladrado toda la noche. Ella se puso a sollozar y le llamó con toda clase de nombres cariñosos. Le contestó con sus inflexiones más tiernas de voz de perro.

Entonces quiso volver a verle haciéndole dichoso hasta la muerte. Corrió a casa del pocero encargado de la extracción del abono y le contó lo que le ocurría. Escuchóla el obrero y en cuanto acabó le pidió cuatro francos por el trabajo.

La señora se estremeció. De pronto olvidó toda su pena.

—¿Cuatro francos? ¿Cuatro francos por esa bicoca? ¡Ya! ¡ya!

—¿Cree usted que voy a llevar mis cuerdas y manivelas y bajar al fondo para que me muerda su maldito perro por el solo gusto de volvérselo a dar. No haberlo echado.

—¡Cuatro francos!

Y se marchó indignada.

Apenas estuvo en casa, llamó a Rosa y le explicó las pretensiones del pocero. Rosa, resignada como siempre, repetía:

—¡Cuatro francos! Es mucho dinero, señora.

Y luego añadió:

—¿Y si le echásemos de comer al pobre perro para que no se muera?

La señora Lefevre aprobó la idea muy contenta y ambas se dirigieron al pozo llevando un trozo de pan con manteca.

Lo cortaron a trocitos que lanzaron uno tras otro llamando y hablando a Pierrot.

Tan pronto como el perro acababa su bocado, ladraba para reclamar otro.

Volvieron al anochecer, y luego al día siguiente y todos los demás Pero no hacían más que un viaje.

Una mañana, cuando dejaron caer el primer bocado, oyeron de pronto un ladrido formidable en el pozo. ¡Eran dos! Habían precipitado otro perro, un perrazo.

Rosa gritó: "¡Pierrot!" Pierrot ladró, ladró. Entonces echaron el pan, pero cada vez oían claramente ruido de lucha, y los gritos quejumbrosos de Pierrot mordido por su compañero que era el que se lo comía todo por ser el más fuerte.

Por más que decían: "Es para tí, Pierrot", el pobre Pierrot era evidente que nada comía.

Las dos mujeres se miraban azoradas; y la señora Lefevre dijo con tono adusto:

—Me parece que no he de alimentar a todos los perros que echen aquí dentro. Renunció a ello.

E indignada pensando que todos aquellos perros vivían a su costa, se fué, llevándose el pan que quedaba y que se puso a comer por el camino.

Rosa la seguía llorando y limpiándose los ojos con el delantal.

GUY DE MAUPASSANT.



LA OLA NEGRA

El maximalismo, tal como se interpreta en las entrevistas celebradas con tres jefes rusos: Sergio Sazonoff, antiguo Ministro del Czar; el príncipe Lvoff, jefe del primer Gobierno revolucionario ruso; y Nicolás Tchaikowski, revolucionario y socialista y Presidente del Gobierno de la Rusia septentrional.

Publicamos a continuación las entrevistas celebradas con tres rusos prominentes: Sergio Sazonoff, liberal; el príncipe Lvoff, primer Ministro revolucionario, y Nicolás Tchaikowski socialista. Como se verá, los tres personajes están de acuerdo en sus apreciaciones sobre el maximalismo.

CON SERGIO SAZONOFF

"No pedimos la intervención de los aliados, sino el permiso para reclutar voluntarios en los países aliados. Ciento cincuenta mil hombres nos serían de mucha utilidad. La Cuestión Rusa ha dejado de ser una cuestión rusa.

"El maximalismo es la negación de todos los principios morales. De acuerdo con la filosofía maximalista, es posible todo lo que está dentro de nuestro alcance; eso significa que estoy autorizado para cortarle el cuello a un hombre si puedo hacerlo. No es que los maximalistas prediquen esta filosofía, pero obran de acuerdo con ella. Han estado obrando de acuerdo con ella en todas partes de Rusia, durante los últimos quince meses.

"Obrar es mejor que predicar. Por ejemplo, hay personas que desaparecen; nadie sabe quién ha sido fusilado. Los maximalistas llegan a una prisión y sacan de ella, digamos, a veinte personas. No se les somete a juicio: los juicios han pasado de moda entre los maximalistas.



NICOLAS TCHAIKOWSKI

"Tan excitado está el pueblo, que el reclutamiento, en contra de los maximalistas, ha tenido gran éxito. El ejército del general Korniloff, que comenzó con cuatrocientos hombres, tiene ahora ciento ochenta mil.

"Hay millones de hombres en Rusia, pero el pueblo está desarmado. Quinientos hombres con armas pueden aterrorizar una población de cincuenta mil. Cuando en una comunidad las condiciones se hacen intolerables, la desesperada población se levanta, aunque esté desarmada, y va y mata a los miembros de los soviets. Entonces, desde el centro más cercano, el ejército rojo llega, y quema la aldea, reduciéndola a cenizas.

"El pueblo está desorganizado. Los maximalistas se apoderaron de los antiguos depósitos de armas, además de las que les han dado los alemanes.

"Los que, aquí en París, representamos a los Gobiernos rusos, no hacemos política. No tenemos más que un objeto: reconstruir la unidad de Rusia. Esa unidad fué destruída por los alemanes, y después por los discípulos de los alemanes. Los maximalistas fueron armados por los alemanes, ayudados con dinero por los alemanes, y organizados por los alemanes. Toda la organización de los maximalistas es alemana.

"Hay, sin embargo, una cosa cierta. Sea cual sea la forma de Gobierno en Rusia, no será autocrática. No habría un solo ruso que aceptara la autocracia, aunque ésta fuera impuesta sobre Rusia. Rusia nunca recobrará su unidad bajo la autocracia. Hay muchas otras formas de Gobierno: monarquías constitucionales, democracias, etc. En el siglo XX no hay cabida para la autocracia. El único propósito de los Gobiernos rusos es restablecer la unidad, y en seguida entregar el país al pueblo.

"El pueblo hará en seguida lo que quiera. Es cierto, como se ha dicho en otra ocasión, que el pueblo ruso tuvo su destino en sus manos bajo el Gobierno de Kerensky, pero entonces vino la organización maximalista, desencadenada sobre nosotros por Alemania, con sus bolsillos llenos de dinero. El único elemento de Gobierno entre los maximalistas, es el mando de cualquier individuo que tenga un fusil o una pistola.

Cómo podrían ayudar los aliados

"No podemos esperar que voluntarios aliados vayan a hacerse matar por los maximalistas, pero pueden ir a formar guarniciones y centros, al rededor de los cuales pueden organizarse los rusos. No es efectivo que la presencia de los aliados dé argumentos a los maximalistas. En un punto tal como Sebastopol, por ejemplo, es evidente que los malos elementos detestan a las tropas extranjeras. Pero, con la protección de esas guarniciones, los rusos pueden organizarse. Esas guarniciones pueden ser formadas en Kiev, en Poltava, Nikolaiev y Kharkov, por ejemplo. Los maximalistas combatirán sólo cuando sean los más fuertes. Los voluntarios aliados serían pagados por Rusia, pero con dinero adelantado por los aliados.

"Es una impertinencia de parte de los maximalistas el prometer el pago de las deudas de Rusia. No pueden hacerlo. No permanecerán en el poder. Pero, a menos que Rusia consiga ayuda, habrá muchos más sufrimientos: jamás podrá imaginarse cuánto más.

"En Petrograd hay 700.000 habitantes, que es a lo que qeudado reducida una población de más de 2.000.000. Todos los niños, hasta la edad de tres años, han perecido. Una persona, que acaba de llegar de Petrograd, dice que vió un caballo que había muerto de hambre, caído en la calle, y personas que acudían con navajas a cortar trozos de carne pútrida, y perros que llegaban a devorar lo que quedaba del caballo. Lo que me admira es la tranquilidad de Europa en presencia de tales sufrimientos.

PRINCIPE LVOFF

"Al que pregunte si no será causa de resentimientos para el pueblo ruso la intervención extraña, le diría: ¿Manifestará resentimiento el que está muriéndose de hambre, y recibe auxilio?

Cuando hace años hubo hambre en Rusia, y de los Estados Unidos se mandaron buques cargados de alimentos, no hubo resentimientos: hubo sólo una manifestación de viva gratitud por la bondad del pueblo norteamericano. ¿Por qué pensar que ahora habría resentimiento?

Características y efectos del maximalismo

"Se me pregunta si el maximalismo depende de Lenine y Trotzky: son los primeros violines de la orquesta. Hay un Lenine y un Trotzky en cada aldea. El maximalismo es precisamente la dominación de las clases criminales, en todas partes.

"Nada está controlado desde, Moscou; se deja a todo el mundo que haga todo el daño posible. Los depósitos han caído en manos de los maximalistas, porque ellos eran los únicos que tenían armas. Todo lo que podemos conseguir debe venir del exterior.

"Hay generalmente la impresión de que los maximalistas se están haciendo más conservadores. Eso simplemente quiere decir que los dirigentes maximalistas tratan de ponerse en contacto con los pueblos civilizados, a causa de que comprenden que su situación se está haciendo más difícil; pero, el pueblo civilizado de Rusia no quiere tener nada que hacer con ellos. La teoría de los maximalistas, es que vuestra capa, vuestra mujer, vuestra hija, pertenecen a los maximalistas.

"La población industrial se ha hecho más anti-maximalista. Es un error suponer que la población industrial se ha identificado con ellos. Prometen a los obreros cuarenta rublos por un trabajo de cinco horas; pero cuando los obreros ven que no consiguen sus salarios porque se ha paralizado el trabajo, se vuelven contra los maximalistas.

"Los maximalistas obtienen alimentos, yendo a una aldea y diciendo: "Necesitamos cien libras de arina". Si no la reciben fusilan a los rehenes. Fuera de los centros maximalistas hay alimentos, pero no hay como transportarlos. En las ciudades hay hambre".

CON EL PRINCIPE LVOFF

"El maximalismo, dice el príncipe Lvoff, puede prosperar únicamente en un estado de guerra. Sus ejércitos han sido creados por el terrorismo. Lo que el agua es para el pez, es la guerra para los maximalistas."

La reacción contra el terrorismo maximalista

"El efecto de este terrorismo, ha sido el de causar una reacción contra los maximalistas, y dar a muchos rusos, que antes habían tenido una noción imperfecta de la nacionalidad rusa, un mayor grado de patriotismo.

"Este patriotismo está expresado en los Gobiernos de Denikine, Kolchak y Tchaikowski. Actualmente, las condiciones son diferentes de lo que eran hace seis meses, cuando estos Gobiernos no eran tan fuertes.

"Los maximalistas no constituyen un partido político; son más bien los dictadores de los proletarios. Al mismo tiempo están contra los proletarios, pues los oprimen.

"El maximalismo es la negación de la democracia. Los maximalistas temen más que nada la expresión de la voluntad del pueblo. Es por eso que destruyen la Asamblea Constituyente. Por otra parte, todos los elementos de los Gobiernos que ahora existen en Rusia, están trabajando por la restauración de la Asamblea Constituyente. La razón por la cual los maximalistas trabajan en contra de ella, es porque temen a la paz; porque si la paz fuera establecida en Rusia por una Asamblea Constituyente, se daría fin al maximalismo.

"Todo el propósito de los rusos es crear de nuevo la Asamblea Constituyente. Cuando eso esté hecho, las diversas nacionalidades, salidas del antiguo Imperio ruso, podrán estar libres, con la base de una federación con el resto de Rusia".

CON NICOLAS TCHAIKOWSKI

El maximalismo no es una cuestión política

"Lo que está ocurriendo en Rusia, dijo el Presidente Tchaikowski, no es una lucha entre partidos. La teoría maximalista es que la guerra contra Alemania era una guerra capitalista, y que el modo de detenerla era encender la guerra civil. En el hecho, sin embargo, al arrojar las armas, los maximalistas abrieron las puertas a Alemania. Nada hacen por detener la guerra, porque la guerra civil es el elemento necesario para la existencia del maximalismo.



SERGIO SAZONOFF

"Los maximalistas obligan a los ciudadanos a servir en su ejército, por medio del terrorismo y del hambre, y así mantienen la guerra. La guerra civil de Rusia no es, por lo tanto, una lucha entre partidos, sino una forma especial y un derivado de la guerra general.

"No tiene base la pretensión de los maximalistas, de que ellos representan a los proletarios. Están trabajando en favor de sus propios objetivos, por más duras que sean sus consecuencias para el pueblo trabajador.

"La guerra de clases, que asoma bajo la guerra civil, es una cosa artificial en Rusia, porque la clase de los obreros es muy reducida; y el antagonismo de clases entre los campesinos está limitado a la cuestión agraria.

"Por lo que respecta a esta cuestión, ya ha sido solucionada por una ley de la Asamblea Constituyente, que dispone que la tierra pertenece al que la trabaja. Esta es la ley de Enero de 1918.

"La única sesión de la Asamblea fué dispersada por los soldados y marineros armados que tenían los maximalistas. Apuntaron sus fusiles contra los miembros de la Asamblea, mientras que en las galerías había personas que los exitaban a disparar. Tchernoff, que presidía, un buen presidente, pero débil, pudo haber resistido y dejado que dispararan. Habría sido un monumento histórico a la causa de la libertad."

El maximalismo ruso es un peligro internacional

Después de la entrevista, el Presidente Tchaikowski, hizo la siguiente exposición escrita, que fué dictada por él a su hija:

DECLARACION DE N. N. TCHAIKOWSKI

(Presidente del Gobierno de la Rusia Setentrional, en Arcángel)

Marzo 12 de 1919

"El maximalismo es un producto de la guerra, mucho más que de la revolución. Ha nacido de la guerra, ha sido fortalecido por la guerra, ayudado por la guerra, y la lucha que ahora hay en Rusia contra sus ataques, es una continuación directa de la gran guerra de las naciones.

"Siendo un peligro, tanto internacional, como ruso, debería ser contrarrestado por una resistencia internacional contra su obra destructora.

"Nosotros los rusos, reconocemos que esta lucha contra el maximalismo, es primordialmente nuestro propio deber, y no esperamos que los aliados combatan en vez de nosotros en las líneas del frente; pero no consideramos razonable, ni justo que se nos deje solos para hacer frente a este enemigo de todo el género humano.

"No pedimos que los aliados manden sus hombres a combatir en vez de nosotros, pero pedimos que nos ayuden moral y materialmente, y dejamos a la conciencia de las naciones aliadas, el decidir en qué forma, y hasta qué punto pueden prestar esta fraternal ayuda, indispensable para ellas, tanto como para Rusia.

"Estamos perfectamente seguros de que cada día que el maximalismo continúe en Rusia, pone en peligro la paz de las naciones, y aumenta el peligro de reacción entre las masas que habitan la Europa oriental".

MAY ALLISON



ARTISTA YANQUI DE BIOGRAFO

Un pianista chileno

Estábamos en una de las antesalas de un Club de Músicos neoyorkinos y uno de los críticos más eminentes de la prensa yankee, elogiaba con calor a Jascha Heifezt, el gran violinista ruso que acababa de estrenarse en el Carnegie Hall. Hablábase de que el violín parecía estar monopolizado por los artistas eslavos de Rusia y en especial por los hebreos y al efecto citábanse los nombres de Kreissler, de Mischa Elman y de otros.

Alguien habló de los grandes pianistas. Rosita Renard hacía con brillo sus primeras armas ante el público de Nueva York y Teresa Carreño acababa de morir. Por otra parte Giomar Novaes, la imponderable pianista brasileña, decíase la sucesora de la Carreño en el arte del teclado.



JUAN REYES

Otto Thais, el erudito editor de la revista "Century" tomó entonces la palabra para sostener, que ante las dos estrellas suramericanas, la Renard y la Novaes, el arte pianístico parecía seguir bien defendido por los suramericanos. Entonces tocó su turno a la insigne cantante francesa Eva Gauthier, quien interrumpiendo, exclamó: "Han de saber ustedes que Chile cuenta con otros nombres que comienzan a asombrar a la crítica de Europa.

¿Han oído hablar ustedes de Amelia Cocq, de Claudio Arrau, de Juanito Reyes? Pues bien, estos nombres darán bien pronto la vuelta al mundo. Me ha tocado la suerte de oirlos tocar, en Berlín o en Viena, y puedo asegurarles que son portentosos".

Con estos antecedentes fuímos al primer concierto de Juan Reyes y cuanto habíamos escuchado de él, palideció ante la impresión que tuvimos al sentirlo en el piano.

Toca al público de Santiago, juzgar y corroborar por sí mismo, cuanto los extranjeros han hablado de este pianista que, al decir de los entendidos, bien pronto ha de asombrar a los públicos más refinados de los grandes centros artísticos del mundo.

R.

DEMASIADO EXIGENTE



LA SEÑORA (QUE ESTA BUSCANDO SIRVIENTE).—SOMOS SOLAMENTE DOS Y RECIBIMOS MUY POCAS VECES.

LA SIRVIENTE.— ENTONCES LO SIENTO, PORQUE SOLO ME EMPLEARE CON UNA HUERFANA SOLTERA Y QUE SEA HIJA UNICA

TONELEROS — MUEBLISTAS

Para raulí y lingue completamente seco cualquier cantidad y dimensión, visiten la

garraca y Fábrica "IBERIA" Matucana 745

Entre San Pablo y Rosas

Fco. GARCIA PAZ

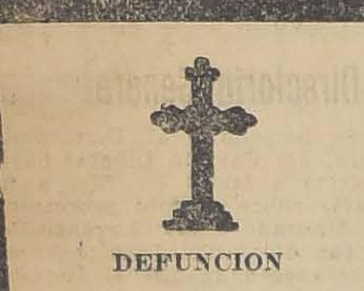
EMPRESA FORLIVESI
— DE —
Pompas Fúnebres

Unica en todo Chile.
El solo nombre de esta acreditada Empresa es una garantía para el público.

se trasladó a calle
COMPAÑIA 1037-1041
Edificio Arzobispal, entre Plaza de Armas y Bandera
TELEFONO INGLES 377

Juan Forlivesi

NOTA.—La Casa no tiene sucursales ni pertenece a ninguna Sociedad Anónima.



DEFUNCION

Ha fallecido la señora

CLARA SMITH DE VALDES

Sus funerales se efectuarán privadamente.

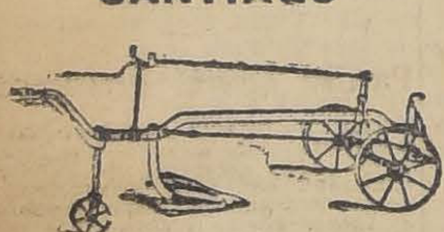
4103-10-f

POMPAS FÚNEBRES
Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)
TELEFONO INGLES 524
Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.
CARLOS ZENTENO LOYOLA

José Robinovitch

CASILLA 1234.—TELEFONO 1856
HUERFANOS 2653
SANTIAGO



— OFRECE —

Sacadores de papas.
Clavos para embarcaciones, negros y galvanizados.
Estanques, 18 litros.
Tapas Alcantarillados.
Carretillas, todos tipos
Escaños y sillas, para jardines.
Arados, en general.
Palas Mono, importadas y nacionales.
Palas buey fundidas.
Rastras 30 y 24 clavos.
Rastras de discos para tierras gredosas.
Repuestos para toda clase de arados.

A más bajo precio de plaza

Ed. A. Vigneaux & Co.

Ofrece para entrega inmediata:

AZUFRE SUBLIMADO
HARINA FLOR DE 1a.
HIGOS DE ELQUI
NUECES
SEMILLA DE ALFALFA.

Morandé 237

16-F



Refriados, neuralgias, malas digestiones, reumatismo cura la

ESENCIA MILAGROSA

Pídala en todas las boticas.
Av. Ecuador 3575 — Santiago 12-F

ASMA

Bronquitis-Opresiones
Remedio soberano Cigarrillos ESPIC
En los hospitales y farmacias del mundo entero. Mayor: 20, rue St. Lazare, París. Elixir firm. J. ESPIC, en cada cigarrillo.

OFICINA

central con buena luz y servicios, necesito para el 1.o de Julio. De preferencia con vidriera a la calle, apropiada para oficina de representaciones farmacéuticas. Canon: $ 250 a $ 300.

Otra más grande alrededor de $ 500.

ALBERT LOUSTALOT
Moneda 946

PLANCHAS de ACERO

de 8' x 4' x 3|16" - 1|4" - 5|16" - 3|8"
AL MEJOR PRECIO DE PLAZA

OFRECE:
Fundición Torretti
SAN IGNACIO No. 500

10-F

Plantaciones de la Hacienda Guindos
Año XXIII

El catálogo de los árboles y plantas que este antiguo criadero tiene de venta en el presente año, está a disposición de los interesados, y se entrega gratis o se remite de igual forma a vuelta de correo, solicitándolo a su agencia en Santiago:

AGUSTINAS No. 1129

El Criadero presta una esmerada atención a los pedidos que se le hacen, tanto en la prolija clasificación de las variedades, cuanto a su buen embalaje y rápido despacho.

Los pedidos de árboles frutales y forestales y plantas, se atienden exclusivamente en la referida agencia.

Merlo y Del Favero

OFRECEN A LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA

ABARROTES y FRUTOS del PAIS

BODEGAS: Chacabuco 20

Teléfonos: Inglés 120 Est. — Nacional 420

10-F

AVISOS DE REMATE

REMATE

EL 11 DE JUNIO, se rematará por el notario señor A. del Río, **a las 16 (4 P. M.)**, la casa de dos pisos, **CALLE COMPAÑIA Nos. 1580-1584**, por el

MINIMUM DE $ 70,000

Se pagará con $ 25,000 m|m., a que está reducida una deuda primitiva de $ 30,000 a la Caja Hipotecaria, que el comprador reconoce y hace suya y el resto al contado o la mitad a 3 meses con interés 8%, como le convenga al comprador. Produce actualmente por arriendo $ 600 mensuales.

Ver antecedentes en la Notaría. x-4017-11-f

REMATE

Por decreto del señor Juez del 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará el

30 DEL PRESENTE, A LAS 14 HORAS

la propiedad de la calle

DEDRO DE OÑA N.o 70 (ANTIGUO)

hoy número 926, por el mínimum de

DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS,

valor de la tasación municipal.

Bases y antecedentes en la Secretaría del mismo Juzgado. Juicio Caja de Ahoros de Santiago con don Carlos Simmens **y su mujer doña Blanca Madriaga.**

Santiago, 9 de Junio de 1919.

REMATE QUINTA MEIGGS

Por acuerdo de los herederos de la señora Ismenia Soruco de Toro, se rematará el

JUEVES 19 DE JUNIO, A LAS 4 P. M.

ante el juez compromisario don Alejandro Valdés Riesco y en su estudio, Moneda 665, la propiedad ubicada en Santiago, **Delicias 2348 y Manuel Montt 2355**, conocida con el nombre de Quinta Meiggs. Tiene una extensión de 9,230 metros cuadrados; cuatro construcciones independientes, que son: gran chalet central, cocheras y caballerizas, pabellón y conservatorio. El chalet central es una construcción cómoda, de gran lujo y muy acabada, traída de Estados Unidos. La considerable superficie del terreno permite vender la parte que da frente a la Alameda, dejando una espaciosa entrada, como tienen otras propiedades en Santiago. Esta parte del terreno puede venderse en $ 200,000.00 y la que da a Manuel Montt en $ 120,000.00. Quedaría así el gran chalet con una extensión de más de 5,600 metros cuadrados por el precio de $ 160,000.00, siendo que importó más de medio millón de pesos oro en Norte América.

Ha sido tasada esta propiedad por los ingenieros don Ricardo Larraín Bravo en $ 778,200.00 y por don Enrique Terry en $ 898,674.00.

Saldrá a remate por el bajo mínimum de $ 500,000.00. Puede visitarse de 2 a 5 P. M.

Bases y antecedentes en el estudio del juez partidor y en la Notaría de don J. Vicente Fabres. x-4123-1-f.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Carmela Biron de Vilela, el **12 DE JUNIO PROXIMO, A LAS 16.30 HORAS** (4 1|2 P. M.), se subastará, ante el juez compromisario don Hermán Echeverría Cazotte, y en su estudio **MORANDE 244**, las propiedades ubicadas en **DELICIAS N.o 276 y PEDREGAL N.o 240**, por los mínimums de

$ 120.000 y $ 40.000

respectivamente, pagaderos, mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con el interés de 7o|o al año.

Las propiedades no reconocen ningún gravámen.

La propiedad de Delicias se puede visitar todos los días, de 13 a 15 horas (1 a 3 P. M.). La de la calle Pedregal, a cualquiera hora.

Bases y demás antecedentes en el estudio del señor juez compromisario, y en la Oficina del Actuario, Notario don Fernando Errázuriz Tagle.

12-F

GRAN REMATE

DEL DEPOSITO DE LA

Fábrica de Catres

147 - AHUMADA - 147

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

El Miércoles 11

de 10 a 12 y de 14 adelante

(AUNQUE LLUEVA)

— HAY: —

CATRES DE BRONCE cuadrados y redondos, de 3, 3½ y 4 piezas.

CATRES DE FIERRO laqué con bronces; catres y cunas para guaguas y niños, de bronce y fierro.

COLCHONES SURTIDOS, SOMMIERS ingleses de todos anchos.

RICAS FRAZADAS de lana, colchas y sobrecamas.

Perchas y percheros de bronce.

Muebles de toilette, de 3 espejos con bronce.

Mesitas para té; toilettes, con uno y dos espejos.

Costureros, muebles para música, sombrereros y pedestales.

MESAS y APARATOS PARA CLINICAS.

UN GRAN SURTIDO DE LAMPARAS ELECTRICAS.

Además, por cuenta de una representación extranjera, se rematarán:

80 piezas de franela de un color.

300 docenas de servilletas, damasco para manteles; y

40 docenas de frascos con perfumería, polvos y jabones.

A LA VISTA HOY, TODO EL DIA.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

12-f

Remate del Menaje de Casa
Del Sr. JUAN BLAONI R.

(Por cambio de residencia)

Hoy MARTES 10, a las 2 P.M.

1275-Catedral-1275

—: HAY :—

SALON. — **Rico piano vertical Blutner,** alfombra cortada de una pieza, lámpara eléctrica de cristal Luis XV, **Amoblado importado Luis XV de nogal francés tapiz seda de:** 2 sofáes, 4 sillones y 4 sillas, mesa de centro y 4 cortinas con barras de bronce, **Consola dorada y espejos Luis XV luna cortada,** 2 pedestales de nogal, mueble para música, cuadros al óleo por P. Lira y otros, grabados, un espejito angosto Luis XV. Reloj ónix y bronce.

SALITA.—Lámpara eléctrica con pantalla de seda, alfombra de una pieza, amoblado estilo inglés tapiz seda de: 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas y 1 banqueta, escritorio para señora color caoba, 1 estante, cuadros, pedestales, 1 cortina de hilo, y **un lindo espejo veneciano,** etc.

HALL. — Plaffonier eléctrico, alfombra de una pieza, **Rico amoblado de caoba estilo inglés compuesto de:** 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas, mesa de centro, 1 cortina, jardineras de caoba, acuarelas, cuadros al óleo, estufa a gas, **1 sillón balanza de caoba,** pedestal y jardinera de mayólica, **y un rico mueble de vestíbulo de roble americano con espejos luna cortada.** Vitrola y piezas.

ESCRITORIO. — Lámpara eléctrica, alfombra de una pieza, **rico amoblado importado de encina compuesto de:** escritorio ministro, estante de 3 cuerpos con cristales cortados, 1 mesa centro, 1 sillón de escritorio y 2 sillas, gran cortina lana y punto, cuadros, grabados, reloj de colgar, pedestales, **1 gran sillón Morris de roble americano,** máquina escribir y diccionario enciclopedia.

COMEDOR.—Lámpara eléctrica de pantalla, alfombra cortada de una pieza, Amoblado estilo Renacimiento de: aparador y 2 trinches con mármoles plomos y espejos luna cortada, mesa de correderas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de cuero, carpeta de mesa, **1 refrigerador americano,** 1 vitrina, cuadros, columnas, platos de loza en color y blancos, cuchillería, pieza de centro, jarros para agua, bandejas, alcuzas y servicios de té de plaqué, etc.

1.er DORMITORIO.—Alfombra cortada de una pieza, lámpara eléctrica con pantalla de seda, **amoblado estilo inglés color natural compuesto de:** 2 veladores, 1 peinador con mármol plomo, 1 cómoda alta con espejo y 1 ropero de 3 cuerpos con espejos luna cortada, **2 bonitos catres de bronce modernos,** servicio de lavatorio, amoblado de asiento estilo inglés tapiz felpa, 2 cortinas de punto con barras de bronce, cuadro santo, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Lámpara eléctrica, alfombras de una pieza, linoleum, **2 amoblados estilo inglés con ropero de un cuerpo,** catres de bronce y laqué anchos y angostos, 1 sofá, 2 sillones, servicios de lavatorio, colchones, frazadas de lana, cuadros, etc.

BAÑO. — **Rica tina de baño de fierro esmaltada, 1 calentador a gas,** lavatorio de desagüe, **gran espejo de laqué** y otro ovalado, un botiquín, 1 silla de laqué, etc.

VARIOS. — Cocina a gas, carnicera de fierro, **lavaplatos de fierro** enlozado, mesa con zinc, frascos loza para especies, **mesa con mármol pie de fierro,** 2 sillones de doblar, **bambúes,** palmeras, jaulas y un aparador y 2 trinches de roble y 6 sillas de junco respaldo alto. Canario cantor.

ENRIQUE MANDIOLA E.
Martillero de Hacienda.

9-F.

Remate del menaje de casa

AUTOMOVIL HUDSON STANDARD. — COCHE AMERICANO CON CABALLOS

del Sr. AUGUSTO INFANTE
MOLINA 34

— POR HABERSE AUSENTADO DE SANTIAGO —

Mañana Miercoles 11 a las 13.30 o 1½ P. M.

— AUNQUE LLUEVA —

— HAY: —

SALON. — Rico autopiano Doll and Sons de 88 notas y 30 piezas. Rico amoblado de nogal tallado fileteado con oro estilo Luis XV con tapiz de seda celeste floreado compuesto de un sofá, dos sillones, sillón Berger y seis sillas y banqueta. Dos cortinajes iguales. Mesa de centro Luis XV. Vitrina Luis XV. Sillas de fantasía y esquineros. Pedestales Luis XV. Espejo dorado y consola, Estatuas de bronce con luz eléctrica, id. de terracotta. **Dos grandes cuadros al óleo, marina y paisaje de Swinburn;** otros autores extranjeros, de M. Denarde. Alfombra de tripe cortado. Lámpara eléctrica de 5 luces.

ESCRITORIO. — Amoblado de roble americano importado estilo Misión, con cojines de cuero. Escritorio ministro de roble americano importado. Dos estantes para libros de roble americano. Mesa de centro de roble americano licorera de roble americano. Sillón giratorio. Sillón Morris con cojines. Alfombra de centro tripe cortado. Prensa de copiar. Archivador americano. Estatuas de bronce y terracotta. Cuadros al óleo y grabados. Pedestales, etc. Lámpara eléctrica de 4 luces, etc.

COMEDOR. — Rico amoblado importado de nogal tallado estilo Renacimiento, con gran aparador de tres cuerpos y vitrinas de cristales biselados y mármoles rosados, dos trinches iguales. Mesa de corredera de nogal para 30 personas. Un sofá y 18 sillas de encina talladas, columnas salomónicas. Dos mesas de encina, góticas, importadas. Carpeta de gobelino de 5 metros. 4 cortinajes gobelinos y Stores de gasa. Servicio de porcelana decorados Limoges, para 12 personas. Cristalería fina. Servicio de cuchillería fina para 18 personas. Centro de plaqué Luis XVI. Servicio de plaqué para helados, frutas y pescado. Piezas de adornos de plaqué. Piezas de porcelana. Pedestales de encina. Lámpara gótica de bronce con vitreaux y con 6 luces. Alfombra de una pieza oriental, etc.

DORMITORIO I. — Rico amoblado de nogal tallado Luis XVI, importado, con ropero de 3 cuerpos. Cómoda toilette. Peinador. Dos veladores con cristales y dos marquesas. Mesa de centro Luis XVI, mármol verde. Mesa redonda. Colchones de lana. Servicio plaqué inglés para lavatorio, de 8 piezas. Pañeras de plaqué con espejo Luis XVI. Cortinajes de felpa y punto. Piezas de tocador de plaqué en estuche. Máquina de coser Singer Gabinete. Diván tapiz, Cuadros religiosos, Lámparas eléctricas de bronce 5 luces, alfombras de centro, etc.

Tres juegos de dormitorios estilo inglés con roperos de uno o dos cuerpos, peinadores, cómodas y veladores con mármoles blancos y plomos. Catres esmaltados de fierro con bronce. Colchones de lana. Catre de bronce para niño. Coche guagua. Manomóvil para niño. Sillones tapizados. Sillas de centro tapizadas. Alfombras de una pieza, etc.

HALL, COCINA Y VARIOS. — Amoblado de Viena y caoba asiento de madera. Mesa de centro caoba, con cristales. Pedestales de caoba. Paragüero caoba. Sillón Morris de caoba importado y cojines de felpa. Reloj de campana. Alfombra de una pieza. Alfombras para escala y pasillos. Varillas de bronce, protectores.

Rica cocina importada, a carbón, Brifaud. Lavaplatos enlozados, batería cocina enlozada, Estante para ollas. Mesas de cocina. Tina de baño de fierro enlozado, gran tamaño. Calentador Califont de cobre. Lavatorios de desagüe. Espejos marco metal. Una jaula para gatos. Coches de guagua. Plantas finas en maceteros y tinas jardineras con bronce. Plafonier cristal. 10 sacos carbón espino.

RICO AUTOMOVIL HUDSON STANDARD DE 7 ASIENTOS, garantido en perfecto estado.

COCHE AMERICANO BARDEAU, con llantas de goma, y una pareja de caballos negros, diestros y mansos.

A la vista **HOY MARTES,** de 2 a 6 P. M.

— SE ARRIENDA LA CASA —

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

11-F

REMATAREMOS EL 12

PROPIEDAD Rosas 1610, esq. Manuel Rodríguez

A las 3 P. M., ante el Notario don Manuel Gaete F., y en Morandé 330.

CASA-HABITACION DE UN PISO

Extensa casa, muy asoleada, tiene 25 piezas m|m. (14 dormitorios), 3 grandes patios con árboles y jardín, callejón de servicio, cocheras y caballerizas. El terreno mide 26 metros a Rosas, y 52 a Manuel Rodríguez.

SUPERFICIE: 1,400 MC. M|M.

Esta propiedad, por sus grandes piezas, es adecuada para colegio, convento, taller y también para dividirse en dos o tres casas independientes.

MINIMUM: $ 120,000

(Esta propiedad ha sido tasada en $ 178,500).

El precio que se obtenga en el remate se pagará en la siguiente forma: reconociendo el comprador la suma de $ 46 mil 997.50, saldo a que se encuentra reducida una deuda de $ 50,000 a la Caja en bonos del 8% con 1%; con la mitad del saldo al contado; y con la otra mitad a 6 meses plazo con el 8% anual.

Bases de remate y antecedentes en la oficina. Admitimos ofertas privadas hasta el día 11.

FREUDENBURG & BALMACEDA
330 — MORANDE — 330

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Martes 10 de Junio, a las 10, el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA DALIA", calle San Pablo Núm. 3301,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,107 y 9,511.

HAY: aparejo y árguenas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, máquinas de coser de mano y de pie, pañuelos de rebozo, veladores con mármol, cuadros al óleo, anillos con brillantes y piedra color, sillas de montar chilenas e inglesas, sobretodos, mantos de seda, velo y espumilla, máquina fotográfica con trípode, cómodas con mármol, aparadores, trinches y dos pedestales.

El Martes 10 de Junio, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RIOJANA", Av. Independencia N.o 319,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 87,865 y 94,325.

HAY: relojes de oro, plata y acero, máquinas de coser, cortes de casimir, veladores con mármol, cadenas de oro y plata, bicicletas, sobretodos, sobrecama, cortes de casimir, bicicletas, sillas de montar chilenas e inglesas, catres de bronce y de fierro, peinadores y veladores con mármol, aparadores y sillas de comedor, anillos con brillantes, etc.

El Martes 10 de Junio, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REINA", calle San Diego N.o 1103,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 36,793 y 44,354.

HAY: anillos con 5 brillantitos, sillas de junco, alfombras, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, hojas de cortinas, cadenas de oro y plata, 2 mesas con mármol, máquinas de coser, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, ropero con luna, sillas tapiz de cuero, mesa corredera, espejo marco esmaltado, aparadores y dos trinches con mármol, ropa y calzado en gran cantidad.

El Miércoles 11 de Junio, a las 10, el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RECOLETA", Av. Recoleta N.o 101,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 76,926 a 82,872.

Hay: cruz de oro con brillantito, relojes y cadenas de oro y plata, prendedor con diamantes, cómodas con mármol, gargantillas y pulseras de oro, pie de máquina dental, juego de té de 5 piezas de plaqué, mesa de centro, anillos con brillantes, rositas con diamante y rubí, catres de bronce y fierro, colchones, sommiers, maletas de cuero, alfombras, sobrecamas de piel, etc., etc.

El Miércoles 11 de Junio, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Av. Providencia N.o 794,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 36,690 a 42,850.

Hay: sobretodos, máquina de coser, sillas de montar chilenas e inglesas, correaje de sillas, sillas de Viena, sobrecamas, bicicletas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, servicio de mesa de plaqué, ponchos y mantas, pañuelos de rebozo, ropa interior y de cama, etc., etc.

El Miércoles 11 de Junio, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CAÑONAZO", Av. Delicias N.o 45,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 1,852 a 4,449.

Hay: maletas de cuero, mantos de seda, velo y espumilla, mesa corredera, relojes de oro, plata y níquel, alfombras, anillos con perlitas, cadenas de oro y plata, cortes de casimir y retazos de géneros, sobrecamas, máquina de tejer, gran surtido en ropa interior y de cama, ropa y calzado para hombres, señoras y niños y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE VOLUNTARIO

EL 18 DE JUNIO próximo, a las 15 horas, ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil, de esta ciudad, se rematará la propiedad de la **CALLE LIRA NUM. 574,** por el mínimum de **$ 30,014.90.** Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado: expediente Ercira Caballero v. de Gargari y otros.

LA NACION

Santiago, 10 de Junio de 1919

UNA REFORMA INTERESANTE

Es evidente que en el señor Ministro de Relaciones Exteriores coincide la virtud de una laboriosidad infatigable con el acierto no menos relevante, pero muy raro en los estadistas, para la subdivisión práctica de su tiempo. Así se explica que en medio de su incesante vigilancia por el prestigio y los derechos de Chile en el extranjero, haya podido dedicar algunas horas durante muchos días a dar término al estudio de la reorganización interna de los servicios de su cargo.

Tanto la solución burocrática como la solución económica de este problema, han quedado contempladas en los dos proyectos que el señor Barros Borgoño acaba de enviar al Congreso. El primero reorganiza y el segundo aumenta los derechos consulares para costear la reforma.

Hasta hoy ha sido práctica bautizar en Chile con el pomposo título de reorganizaciones, todos los aumentos generosos de sueldos que el legislador ha querido otorgar a modo de sanción china, a los funcionarios de una repartición que no marchaba conforme a las aspiraciones de una buena administración. El proyecto que nos ocupa, sale de esa rutina al entregar la atención y la responsabilidad de los asuntos más importantes, a cuatro grandes directores de negociado como se les llama en Francia y otros países de Europa, y al disponer la presencia permanente en Santiago, hasta por un período de seis meses, de dos ministros plenipotenciarios, encargados de asesorar a los ministros.

De este modo vamos a poder olvidarnos con entera confianza de un dilema entre dos estados de opinión que había ido haciéndose endémico en Chile. Cuando la politiquería nos afligía con un mal Ministro de Relaciones Exteriores, la prensa solicitaba con amargura la designación de un asesor, verdadero vice-Ministro, que mantuviese con mano firme el timón entregado a las manos vacilantes de un neófito. Y cuando— como en el caso actual—teníamos un gran Ministro de Relaciones Exteriores, el país se refugiaba en la esperanza anti-constitucional, pero provechosa, de poder dar estabilidad absoluta a ese Canciller. La resultante de la comparación de ambos términos no favorecía por cierto en ningún caso— y a veces con injusticia manifiesta— a los funcionarios encargados de mantener la unidad y la tradición del servicio. Todo esto desaparecerá en forma honrosa con las proposiciones de ley que nos ocupan.

Sin embargo, no podemos decir que esta reforma sea el desiderátum moderno que buscamos siempre, sin arredrarnos por ninguna protesta interesada. Cuando se combaten las rémoras y las rutinas, es frecuente ver cómo la suspicacia o el amor propio convierten en aludidas o en afectadas por esa obra de bien público a muchas entidades que en realidad no tenían por qué sentirse molestas. Es indudable que en la redacción del proyecto ha habido que contemporizar un poco. Pero como lo bueno es siempre el antecedente de lo mejor, vale la pena aceptar este procedimiento. Y entonces puede decirse que la mayoría de las ventajas de la reforma, quedarán entregadas a la firmeza del Gobierno que necesitará contemplar antes que influencias poderosas, situaciones especiales o derechos adquiridos, la particular eficiencia personal para cada nuevo cargo, a fin de evitar que esta ley se vuelva ley de ascensos y recompensas lisa y llanamente.

Algunos defectos dignos de enmienda saltan a la vista. El proyecto de aumento de los derechos consulares destinado a saldar el mayor gasto de la reorganización, puede producir al Erario seis millones más de pesos oro. El servicio va a costearse así con creces. Pero ello no puede ser motivo para gastarlo casi todo, espléndidamente en sueldos. Hay funcionarios que quedarán con rentas excesivas. En cambio el subsecretario del nuevo Departamento y los directores de negociado deben tener rango y sueldo de ministros plenipotenciarios. La idea de que sirvan de asesores dos ministros que tengan más de cinco años de servicios en su cargo y vengan por seis meses a Santiago, es poco práctica.

La necesidad de hablar con franqueza nos obliga a precisar más esta última objeción. Ha querido el destino que nuestros mejores ministros diplomáticos no salgan casi nunca de las filas del servicio. Una práctica eminentemente democrática ha hecho que el Gobierno pida generalmente el auxilio del talento y de la preparación de sus estadistas y servidores cívicos más distinguidos para llevarlos a una determinada plenipotencia. Una carrera cerrada de escribiente a Ministro, habría sido la fuente de los peores fracasos diplomáticos. Ahora bien, como en muchos casos los representantes que estamos sacando constantemente del Parlamento, no cumplen cinco años en sus puestos, llegaríamos a la aberración de que no podrían venir a prestar sus servicios en sus especialidades, porque siempre tendríamos en Santiago a los ministros ascendidos por antigüedad, que por un motivo o por otro no encontrásemos adónde mandar, y no quisieren o no pudieren jubilar.

La parte referente a las equivalencias en el rango de la totalidad de los oficiales de Ministerio, con los grados diplomáticos, carece también de objeto y es un obstáculo para la selección del personal subalterno de las legaciones. Abandonemos mejor las calificaciones pomposas y dejemos que el oficial que escribe a máquina se quede toda la vida sentado ante ella, si no es capaz de conquistar otra situación más alta. Si hay una rama del servicio público en que los hombres deben hacer carrera por propios méritos y no por ministerio mecánico de una ley, es ésta de la diplomacia.

Tales son, pues, los rasgos principales de un buen proyecto de reforma elaborado en hora acertada por un buen Canciller. A medida que su estudio avance, podremos detallar algunos puntos dignos de observación. Por el momento sólo nos es dado hacer presente con cuánta y cuán justificada premura el interés nacional exige que el Congreso se preocupe de dictar esta ley.

Necesidad de obras de embalse

No datan desde muy antiguo las manifestaciones del Estado en materia de fomento de la agricultura por medio del debido y oportuno aprovechamiento de las aguas. En parte por la misma razón de inercia que ha hecho tardar la acción del Estado en los diversos campos en que se aplica el esfuerzo económico, en parte talvez por instintivo respeto a las doctrinas individualistas en que hemos vivido imbuídos, los Poderes Públicos se abstuvieron sistemáticamente de intervenir en el desarrollo de la producción agrícola, contribuyendo a hacer posibles el "ahorro" del agua, si así se puede decir, y el racional reparto de la misma.

En 1914, encontramos la primera ley reveladora de una nueva política en materia tan importante. Se empezó entonces por arbitrar procedimientos administrativos y financieros para fomentar las obras de apertura de canales de riego, y ya son realidad unos cuantos proyectos concebidos y ejecutados con arreglo a esa ley u otras análogas.

Pero, como era natural, se tuvo también que pensar luego en hacer obras de embalse, ya que no sólo hay en Chile ríos cuyas aguas deban distribuirse bien, sino vastas regiones, con ríos cuyo caudal de aguas va a perderse, inaprovechado en su mayor parte, durante las lluvias y los deshielos y cuyo cauce se halla seco en la mayor parte del año, es decir, cuando las necesidades de la agricultura reclaman riego abundante y oportuno. Por eso, leyes posteriores han extendido a tales obras de embalse las disposiciones generales de la ley de 1914, y la Dirección de Obras Públicas tiene ya muy avanzados estudios sobre varias obras de esta naturaleza, sobre todo en la provincia de Coquimbo y sección norte de la de Aconcagua.

La importancia de estas obras podrá apreciarse con solo considerar qué suma de beneficios no habría reportado a esas regiones el haberse podido almacenar las aguas que en lo que va corrido del invierno han caído, allí, después de ocho años de sequía, para aprovecharlas en los futuros años malos.

Tales obras significarían, una vez realizadas, el aprovechamiento de las tierras de una provincia capaz de mayor rendimiento, y la cual, por ese sólo hecho, recuperaría su antigua vitalidad y su antigua posición en la agricultura chilena. Las sequías prolongadas no serían entonces tan terribles, pues el agua provisoriamente acumulada y distribuída, equitativa y racionalmente, supliría el déficit de las lluvias anuales.

En la Cámara de Diputados se halla entregado al estudio de la Comisión de Obras Públicas, si no nos equivocamos, el proyecto de ley que autorizaría la construcción de las obras indicadas; y huelga hacer comentarios para recomendar el pronto despacho del informe respectivo.

Matienzo...

(Homenaje al héroe)

En las tardes apacibles, cuando la cadena andina surge de las tinieblas, la ciudad arrobada dirige sus miradas hacia ella y al pensar que duerme entre sus nieves eternas un héroe de la nación hermana, los hombres de Chile se descubren, oran las mujeres y unen con fervor sus manecitas los niños, mientras la Cordillera—en su implacable majestad — más grande y venerable aparece.

Como el águila que, en su nobleza, busca la sombra de los más apartados despeñaderos para plegar sus alas que el huracán ha destrozado contra el granito, así se ha ocultado para morir el valiente, ante cuyo nombre sagrado todas las frentes se inclinan.

En la mañana deslumbrante de luz, con la mirada altiva al cielo dirigida, lanzóse al espacio henchido el corazón por un amor supremo y, atraído por ese fraternal abrazo que llevara un día a la nación amiga, un hijo de la patria chilena, quiso vencer la ira de las barrancas y de los torbellinos y el furor de las tormentas.

Vieron al ave majestuosa cruzar la frontera que, en la suprema armonía del cielo, borrada queda, y luego perdiéndose el cóndor en la inmensa soledad de ese desierto y, a un tiempo con él, se esfumó el ruido susurrante de sus alas abiertas.

Sobre los hielos eternos de la cumbre andina pasó una sombra en silencio y luego surgió la soledad que abruma, la soledad sin fondo, en la que el firmamento parece arrobado en la contemplación de la naturaleza. Nublóse el cielo, hundióse en el caos el generoso impulso de un alma ingente y en la noche pavorosa gimió el viento con dolorido acento; pero, a la misma hora, nacía en cada hogar, una luz fervorosa y millares de plegarias ascendían, por él, al cielo.

Si las almas que lo comprendieron en la vida, se extremecen de dolor ante la visión de su hora postrera, si, tiemblan los seres queridos ante la idea de su angustia cuando, envuelto en la sombra y en la nieve, creyó ver, a través de sus párpados yertos, la lumbre de su hogar tranquilo, yo les digo a ellas, a su madre, a la mujer que amaba, a sus amigos, que todos los corazones chilenos vagaron por los nevados precipicios en esa noche de angustia, a fin de rodear con tierna veneración su sacrosanta agonía.

Y sin bien es cierto, que se han hecho acreedores de nuestro orgullo y gratitud los dos valientes que triunfaron en la titánica empresa, también merece su corona el héroe que ofrendó su vida en holocausto a un ideal supremo, y esa suya—esa corona de gloria y de sacrificio—habrá de atesorar, entre sus hojas de laurel, otra más bella: una corona de amor hecha de nuestras lágrimas unidas.

Ya lo saben nuestros hermanos de allá...

Cuando en las tardes apacibles surge de las tinieblas la cadena andina, la ciudad arrobada dirige sus miradas hacia ella, y al pensar que duerme entre sus nieves eternas un valiente de la nación amiga, descúbrense los hombres de Chile, oran las mujeres y unen sus manecitas los niños, mientras la Cordillera—atesorando celosamente esos restos queridos—más venerable y grande aparece.

ALMOR

Necesidad de legislar sobre las huelgas en Chile

Los tribunales de conciliación y arbitraje

Uno de los problemas que con mayor intensidad ha preocupado la atención de los sociólogos y de los hombres de estudio de la época moderna, es el que se refiere a los conflictos colectivos o huelgas, que, con gran frecuencia se producen entre patrones y obreros industriales.

Los economistas de todos los países se han dado a la tarea de encontrar los medios que, conciliando los intereses no sólo de los elementos en lucha, **sino también de la sociedad**, pongan término a estas conmociones cuyos resultados afectan de una manera bien directa y sensible a todas las formas de la actividad.

Las huelgas que se producen y se han producido en Chile en condiciones semejantes a las que ocurren en otros países, son pues, movimientos altamente interesantes y dignos de estudio, en especial si se considera el recrudecimiento de su número en estos últimos tiempos. Las luchas violentas y desórdenes industriales y económicos, que han solido ser su consecuencia en nuestro país, importan verdaderos obstáculos al progreso general de la nación, obstáculos que deben hacerse desaparecer por medio de una legislación que solucione los conflictos entre patrones y obreros.

Conviene ante todo tener presente que con las duras experiencias adquiridas en la Revolución Francesa, y la serie de alternativas, felices unas y desgraciadas otras, que le siguieron, se derrumbó para siempre la vieja doctrina fisiocrática; que se han buscado nuevas fórmulas más en armonía con las ideas de solidaridad y de justicia social, y que ha surgido en medio del siglo de la electricidad y del vapor, la verdadera fórmula de progreso, que se basa "en el deber que incumbe a la colectividad de defender al más débil y desamparado de las exigencias del más fuerte y poderoso"; y que merced a esta fórmula ha nacido la idea de realizar en toda su amplitud la política del Trabajo, entre cuyos numerosos problemas ocupa el de las huelgas un lugar preferente.

Si es cierto que a mediados y fines del siglo pasado se discutía el derecho de huelga, en los tiempos modernos ya no se discute su legitimidad; escritores como Martin Nadau, Depasse, economistas como Paul Leroy Beaulieu, (1) y sociólogos como Paul Pic (2) reconocen y establecen incuestionable y definitivamente el derecho de huelga.

Aunque la mayoría de los tratadistas no se pronunciaban uniformemente respecto de las ventajas positivas que las huelgas reportan para los obreros, el eminente economista Charles Gide contestó a las objeciones que se hacían a este respecto, con una exposición numérica que ha dejado en claro la verdad, y que es aplicable proporcionalmente, con pocas diferencias, a lo que ocurre en otros países. Al efecto, toma como base de sus argumentos 43,048 huelgas que tuvieron éxito. En estos casos los huelguistas sacrificaron 400,446 jornadas de trabajo; que estimadas en francos representan 1 millón, 447,570. Cada huelguista experimentó una pérdida de 34,40 francos, en cambio habían obtenido un aumento de 0,56 francos por día o sea 170 francos al año cada uno.

Otras estadísticas de carácter general, arrojan mucha luz sobre los resultados de las huelgas:

Durante el período de 1898 a 1908 hubo en Francia 8,754 huelgas, en Alemania 18,739 y en Inglaterra 5,037. Los resultados de estas huelgas con relación a los intereses obreros fueron los siguientes:

En Francia: 22.15 por ciento de éxitos; 38.28 por ciento de éxitos parciales; 39.57 por ciento de fracasos.

En Alemania: 19.76 por ciento de éxitos; 37.48 por ciento de éxitos parciales; 42.70 por ciento de fracasos.

En Inglaterra: 27 por ciento de éxitos; 42.78 por ciento de éxitos parciales; 30 por ciento de fracasos.

Según un trabajo presentado por la Oficina del Trabajo de Francia, en el que están consideradas 4,194 huelgas, el 24 por ciento tuvo éxito, el 31.29 por ciento obtuvo éxito parcial y el 44.61 fracasaron.

El Boletín del Departamento del Trabajo de Washington da el siguiente resultado para las huelgas ocurridas en el período 1881-1890: 50.77 por ciento de éxitos; 13.04 de transacciones y 36.09 de fracasos.

Entre nosotros las huelgas han venido acentuándose desde 1887; en 1890 se desarrollaron las grandes huelgas de Iquique, Santiago y Valparaíso; posteriormente la gran huelga de Valparaíso en 1903, dió nacimiento a la idea de establecer (3) los tribunales arbitrales.

Durante los años de 1908 a 1914, según datos recibidos y publicados por la Oficina del Trabajo, (4) se desarrollaron 13 huelgas, en que tomaron parte 69,011 obreros, que duraron 990 días y originaron una pérdida de $ 2.433,313 en salarios.

De estas huelgas el 20 por ciento obtuvo éxito, el 52 por ciento terminó por transacciones y el 28 por ciento restante fracasó.

De 28 huelgas que hubo en 1916 tuvieron éxito 7, o sea el 25 por ciento.

Si se atiende que el número de huelgas ha aumentado en los últimos años, se comprenderá la enorme importancia que hay en legislar sobre esta materia.

Los Gobiernos de los países más civilizados, tomando en consideración las dificultades y trastornos de toda especie que ocasionan los conflictos colectivos entre patrones y obreros, y en especial los inconvenientes inherentes a un régimen de continuas conmociones, se han preocupado de buscar los medios que eviten y solucionen las divergencias a que dan origen las huelgas. Así vemos cómo en Inglaterra se crean los tribunales de conciliación y arbitraje por ley de 7 de Agosto de 1896, en Alemania por ley de 29 de Julio de 1890, en Austria por ley de 1907, se establecieron los Comitees de Arbitraje, en Nueva Gales por ley de 1905, en Nueva Zelanda por ley de 1905; existe además una legislación especial a fin de solucionar las huelgas en Rusia, Italia, España, Suecia, Bulgaría y Estados Unidos.

Las legislaciones más completas sobre huelgas son la inglesa y la alemana. La ley inglesa de Agosto de 1896 creó los tribunales arbitrales. Esta ley consta de tres puntos esenciales: Registro facultativo de los Consejos Privados de Conciliación en el Board of Trade; iniciativa del Board of Trade en caso de conflicto inminente o declarado, y medios propios para crear consejos de conciliación en los distritos y en las industrias que sean necesarias. El Consejo es compuesto de tres patrones y tres obreros de la respectiva industria.

El procedimiento de conciliación ante un Consejo registrado se sigue conforme a los reglamentos de ese Consejo. La Oficina del Trabajo (Board of Trade) interviene en caso de conflicto inminente o declarado entre un patrono o una categoría de patrono y los obreros, y puede adoptar uno de los cuatro procedimientos siguientes: levantar una información; provocar una entrevista entre las partes; nombrar una o más personas para que sirvan de conciliadores, cuando una de las partes interesadas lo pidiere, y nombrar un árbitro a instancias de las dos partes.

Hasta el año 1907, no existía entre nosotros ningún intento directo de contribuir a la solución de las huelgas; más aún, hubo promotores fiscales, que dictaminaron que las huelgas constituían un delito, y que por lo tanto debía castigarse a los huelguistas. Se debe a la labor de un Ministro previsor el que se haya dado el primer paso hacia una legislación definitiva de las huelgas: don Eliodoro Yáñez, que por decreto de 14 de Diciembre creó las Juntas de Conciliación y los Tribunales de Arbitraje, muy semejantes a los que existen en Inglaterra; pero sin carácter de obligatorio.

Pero es necesario algo más que eso, una legislación completa que resuelva en forma definitiva este grave problema social.

Es necesario evitar el lamentable ejemplo de nuestra vecina la República Argentina, que hace poco tuvo una larga huelga de los obreros del puerto, que le acarreó enormes perjuicios económicos, pérdida de prestigio y que terminó en parte con el gran movimiento subversivo del mes de Diciembre.

En la solución de todos estos problemas no debe olvidarse que una buena política social tiene carácter fundamental, dentro de las normas generales de la política de los pueblos modernos; y que el porvenir de las colectividades modernas será netamente social y económico.

1. "Ensayo sobre la Repartición de la riqueza".
2. "Tratado de Legislación Industrial".
3. "La Conciliación y el Arbitraje en las Huelgas". Manuel Rodríguez Pérez. Santiago, 1914.
4. "Boletín de la Oficina del Trabajo", Año 1918.

AL PASAR

DON ENRIQUE MOLINA EN LOS ESTADOS UNIDOS

"El Norte Americano", importante revista que se edita en Nueva York, publica el retrato de nuestro distinguido compatriota, señor don Enrique Molina, con un largo y elogioso comentario.

Entre, otras cosas, dice: "El señor Molina es un hombre joven, de vigorosa mentalidad. Autor de varios libros de profunda significación. Actualmente prepara dos nuevos libros, uno es un estudio de las principales universidades norteamericanas y el otro un libro de impresiones de las cosas, las personas y los acontecimientos en este país. En los primeros días de este mes dará en la Universidad de Columbia una conferencia, en que presentará un cuadro suscinto de la evolución y estado actual de la República de Chile".

Interrogado, por la misma revista, acerca de cuáles serían los rasgos universitarios que él aconsejaría copiar en una Universidad chilena, contestó: "1.o La autonomía económica y personalidad jurídica que le permitan recibir donaciones y legados;

2.o El cuidado y fomento de la investigación científica, tanto en sí misma, como en relación con las necesidades industriales y técnicas del Estado;

3.o La cooperación social en favor de la comunidad;

4.o La Extensión Universitaria; y

5.o El fomento de la alta cultura, independiente de fines profesionales y encaminada sólo a la realización de objetivos ideales y morales".



POLITICA

EL PROYECTO DE INSTRUCCION PRIMARIA EN EL SENADO

Los miembros aliancistas de la Comisión Especial puntualizan las bases de un acuerdo para facilitar el despacho de la ley

Los senadores coalicionistas contestan hoy

Hoy se reune el Directorio General Liberal, para ocuparse del voto del señor Lorenzo Montt

La Asamblea Liberal de anoche. - Renuncia de la Mesa

El proyecto de instrucción primaria en el Senado

Como lo habíamos anunciado oportunamente, ayer a las 10 A. M., se reunió en el Senado la comisión nombrada por acuerdo privado de sus miembros, para estudiar la ley sobre instrucción primaria obligatoria, tomando como base el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados y para facilitar su despacho en aquella alta corporación.

En esta reunión los senadores aliancista que forman parte de la comisión, propusieron a sus colegas coalicionistas las siguientes modificaciones al proyecto de la Cámara de Diputados:

1.a Simple declaración escrita de los padres o tutores, tal como se consulta en la ley de 1879, respecto de la inasistencia de sus hijos o pupilos a las clases de religión.

2.a Suprimir la junta comunal, la cual será reemplazada por el director de escuela superior respectivo.

3.a Reducción de 18 a 7 de los miembros del personal del Consejo Superior de Instrución Primaria.

4.o Fijación de un tanto por ciento determinado sobre el presupuesto de instrucción primaria para subvenir a las escuelas particulares y congregacionistas.

Los senadores conservadores darán respuesta hoy a las 10 1|2 A. M., a las anteriores proposiciones de sus colegas aliancistas.

En la tarde de ayer tuvimos ocasión de conversar brevemente con el presidente de la Comisión de Instrucción Pública del H. Senado, señor Guillermo Rivera, sobre la situación del proyecto a que nos venimos refiriendo.

El señor Rivera se mostró muy bien impresionado respecto de la marcha que se le ha impreso a este importante problema nacional.

Estima que en el seno de la Comisión hay la mayor armonía para solucionar las cuestiones de detalle doctrinario, que se han presentado.

Todos y cada uno de los miembros de la Comisión están vivamente interesados en dotar cuanto antes al país de una ley sobre instrucción primaria obligatoria.

Asamblea Liberal

Anoche celebró sesión la Asamblea Liberal y después de un largo debate, se aprobó el siguiente proyecto de acuerdo propuesto por don Ernesto Barros Jarpa:

"La Asamblea Liberal ratifica el voto aprobado en la última sesión, sólo en cuanto reitera el anhelo unánimemente sentido en orden a buscar la fusión de los elementos liberales del país.

La Asamblea aprovecha esta oportunidad para manifestar que a su juicio, teniendo la Alianza Liberal mayoría en ambas ramas del Congreso, pesa sobre los Partidos que la constituyen la obligación de dar gobierno serio, prestigioso y estable, sin que crea necesario buscar la cooperación de otras colectividades políticas para cumplir los compromisos que tienen contraídos con el país".

El proyecto anterior fué aprobado por 37 votos contra 36 y 4 en blanco. De éstos, uno corresponde al presidente de la Asamblea, señor Ladislao Errázuriz.

El Directorio de la Asamblea Liberal ha sido citado para hoy a las 2 de la tarde, para tratar de la renuncia de la Mesa Directiva.

Directorio General Liberal

Se ha citado al Directorio General del Partido Liberal para hoy Martes a las 6 P. M., a fin de tratar sobre el voto propuesto por el diputado señor Lorenzo Montt, y que dice: "El Directorio expresa el deseo de que el Partido Liberal, junto con los representantes de los partidos Radical y Demócrata, inicie gestiones para obtener la cooperación de los partidos Nacional y Liberal Democrático, al Gobierno de la Alianza."

Provisión de carbón de los ferrocarriles

Con motivo de la interpelación pendiente sobre este asunto, el Comité radical ha enviado la siguiente citación:

—El Comité del Partido Radical saluda atentamente a Ud. y le ruega concurrir a la sesión de hoy Martes 10 de Junio. Se tratará de la interpelación sobre provisión de carbón para los ferrocarriles. No hay primera hora.

Santiago, a 9 de Junio de 1919.

Diputados radicales

Hoy Martes a las seis y media de la tarde se reunirán los diputados radicales en un salón de la Cámara.

Comisiones parlamentarias

En la tarde de ayer se reunió la Comisión especial nombrada por la Cámara de Diputados, para estudiar los diversos proyectos sobre construcción de puentes.

Procedió a instituirse y al efecto, eligió presidente al señor Raúl Claro Solar.

Inició el estudio de los proyectos, el cual quedó pendiente para hoy.

—Hoy se reunirá la Comisión de Legislación y Justicia.

Partido Liberal Democratico

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO.—Ayer, en la tarde, se reunió la comisión receptora de sufragios nombrada por esta institución, en su sesión extraordinaria celebrada el Jueves último y procedió a constituirse nombrando al señor Jorge Hurtado Baquedano como presidente, Eduardo Bahamonde Morel, secretario; José Cuevas, comisario y Ruperto Puga Fischer y Aníbal Sanfuentes como vocales.

A las 6.30 empezó la votación para la elección de mesa directiva que ha de regir la institución para el período de Junio 1919-1920, habiendo obtenido las más altas mayorías los siguientes candidatos:

Presidente, Luis Ramírez Sanz 20 votos.
Francisco Pérez Lavin, 13 votos.
Primer vice, Aníbal Sanfuentes Joglar, 20 votos.
Primer vice, Jorge Hurtado B., 14 votos.
Segundo vice, Francisco Díaz M., 17 votos.
Francisco Pérez Lavin, 13 votos.
Secretario, Raimundo de la Cruz 23 votos.
Pro-secretario, Ruperto Puga F., 18 votos.
Francisco Zapata, 14 votos.
Tesorero, Augusto Silva Clifton, 19 votos.
Carlos A. Hurtado, 12 votos.

La comisión receptora continuará funcionando hoy y mañana, de 6.30 a 7.30 P. M.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de 6,000 kilos de hilo de cáñamo, propuestas que se abrirán el 13 de Junio próximo, a las 15.
Santiago, Mayo 27 de 1919.
EL DIRECTOR.
13-f

A LOS Arquitectos

Se solicitan planos para la construcción de un edificio en Santiago, destinado a Oficinas del Banco de Chile.
Pormenores en el mismo Banco.
12-F

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CHILE

Vende Salitre a los precios de diez chelines y un peni (10s. 4d.), refinado, el quintal español al costado de la na- (10s. d4.), refinado, el quintal español al costado de la nave. Asimismo dará precios y condiciones de venta para el consumo del país.
Estos precios están sujeto a los descuentos siguientes:
1.o de Mayo a 15 de Mayo, 4%.
16 de Mayo a 15 de Junio, 3%.
16 de Junio a 15 de Julio, 2%.
16 de Julio a 15 de Agosto, 1%.
Todas las fechas inclusives.
VALPARAISO, calle Prat N.o 136. — Casilla 1002
EL GERENTE.

FERROCARRILES DEL ESTADO

SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS POR CARBONCILLO PARA FRAGUA, COKE DE GAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 15 de Julio próximo, por: carboncillo para fragua, cocke de gas, palas carboneras, banderas para señales, quemadores Cometa, id. Kosmos, vidrios para faroles de señales, id. dobles, id. sencillos, fierro dulce en planchas, cañería de cobre, golilas de fierro, manguera de goma con género, id. alambrada, id. metálica, arpillera cupida asbesto en planchas, manómetro para vapor, cable de alambre, bases de bronce para portalámparas, esterilla de alambre, fierro galvanizado acanalado, plomo en planchas, cadena de eslabones, fierro redondo y rectangular, id. ángulo, pernos de fierro cabeza exágona, id. cabeza copa, y remaches de fierro cabeza de copa.
Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).
Santiago, 3 de Mayo de 1919.

Se solicitan propuestas públicas para el día 1.o de Julio próximo, por: alambre de cobre vulcanizado, aisladores de loza, abrazaderas para tubos Bergmann, ácido sulfúrico, especial para acumuladores, aceite castor, alicates con mango, arañas de 4 luces, cordón vulcanizado, cable de cobre, contrapesos completos, campanillas eléctricas, enchufes, huincha aisladora, hidrómetros, lamparillas filamento metálico, litargirio, indicadores de timbres, lámparas de pie para escritorios, micrómetros, mica, niples para porta lámparas, rosetas de porcelana, tubos de acero, tapones de seguros, etc., etc.
Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).
Santiago, 29 de Mayo de 1919.
15-F.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Junio próximo por: carros de inspección, fierro en barras y en planchas, mangueras diversas, pistón, gemelos, clavos de alambre de acero, polvos o líquido para limpiar metales, acero para herramientas, tofo para fundición, asbesto redondo, limas diversas, empaquetadura de cáñamo, tubos para niveles de agua, quemadores Cometa N.o 1, plumeros, soldadura de fierro maleable, barniz impermeable, cueros de ante, brocas salomónicas, grapas cobrizadas, tubos de acero para oxígeno, maderas del país y extranjeras, vidrios, sacos trigueros, pilas secas, alambre de cobre forrado, huincha aisladora, porta lámparas, lamparillas eléctricas, indicadores para timbres, cable de alambre de cobre vulcanizado, timbres temblones, vaselina, lana entera, felpudos para pisos, parafina, coke de gas, id. para fundición, carbón de espino, felpa verde, termómetros hasta 300 grados, carpas para carros y alfombras para pasillos.
Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).
Santiago, 24 de Mayo de 1919.

PROPUESTAS

PARA LA

Impresion de la Memoria de Hacienda

Se piden propuestas para la impresión de la Memoria de Hacienda correspondiente al año último.
Las propuestas se abrirán el 10 del actual, a las 15 horas, en la Sub-Secretaría de Hacienda.
Las bases y antecedentes pueden consultarse diariamente en la indicada oficina.
Santiago, 5 de Junio de 1919.
EL SUB-SECRETARIO.

Sociedades Anónimas

SOCIEDAD ANÓNIMA Feria Izquierdo

En la Feria de
HOY MARTES 10
se venderán entre otros animales:
50 BUEYES
gordos sobresalientes, hasta 900 kilos; y
20 VACAS
de más de 650 kilos.
JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente.

Banco Español de Chile

Desde esta fecha queda a disposición del público la SUCURSAL PLAZA ALMAGRO, que este Banco ha abierto en la calle San Diego N.o 440.
Santiago, 1.o de Junio de 1919.
JOSE URETA E.,
Gerente.

COMPAÑIA MINERA "DISPUTADA de las CONDES"

DIVIDENDO N.o 3

El Consejo Directivo de esta Compañía ha acordado repartir a los señores Accionistas un dividendo provisorio de cincuenta centavos por acción, que se pagará en sus oficinas Compañía 1259, desde el Lunes 9 del presente, de 2 a 5 P. M.
El Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 6 hasta el 10 del actual.
Santiago, 4 de Junio de 919.
EL GERENTE.
3939-10

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 4.a ordinaria, en 9 de Junio de 1919

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TOCORNAL

Asistieron los señores Alessandri don Arturo, Barrios, Barros Errázuriz, Bulnes, Claro Solar (Ministro de Hacienda), Concha don Malaquías, Concha Subercaseaux, Charme, Echenique, Edwards, Gatica, Lazcano, Lyon, Mac Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Urrejola, Valderrama, Valenzuela, Varas, Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Justicia e Instrucción Pública.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De nueve mensajes del Presidente de la República:

Con los ocho primeros inicia los proyectos:

El que reorganiza el Ministerio de Relaciones Exteriores;

Los sobre autorización para invertir: $ 100.000 en conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes; $ 310.000, moneda corriente y $ 50.000 oro, en la terminación de las obras del alcantarillado de Arica; $ 6.000.000, en el saneamiento de la provincia de Tacna y en las expropiaciones necesarias; y $ 610.000, oro, en la terminación de la dársena para submarinos en Talcahuano. Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

El que concede un suplemento de $ 30.000, al item 712 del presupuesto de Marina;

El que declara de abono a la Agencia del Banco de Chile en Londres, £ 7.375.9.11 pagada al Gobierno de S. M. B. por torpedos para submarinos;

El que crea en la sub-secretaría del Ministerio de Guerra una oficina para atender los asuntos relacionados con los pasajes y fletes por mar y tierra para el personal y elementos del Ejército. Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

Y con el último somete a la aprobación del Congreso Nacional el Tratado que ha celebrado con el Reino Unido de Gran Bretaña, sobre establecimiento de una Comisión de Paz. Quedó para tabla.

2.o De un oficio de la Cámara de Diputados en que comunica la elección de su mesa directiva. Se mandó archivar.

3.o De dos oficios ministeriales.

El primero del señor Ministro de Guerra, con que remite los datos relativos al personal de generales en servicio activo y en retiro. Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

Y el segundo del señor Ministro de Marina, en que se envían iguales datos que en el oficio anterior. A disposición de los señores senadores.

4.o De un informe de la Comisión de Gobierno, recaído en la solicitud de la Municipalidad de Bulnes sobre aprobación de un contrato para la provisión de luz eléctrica de esa ciudad. Quedó para tabla.

5.o De tres solicitudes.

La primera de don Juan Muñoz Urrejola, don Juan Antonio Jara y don Ricardo S. Troncoso Puga, vecinos de Bulnes, por sí y en representación de los partidos radical, demócrata y liberal, en que piden que el Senado niegue su aprobación, por las razones que exponen, al contrato celebrado por la Municipalidad de esa comuna y los señores Raurich Hermanos, sobre alumbrado eléctrico de esa ciudad. Se mandó agregar a sus antecedentes.

La segunda de don Julio Chamorro, ex-carabinero, inválido a consecuencia de actos del servicio, en que pide se le conceda una pensión de gracia.

Y la tercera de doña Julia Elisa y doña Fresia Dañin Pérez de Arce, sobre aumento de pensión. Pasaron a la Comisión de Guerra y Marina.

Tramitación

El señor TOCORNAL. —(Pte.) —Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para tramitar sin esperar la aprobación del acta los dos proyectos con que prestó su acuerdo, en la sesión secreta pasada para ascender a los grados de vicealmirante y contralmirante, respectivamente, a los señores Francisco Nef y Guillermo Soublette.

El señor MAC-IVER.— Así se han tramitado siempre esos proyectos.

El señor TOCORNAL. —(Pte.) —Pero es necesario que la Honorable Cámara lo acuerde.

Queda así acordado.

A Comisión

El señor BARROS BORGOÑO. —(Ministro de R. E.).— Se acaba de dar cuenta de algunos mensajes enviados por el Ministerio de mi cargo, entre los cuales, dos de ellos deben pasar de conformidad al reglamento, a la Comisión Permanente de Presupuestos por originar gastos. Uno es el relativo a la reorganización del Ministerio de Relaciones Exteriores, y el otro a ciertas obras públicas que se harán en la provincia de Tacna.

A juicio del que habla sería conveniente enviarlos también a la Comisión de Relaciones Exteriores. Ruego al Honorable Senado que así lo acuerde.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Pasarían en estudio a las dos comisiones conjuntamente, señor Ministro?

El señor BARROS BORGOÑO. —(M. de R. Exteriores.— En mi concepto, deben pasar primero a la Comisión de Relaciones y en seguida a la Permanente de Presupuestos.

El señor OCHAGAVIA.— Creo que es lo más conveniente.

El señor TOCORNAL. —(Pte.) —Si no hay inconveniente por parte de la Honorable Cámara, se dará por aprobada la indicación formulada por el señor Ministro.

Aprobada.

Homenaje a la memoria del Presidente del Paraguay

El señor BARROS BORGOÑO. —(Ministro de Relaciones Exteriores, de pie).— Cumplo con el triste deber de dejar testimonio del sentimiento que ha despertado en el Gobierno y pueblo chileno, el fallecimiento del Excmo. Presidente de la República del Paraguay, don Manuel Franco.

Elevado a la primera Magistratura de su Nación, en una de las elecciones más libres que registra la historia política del Paraguay, el Excmo. señor Franco pudo cumplir, en el espacio de dos años diez meses que alcanzó a desempeñar sus elevadas funciones, con la parte más trascendental de su programa presidencial: aquella que se relaciona con la Hacienda Pública.

Tuvo la satisfacción de resolver con singular acierto los más importantes problemas económicos que interesaban a su país y dejó incorporados a la vez, a la vida nacional, hábitos y reformas electorales de gran trascendencia.

La progresista administración del señor Franco ha dejado también huellas imborrables en la instrucción pública, y será siempre justamente apreciado el buen criterio con que solucionó los diversos problemas educacionales.

Director del Banco Agrícola, senador de la República, servidor de su país en muchos otros cargos, supo consagrarse a todos ellos con preclara inteligencia y con elevada probidad moral; recogiendo así, para su personalidad política, los relieves más sobresalientes de distinción y consideración.

La Nación amiga ha perdido, pues, a un esclarecido ciudadano; el Gobierno del Paraguay, al Mandatario que hacía honor a la República, y los pueblos de América, a un político de escuela democrática y de ideales sólidamente definidos.

El Gobierno de Chile se asocia al duelo del Gobierno del Paraguay, y ha hecho llegar hasta la tumba del esclarecido Mandatario las expresiones del pesar con que el pueblo de Chile acompaña al pueblo hermano.

En esta primera sesión que celebra el Honorable Senado, después del triste acontecimiento que enluta al Paraguay, ha querido el Gobierno hacer oir su voz en prueba solemne del sentimiento que ha causado en Chile la muerte del Excmo. señor Franco, y como una manifestación pública del homenaje que tributan a su memoria los Altos Poderes de la Nación.

El señor TOCORNAL. —(Pte.) —Después de las elocuentes palabras que acaba de pronunciar el honorable Ministro de Relaciones Exteriores, creo que interpreto fielmente el sentimiento del Honorable Senado, proponiendo que levantemos la actual sesión en señal de duelo y como homenaje a la memoria del ilustre Presidente del Paraguay.

Si la idea que acaba de proponer no mereciera observación, levantaría la sesión.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.




Cámara de Diputados

Presidencia del señor Briones Luco

Se abrió la sesión a las 16.15 horas.

Acta

Se dió por aprobada el acta de la sesión tercera y quedó la de la sesión 4.a a disposición de los señores diputados.

Cuenta

Se dió cuenta de una moción de los señores Pereira Guillermo, Gumucio, Claro don Raúl y otros señores diputados conservadores, en que presentan un proyecto que autoriza a las Cajas de Ahorros para adquirir terrenos susceptibles de ser divididos en hijuelas explotables, de formar centros de pequeñas propiedades agrícolas.

Reforma de la Ley de Regadío

Se puso en discusión un proyecto que reforma la Ley de Regadío, en el sentido de anticipar con fondos fiscales el pago de la contribución en los primeros años, por cuenta de los canalistas y pagaderos en 10 años con 4 por ciento de interés.

Usó de la palabra el señor Claro Solar don Raúl, combatiendo el proyecto y quedó pendiente.

Publicación de un documento

A petición del señor De Castro se acordó publicar la moción de que se da cuenta destinada a fomentar la creación de la pequeña propiedad.

Fallecimiento del Presidente del Paraguay

El señor BRIONES LUCO (Presidente).— Tengo el sentimiento de anunciar a la Honorable Cámara el fallecimiento del Presidente de la República del Paraguay, señor Franco, y creo interpretar las opiniones de los honorables diputados haciendo indicación para consignar en el acta el pesar de la Honorable Cámara, en presencia de la desgracia que hoy aflige a la República hermana y para enviar al Presidente de la Cámara de Diputados del Paraguay un telegrama trasmitiéndole nuestra condolencia.

El señor Pereira (don Ismael). —Iba a proponer lo mismo.

El señor GALLARDO NIETO. —Acepto, señor Presidente, sin reserva las indicaciones que ha formulado Su Señoría, porque ellas reflejan— estoy seguro— el sentimiento unánime de la Honorable Cámara.

Creo oportuno hacer presente que hace un momento el honorable Ministro de Relaciones Exteriores significó ante el Honorable Senado, oficialmente, por decirlo así, el sincero pesar producido en nuestro país con el fallecimiento del Presidente de la República de Paraguay y aquella rama del Poder Legislativo, levantó la sesión en señal de duelo.

Por mi parte, me atrevo a rogar al señor Presidente que procedamos en la misma forma, demostrando así que la desgracia que acaba de sufrir la República del Paraguay, vinculada noblemente a nuestro país, encuentra aquí ecos tan sinceros como espontáneos.

El señor DE CASTRO.—Señor Presidente, los diputados conservadores, como había empezado a manifestarlo nuestro colega señor Pereira don Ismael, nos hacemos un deber en manifestar que acogemos tanto las indicaciones formuladas por el señor Presidente como la insinuación hecha por el honorable diputado por Chillán, señor Gallardo Nieto, para levantar esta sesión, rindiendo así un homenaje de adhesión y condolencia a la República del Paraguay, ante el fallecimiento del Gobernante que hasta ayer regía sus destinos.

El señor MONTT.— El partido Liberal adhiere a estas proposiciones y podrían aprobarse por unanimidad.

El señor BRIONES LUCO (Presidente).—En vista de las declaraciones hechas por los honorables diputados, se dejará testimonio en el acta de esta sesión de la condolencia de la Honorable Cámara, se enviará una comunicación cablegráfica a S. E. el Presidente de la Cámara de Diputados del Paraguay, trasmitiéndole la expresión de nuestro duelo, se levantará la sesión.

—Se levanta la sesión.

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS. —

Por deferencia al señor Dumesnil, que dará su concierto el Sábado próximo, el té social que debía efectuarse ese día, se adelantará para el Viernes a las 5 y media. Las mesas deben pedirse con anticipación en la secretaría. El valor es de $ 3 para las socias y 5 para las que no lo son.

CIRCULO DE LECTURA DE SEÑORAS. —

Hoy Martes 18, a las 18 horas en punto, se verificará la reunión semanal de este centro literario.

Algunas socias harán la repetición de la clase del señor Hermansen, estudiando las instituciones patronales, sindicatos, etc.

Se recomienda la asistencia de las socias.

Se ruega a las socias devolver en estos días los libros que tienen en su poder a fin de efectuar el balance anual.

EN LA DIPLOMACIA. —

La señora de Amari, esposa del secretario de la Legación del Japón, ofreció el Viernes último un té en su casa-habitación a un grupo de sus relaciones íntimas.

—Anoche se efectuó la comida ofrecida por el adicto militar de la Legación de Francia, Barón de Lagatinerie y su esposa, a un grupo de sus relaciones.

Asistieron las siguientes personas:

Excmo. señor Ministro de Francia, M. André Gilbert, Excmo. señor Ministro de Gran Bretaña, señor John Vaughan; Excmo. señor Ministro de Italia, señor Nani Mocenigo; Excmo. señor Encargado de Negocios de los Estados Unidos, señor Robbins y señora Bruyn de Robbins; señor don E. Antúnez Cazotte y señora Victoria Larraín de Antúnez; señor don Carlos Edwards y señora Margarita Mackenna de Edwards; señor don Gustavo Ross Santa María, señor don E. Reymond, señor don Samuel Larraín.

ENFERMOS. —

Mejor sigue el señor Emilio Irarrázaval Eguiguren.

—Restablecido se encuentra el señor don Vicente García Huidobro.

—Un poco mejor sigue el señor don Santos Pío Andrade.

MATRIMONIOS. —

En la iglesia de San Saturnino se efectuó el Sábado último el matrimonio del señor José Manuel Frontaura de la Fuente con la señorita Carmen Cerda Ojeda. Fueron padrinos los señores Ricardo Cerda Blanco y Carlos Frontaura de la Fuente, y madrinas las señoras María Ojeda de Cerda y Filomena de la Fuente de Frontaura. De testigos actuaron los señores Alejandro de la Fuente Dueñas y Rafael Frontaura. En la ceremonia civil fueron testigos por parte de la novia los señores Juan Vicuña Guerrero y Eugenio Domínguez Cerda, y por parte del novio, don Alberto Henckel Vildósola y don Rafael Frontaura de la Fuente.

En la tarde hubo una reunión en casa de la novia.

—Ante numerosa y distinguida concurrencia se verificó el Domingo, en casa de la novia, el matrimonio del señor Oscar Ruiz Tagle Solar con la señorita Raquel Humeres Solar. Puso las bendiciones el Excmo. Encargado de Negocios de la Santa Sede, Monseñor Misuraca. Fueron padrinos por parte de la novia, el señor Roberto Humeres O. y la señora Isolina Solar de Humeres, y por el novio el señor Alfredo Ruiz Tagle S. y la señorita Adela Ruiz Tagle S. Sirvieron como testigos en la ceremonia civil los señores Spruille Braden, Juan B. Díaz, Juan Zorrilla y Aurelio Palma, y en la ceremonia religiosa los señores Daniel Amenábar Ossa, Jil Alberto Solar Valdivieso, Jorge Ruiz Tagle S. y Carlos Zorrilla V. Después de la ceremonia, siguió una recepción en casa de la novia.

—El 18 del presente se verificará privadamente el matrimonio de la señorita Domitila Ortúzar Cruz con el señor Jorge Ovalle Cisternas.

COMIDA. —

El Sábado pasado, en los comedores del Club Radical, don Miguel Castro O. ofreció una comida a un grupo de sus amigos.

RIFA.—

Se invita a las personas que tengan número en la rifa de la Maison Blanc (San Antonio 267), para el Miércoles a las 15 horas, en que se tirará la rifa.

PAPERCHASE. —

El 29 del presente el Club Nacional de Paperchase llevará a cabo la segunda reunión de la temporada en el fundo "La Blanca" que en Maipú posee don Antonio Hidalgo.

El directorio en su última sesión tomó el acuerdo de que los socios que concurran sin inscribirse previamente antes del 27 a las 20 horas, deberán pagar cuota de invitados, en esta virtud se nos ruega pedir a los socios se inscriban antes de esa fecha. Con tal objeto se ha nombrado la siguiente comisión de cancha, señores: Rafael Gallardo, Antonio Tovarias y Domingo Undurraga, y la comisión de fiesta la compondrán los señores Agustín Correa, Antonio Almarza y Carlos Correa A.

RESIDENCIAS. —

El señor Jorge Larraín . M., señora y familia, han fijado su residencia en Alonso Ovalle 1638.

FALLECIMIENTO. —

Gabrielita Walker Villela, cuando contaba apenas dos años y medio ha dejado de existir a consecuencia de una cruel enfermedad.

Del divino encanto de sus ojos; del oro de sus cabellos y de las dulzuras de su almita candorosa, sólo resta un recuerdo eterno para sus atribulados padres y para cuantos tuvieron la dicha de conocerla y de admirar su clara inteligencia.

VIAJEROS. —

Ha llegado procedente de Osorno el contador de Ejército señor Arcadio Concha.

TE. —

La señorita Margarita Larraín Ortúzar ofreció anteayer un té a un grupo de sus relaciones, fueron invitados: Laura y María Bascuñán A., Manuela Ortúzar B., Ana Solar Y., Blanca Donoso R., Luisa Rudolphy L., Sofía Aldunate C., Edith Larraín del C., Rosa Labbé B., María Vial O., Raquel Barros V., Victoria Calvo L., Rosa Pinilla G., Ana Ortúzar Lira, Raquel Anguita y Elvira Larraín O.; jóvenes: Eduardo Balmaceda V., Mario Balmaceda V., Gonzalo Calvo L., Francisco Ortúzar B., Jorge Silva I., Adolfo Ortúzar F., Alberto Bascuñán M., Ignacio Errázuriz, Camilo y Fernando Prieto C., Raúl Labbé B., Alberto Irarrázaval, Eduardo, Claudio y Jorge Pinilla, Nicolás Lazo S., Manuel Bascuñán A., Roberto Costabal G. H., Ernesto Concha P. y Emilio Larraín O.

EXPOSICION DE DIBUJOS DEL SEÑOR DORLHIAC. —

Como estaba anunciado, el Sábado último se inauguró en el Salón Rembert la exposición de dibujos a pluma de que es autor el señor Carlos Dorlhiac. Asistió numerosa concurrencia, que admiró entusiastamente cada obra.

El mismo día, algunas personas tomaron varios de los dibujos expuestos y el Museo de Bellas Artes adquirió uno de grandes proporciones.

La exposición permanecerá abierta diariamente durante esta semana.

Algunos de estos dibujos fueron expuestos el Domingo en el Club de Señoras, donde llamaron vivamente la atención.

MUSICA EN LA PLAZA. —

Programa que ejecutarán las bandas de la guarnición bajo la dirección del maestro Stober, a las 6 y media de la tarde de hoy en la Plaza de Armas:

1. Cazadores a caballo. Marcha característica. Linke.
2.o Norma. Obertura. Bellini.
3. Menuetto del Sepletto. Beethoven.
4. Carmen. Bizet.
5. a) Canción. Brahms.
b) Oja de album. Stober.
6. Vals triste. Sibelius.
7. Marcha militar. Blankenburg.

TEATROS

Mundial Pantomim

Esta noche se estrenará por Mario Padín en el Comedia esta comedia satírica de fantoches, original de Armando Moock, el aplaudido autor de "Isabel Sandoval", "Pueblecito", "Los Perros", "El querer vivir" y "Un negocio".

La empresa ha hecho fabricar decorados y trajes especiales para esta obra. Los decorados, originales de Carlos Cifuentes, representan el interior y el exterior de un circo.

El reparto de "Mundial Pantomim" es el siguiente:

Colombina, María Padín.
Pierrot Violeta, L. Aguirrebeña.
Polichinela, V. Espí.
Payaso, Italo Martínez.
Sansón, Arturo Mario.
Arlequín, J. Ibarra.
Comparsa de 50 personas.

En esta obra se cantará una serenata escrita ex-profeso por el maestro Torrens.

Ayer empezaron a venderse en la boletería del Comedia las entradas para la función de hoy y hubo mucha demanda. Le auguramos a Moock un éxito sonado.

—Para la sección vermouth se anuncia la 13.a representación consecutiva de "Entre gallos y media noche", el éxito cómico de Carlos Cariola.

La Compañía Dramática Francesa

Comentando su repertorio

Más de una vez hemos oído exclamar, a los abonados de las temporados de Brulé en el Municipal: "Hasta cuándo el "jeune premier" nos dará Raffle, Arsenio Lupin, M. Beverley, Felipe Derblay y otras semejantes latas!"

"La empresa, a raíz de estos antecedentes, pensó entonces exigir, de Henry Burguet, director de la Compañía Dramática Francesa, próxima a llegar, un repertorio totalmente nuevo, que pudiera satisfacer los gustos más exigentes. Burguet, de París, telegrafió a la empresa anunciándole las siguientes obras: "Femme Nue", "Vierge Folle", 'Marche nuptial' de Battaille; "Secret y Elevación", de Bernstein; "Vieil homme y Amoureuse", de Porto Riche; "Grillon du foyer", de Franceminil; "Arlesienne", de Daudet; "Le mon ou l'on s'ennuye y la "Souris", de Pailleron; "Le Pardon", de Lemaitre; "M. Le Directeur", de Bison; "Amour Vieille", de De Flers y Caillavet; "Poulailler", de Bernard; "Enigme" de Hervieu; "Catherine", de Lavedan; "Gioconda" de D'Annunzio; "Mlle. Josette ma femme", de Gavault.

Pues bien, alguien ha descubierto en estas grandes obras del teatro francés, "piezas que no son para niñas". Tableau! Nosotros, que creemos que las niñas conocen el "pololeo", especialmente durante una tanda de biógrafo, que siempre presenta la ventaja, sobre el teatro, de ocultar el rubor sonrosado de la mejilla femenina, no podemos explicarnos la distinción que se quiere hacer de "piezas para niñas" y "piezas para no niñas". A menos que en tal distinción no quiera tomarse como base, el título de las obras: en tal caso, los biógrafos que anuncian, en sus cintas, con títulos más llamativos que los que hemos citado, concluirían por cerrar sus puertas por falta de público, es decir: de niñas.

A nuestro juicio, en el teatro, la verdadera moral está, por lo general, en el espectador y no en el espectáculo.

"Si el hombre menos presumido— dice Zamacois— tiene necesidad de tarde en tarde de mirarse al espejo, para corregir algún desaliño de su peinado o de su traje y obtener, con auxilio de aquella visión, una especie de afirmación o de ratificación de su personalidad física, ¿cómo no fortalece el desarrollo de la conciencia, única fuente de donde las más subidas emociones emanan, y cristal maravilloso que devuelve al espíritu el retrato de su historia y de sus acciones?"

Evitemos el estancamiento de las conciencias; vivamos la vida cual es ella en la realidad y no en las imaginaciones enfermizas. No tengamos miedo en llevar nuestras hijas al teatro dramático, sea teatro francés, español, chino, japonés, árabe, turco. Siempre aprenderán a conocer, en las palabras y actitudes de los personajes, algo de lo que somos nosotros cuando hablamos, buscamos, negamos o pedimos; de lo que es la vida en sus alegrías y en sus dolores.

Música

CONCIERTOS SINFONICOS DUMESNIL.— El Sábado 14 dará su último concierto sinfónico en el teatro Municipal, el notable pianista y director de orquesta, señor Maurice Dumesnil. Para esta audición se ha confeccionado un programa extraordinario, todas obras de autores célebres y consagradas por la crítica y la opinión mundial.

Es de felicitar al gran artista por el acierto con que ha sabido presentarnos un programa que, finalmente, llena todas las exigencias de lo que siempre esperábamos de un músico y director como M. Dumesnil.

El programa de este último concierto es el siguiente:

I.—Chopin.— Sonata op. 35 en **si bemol.**
II.—Beethoven.— **Quinta sinfonía en do menor.**
III.—Wagner.— "Tristán e Isolda", preludio y muerte de Isolda.
Berlioz.— Marcha de la Dannazione di Fausto.
Pianista y director de orquesta: Maurice Dumesnil.

Noticias cinematográficas

"SISTEMA DEL HONOR".—Si los hierros carcelarios no aislaran de todo contacto moral a los desgraciados que en esos fondos lóbregos, están purgando el delito cometido en una hora de extravío; si corazones generosos tendieran hacia ellos su mano bienhechora y los condujeran con paso seguro despertando los sentimientos nobles que viven dormidos en ellos, si los cerrojos reemplazados fueran por la lección moral que les hablara del honor y del deber, si el quietismo eterno y malsano en que viven los penados trocado fuera, en el trabajo honrado y moralizador, y si esos centinelas sus guardianes y verdugos, se convertieran en amigos sinceros y leales prontos a dar el consejo bienhechor al desgraciado; esa población penal que hoy, es degradación de vicio, se trocaría en un factor económico, progresista e inteligente. Fox, comprendiendo esto, ha confeccionado la film que ofrecerá el Miércoles próximo a sus habitúes en el Alhambra, como el suceso más sensacional del presente año. Su argumento, esencialmente moralizador, hará pensar sin duda, cuánto podrían, si almas grandes tomaran a su cargo la tarea difícil y grande de sacar de la abyección y el vicio a esos seres muy dignos de mejor suerte. "Sistema del honor" nos demuestra lo que es capaz de hacer el sentimiento generoso de un hombre condenado por una de aquellas tantas y muy lamentables equivocaciones judiciales. Miltons Sills se encarga de hacer una hermosa creación del papel de penado, demostrándonos con caracteres de una crueldad terrible, los sufrimientos y miserias de esa multitud desgraciada. Nuevas auroras de un ideal de humanitarismo superior empiezan a alumbrar esas celdas que hasta ayer permanecían envueltas en un nimbo triste, donde las pasiones más ocultas reinaban poderosas. Estamos seguros que Fox, con su "Sistema del honor", contribuirá grandemente a esta reforma, grande y noble.

"CUANDO EL AMOR NACE".— Este romance de amor, de la "Universal Bluebird", que está basado en un argumento escrito por Rupert Julian y E. J. Clawson, adaptado a la pantalla por Fred Myton, bajo la dirección del eminente actor Rupert Julian, se proyectará en los principales cines de ésta durante la presente semana. Sirve de protagonista a esta creación la linda Ruth Clitfford y el actor Ralph Lewis.

"EL BLANCO TRAGICO".— Con los episodios 15, 16, 17 y 18, finaliza el teatro Excelsior, esta cinta de aventuras, protagonizada por el actor y atleta Eddie Polo. Próximamente este cine estrenará la creación de María Walcamp, titulada: "En las garras de los leones".

"EL ABSOLUTO".— Esta sentimental creación de la Universal Bluebird, a la que sirve de protagonista el popular Monroe Salisbury, y cuyo argumento se desarrolla en el país de los cerezos y crisantemos, siempre floridos, se proyectará en el teatro Colón, hoy en la nocturna.

"BESAME O MATAME".— Esta creación de amor, sentimientos y misterios, se reprisará hoy en el teatro Dieciocho. Sirve de protagonista la encantadora Prescila Dean, Harry Carter y Herbert Rawlison.

"EN LAS GARRAS DE LOS LEONES".— Esta creación de aventuras de las afamadas manufacturas "Universal Series", se estrena hoy en los teatros Coliseo, Mundial Cinema y Chile. Las escenas de sensacionalismo, se suceden muy a menudo en esta creación y el trabajo de su intrépida y audaz protagonista, María Walcamp, culmina en un éxito.

"CECILIA DE LAS ROSAS".— Con el título que encabezamos estas líneas, presenta la renombrada manufactura Select una de sus más delicadas ediciones de argumento romancesco impregnado de sentimiento y poesía. Marión Devies, la elegante y hermosa actriz londinense, figura como protagonista, haciendo labor artística eficiente. "Cecilia de las Rosas" se estrenará el próximo Domingo en la especial del Garden Theatre.

"LA MUJER QUE LOS DIOSES OLVIDARON".— Conocido es de todos el éxito que obtuvo esta producción de la Arteraf, cuando se estrenó el mes pasado. Wallace Reid y Geraldina Farrar fueron calificadas por la crítica como intérpretes soberbios de esta cinta. El teatro Delicias ha resuelto reprisar el Jueves próximo "La mujer que los dioses olvidaron".

"MACISTE DETECTIVE".— La tercera función de esta creación del popular atleta Maciste y de las hermosas actrices Olga Benetti e Itala Mancini, será exhibida mañana Miércoles en el teatro Atenas en la función nocturna.

"QUIEN ES EL NUMERO UNO".—Ha tocado a su fin esta serie de la casa Paramount que durante más de un mes ha mantenido al público haciéndose la pregunta de "¿Quién es el número uno?" Los episodios finales de esta creación de Catalina Clifford serán exhibidos hoy en el teatro Delicias y mañana en el Dieciocho en vermouth y noche.

"UN MILLON POR UN MARIDO".—Creighton Hale, el simpático actor de "Las siete perlas" y "La garra de hierro", reaparece en esta obra intepretando un papel en compañía de la graciosa Gladys Hullete. "Un millón por un marido", es una comedia que tiene un argumento original. Esta cinta será pasada mañana Miércoles en el teatro Chile.

"UNA IDEA FELIZ".— Este es el título de la última creación de Carmen Myers, que tiene fama de ser la mujer de los más bellos ojos de los Estados Unidos. Por lo demás, la obra en que se presenta es una comedia de corte fino, desarrollada con toda elegancia. "Una idea feliz" será exhibida el próximo Viernes en el Mundial Cinema, la sala de la Plaza Almagro.

"NOUDINE".—El costo de la exclusividad de esta película para Chile, ha sido de setenta y cinco mil dólares. Los roles de protagonistas femeninos los desempeñan Margarita Marsh, y la bella Ruth Stonehouse, actrices que lucen en las diferentes escenas de la obra las toilettes de la moda neoyorquina para 1919.

"LA JOYA FATAL" EN MATINEE—El próximo Domingo en la matinée, a las 15 horas, dará comienzo el Splendid a la exhibición de "La joya fatal", en las matinées de los Domingos.

GLORIA SWANSON.— Por primera vez ante el público chileno se presentará en las funciones del Sábado del Splendid, la encantadora Gloria Swanson, actriz que interpretará "Escuela de maridos".

NORMA TALMADGE.— Esta actriz reaparecerá en las funciones del Domingo en el Splendid, en el hermoso y delicado poema de amor, titulado: "La aguja del diablo", obra de arte cinematográfico en la que esta actriz se presenta en un rol de difícil interpretación.

TERCERA FUNCION DE "LA JOYA FATAL".— El Jueves serán estrenadas en el Splendid, las series 7, 8 y 9 de la vista en series, titulada: "La joya fatal", vista que refiere la más interesante y emocionante novela de amor y peligros, en cuyas escenas Perla White, realiza actos de audacia y sangre fría.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Doña **Perpetua Contador Silva**, para "Un aparato salva-vidas, destinado a evitar accidentes en los automóviles y vehículos rodantes en general".

Don **Máximo Bitschkus**, para "Un dispositivo destinado a impedir el patinaje de los automóviles, y que a la vez sirve de protector de neumáticos".

Don **Pablo Melero Goicoechea**, para "Un nuevo sistema de gancho para cueros, a fin de estirarlos y facilitar su elaboración".

Don **A. Demuth**, para "Mejoras en máquinas cribadoras".

El señor **Harry W. Hardinge**, para "Un método mejorado para moler y desagregar minerales u otras materias".

El señor **Fridtjof Nielsen Brondby**, para "Un nuevo procedimiento para hacer estallar la carga explosiva en las granadas de mano, bombas y minas submarinas"

El señor **Walter George Tarrant**, para "Mejoras en fuselajes de aeroplanos y en vigas de madera ensambladas para los mismos".

Los señores **Pedro León Fishwick y Pedro Lancien Rodríguez**, para "Una reforma en los dientes de piñones para locomotoras de cremallera, a fin de reemplazar las piezas gastadas sin necesidad de proceder al cambio total de las ruedas".

La **Sociedad Industrial "The Hoover Suction Sweeper Company"**, para "Perfeccionamientos en limpiadores a succión (vacuum cleaner)".

The **Commercial Research Company**, para "Un procedimiento y aparato para fabricación de clorhidrinas de hidrocarburos no saturados".

Las firmas **Frank International Patents y Franks Universal Patents**, para "Un procedimiento destinado a preservar de la putrefacción las frutas y las substancias orgánicas".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención, se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta oficina durante 30 días, a contar desde esta fecha.

Santiago, 6 de Junio de 1919.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION.

11-f

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA. — Especial y noche, "Conquistando a la abuelita", creación de Marujita Rayo de Sol y el negrito Africa.

TEATRO UNION CENTRAL. — Hoy estrena la comedia titulada "La encantadora condesa", interpretada por Julián Eltinger,

SPLENDID THETRE. — Especial y nocturna, series 4, 5 y 6 de la serie de Pathé N. Y. "La joya fatal".

GARDEN THEATRE. — Especial y noche "Angel caído", creación de Jewel Carmen.

TEATRO ALAMEDA. — Especial y noche el drama Fox "La historia de dos ciudades", William Farnum y Jewel Carmen.

TEATRO DIECIOCHO. — Vermouth, reprisa la cinta Paramount "Odio mortal". Nocturna, la comedia Universal "Bésame o mátame". Protagonista: Priscila Dean y Herbert Rawlison.

TEATRO DELICIAS. — Especial y nocturna episodios finales de la serie Paramount "¿Quién es el número uno? Protagonista: Catalina Clifford.

TEATRO ATENAS. —Hoy la comedia "Para novias solamente", Protagonista, Peggy Hilland.

TEATRO CHILE. — Hoy inicia la exhibición de la serie "En las garras de los leones". Mary Walcamp es la protagonista.

MUNDIAL CINEMA (Plaza Almagro). — Nocturna, tres primeros episodios de "En las garras de los leones". Protagonista: Mary Walcamp.

TEATRO POLITEAMA. — Hoy la creación de Pina Manichelli, titulada "La pasajera".

TEATRO ELECTRA. — Hoy, la película Tiber Film "La princesa de Bagdad", creación de la Hesperia.

TEATRO SELECTA. — Hoy "La señorita capitana", por la artista amerciana Margarita Fisher.

Programas de Hoy

TEATRO LA COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet
Compañía de Dramas y Comedias
MARIO PADIN
Autorizada por la Sociedad de Autores Nacionales

HOY MARTES 10 DE JUNIO

Gran vermouth, a las 18. 12.a representación de gran éxito
ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE
de Carlos Cariola.

Noche, a las 21.15. Sensacional estreno del teatro chileno. La comedia de fantoches en tres actos y un intermedio de Armando Moock
MUNDIAL PANTOMIM

En esta semana otro gran estreno del teatro chileno **"Los huérfanos modernos"**, de Raveau y Videla.

Próximamente: **"Buenos muchachos"**, de Víctor Domingo Silva.

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA

Estreno de las series 4, 5 y 6 de la apasionante novela
LA JOYA FATAL
por la maravillosa PERLA WHITE.

TEATRO SELECTA

Inauguración de los Martes artísticos.
LA SEÑORITA CAPITANA
brillante comedia por la inimitable
MARGARITA FISHER

SPLENDID THEATRE

Unica reprise de las series 4, 5 y 6 de la mavillosa novela
LA JOYA FATAL
magnífica creación de la adora[illegible] actriz
PERLA WHITE
En estas series podrá conocer el [illegible]blico el secreto que encierran las [illegible]cripciones del anillo.

TEATRO POLITEAMA

Hoy estrena el gran suceso ar[illegible]tico. La traducción cinematográ[illegible] de la célebre novela de Guy de Ch[illegible]tepleure
LA PASAJERA
la mejor creación de arte de la [illegible]vina
PINA MENICHELLI

TEATRO ELECTRA

La genial obra de Alejandro D[illegible]mas titulada
LA PRINCESA DE BAGDAD
Traducido genialmente por la [illegible]gante y hermosa
HESPERIA

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA. — Hoy los episodios 4, 5 y 6 de "La joya fatal". Intérprete, Perla White.

TEATRO COLON. — **Plaza Ecuador.** — Hoy el absoluto protagonista Monroe Salibury.

TEATRO VICTORIA. — Especial y noche serie final de "El jinete fantasma".

AMERICAN CINEMA. — Especial y noche la vista en serie, episodios 1, 2, y 3 "La joya fatal". Protagonista, Perla White.

TEATRO NOVEDADES. — Tarde y noche, "Reina de corazones", interpretación de Virginia Pearson.

TEATRO IRIS. — Castro 180. Especial, "La indomable". Protagonista, June Caprice. Noche, series 10, 11 y 12 de "El jinete fantasma". Protagonistas: Ruth R[illegible]land y Perico Metralla.

TEATRO ODEON. — A. Barroso esquina San Pablo. —Noche, series 4, 5 y 6 de "El jinete fantasma". Protagonista, Ruth Roland [illegible] Perico Metralla.

TEATRO EXCELSIOR. — [illegible] final de "El blanco trágico" [illegible] Eddie Polo.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, y de "The Associated Press", vía Colón

EL CONSEJO DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DECIDE NOMBRAR UNA COMISION PARA QUE ESTUDIE EL PROBLEMA DE LA REVISION DEL TRATADO DE 1839, SOBRE NEUTRALIDAD DE BELGICA

Los estonianos realizan nuevos progresos contra el frente maximalista en la región de Petrograd, en la que varias localidades les son abandonadas por el enemigo

El general francés Pellé es nombrado general en jefe del ejército checo-eslovaco

EL GOBIERNO NORTEAMERICANO LEVANTA LA PROHIBICION DE IMPORTAR Y EXPORTAR A CUALQUIER PAIS EXTRANJERO, CON EXCEPCION DE LA RUSIA SOMETIDA AL REGIMEN MAXIMALISTA

Las negociaciones de paz

EL ESTUDIO DE LAS CONTRA-PROPOSICIONES ALEMANAS

PARIS 9. — Casi todas las comisiones han terminado el estudio de las diferentes contra-proposiciones alemanas, y se cree que el Lunes próximo tendrán listo su informe.

Después de que el Consejo apruebe el informe general, se cree que se llegará a un acuerdo acerca del plazo que se concederá a los alemanes para que resuelvan si firman o nó el tratado.

Se sabe que M. Clemenceau desea que dicho plazo sea lo más corto posible o talvez no más de veinticuatro horas, mientras que Lloyd George se pronuncia en favor de concederles una semana.

Mientras los alemanes estudien su respuesta, es probable que el Presidente Wilson visite a Bélgica, para regresar a firmar el Tratado y embarcarse con rumbo a los Estados Unidos lo más pronto posible.

Las cuestiones italo-austriacas

EN LA CONFERENCIA DE PAZ

VIENA 9. — El Ministro de Relaciones Bauer, informó a la Asamblea Nacional, de la Conferencia, que había celebrado en Feldkirch con Renner, jefe de la delegación austriaca de paz.

Bauer dijo:

"Hace algunos meses, el Gobierno austriaco presentó al de Italia un texto de tratado según el cual el sur del Tirol alemán permanecería en poder de Austria, constitucional y económicamente, pero que se consideraría como una zona militar neutral. Agregó que esperaba que el Gobierno italiano que, hasta la fecha, no había podido entablar negociaciones directas, no rehusaría discutir esta proposición en la Conferencia de Saint Germain.

Con referencia a la Hungría occidental y las fronteras de Carintia y Stiria, Bauer declaró que la delegación austriaca propondría que se verificara en esas regiones plebiscitos bajo el control de los neutrales. Además agregó que Austria tenía que tener una comunicación directa con Italia para fines comerciales.

EL PROCESO POR LA MUERTE DE MIS EDITH CAVELL

PARIS 9. — Gaston Quien, que se crea haya desempeñado un papel preeminente en el proceso de miss Edith Cavell será enjuiciado en Julio próximo.

Sesenta testigos serán llamados a declarar, entre ellos la princesa María de Croy, que fué también denunciada a los alemanes por Gaston Quien, y la señora Bovard, que fué enjuiciada a un tiempo con miss Cavell.

LA JIRA DE LOS REYES RUMANOS POR TRANSILVANIA

BUCAREST 9. — El rey Fernando y la reina María de Bulgaria terminaron hoy su jira por Transilvania al llegar a Csaba, donde fueron recibidos por una delegación de rumanos de ese distrito que declararon al rey que estaban dispuestos a hacer cualquier sacrificio para lograr la unión de todo Banam a Rumania.

El rey respondió lo siguiente:

"Declaré al entrar a la guerra que deseaba no sólo libertar a Transilvania, sino también aquellos territorios que hoy, por intermedio de vuestras declaraciones, afirman nuevamente sus deseos de formar parte de la Gran Rumania. Haré cuanto esté de mi parte para realizar todos vuestros deseos".

GACION TURCA DE PAZ

VERSALLES 9, — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha arrendado "La Vaucressoniere", villa que se encuentra en Vaucresson, cerca de Versalles, y que servirá de alojamiento a la delegación turca de paz cuya llegada se espera el 11 del presente mes.

LA RATIFICACION DE LA LIGA DE LAS NACIONES POR EL SENADO NORTEAMERICANO

NUEVA YORK 9. — El ex-Presidente Taft, después de una jira que ha hecho en quince Estados en nombre de la Constitución de la Liga de las Naciones, declaró anoche que los norteamericanos insistirán en que la Constitución de la Liga de las Naciones sea ratificada por el Senado de los Estados Unidos.

"En todas partes hemos encontrado la evidencia de una honda resolución por parte de los norteamericanos, para que el Senado de los Estados Unidos tenga participación en el Tratado de Paz, y por consiguiente, en el Convenio de la Liga de las Naciones que establece el tratado, con lo que el tratado quedará sancionado y vigente a perpetuidad.

Cómo llegó a los Estados Unidos

LA COPIA DEL TRATADO DE PAZ

NUEVA YORK, 9.— El texto completo del Tratado de Paz, sobre el cual se ha discutido animadamente en el Senado de los Estados Unidos durante la semana pasada, fué traído a Norte América por Frazier Hunt, corresponsal del "Chicago Tribune", y ha sido registrada la propiedad literaria de él por el sindicato de diarios.

La primera sección se publicó hoy. Hunt dice que su copia del Tratado original fué obtenida en París. Está impresa en francés y en inglés, en 416 páginas, que contienen alrededor de 75,000 palabras.

Declara que es fácil obtener traducciones alemanas en Alemania y en los países neutrales, pero esas traducciones no tiene mapas, como los tiene la copia que él posee.

Dice que el sumario publicado aquí contiene los puntos importantes del texto, con sólo unas pocas omisiones, que se refieren al valle del Sarre y a la organización internacional del trabajo.

COMISION QUE ESTUDIARA EL TRATADO DE 1839, REFERENTE A BELGICA

PARIS, 9.—El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores decidió nombrar una comisión de 7 miembros para que continúe la discusión de la revisión del tratado de 1839, referente a Bélgica.

Esta comisión estará compuesta por un miembro de cada una de las grandes potencias, uno de Bélgica y uno de Holanda.

El presidente del comité militar

DE LA CAMARA NORTEAMERICANA

SE OPONE A LA PROYECTADA ALIANZA DE GRAN BRETAÑA, FRANCIA Y ESTADOS UNIDOS.

WASHINGTON, 9.— Mr Kahn, representante de California y presidente del Comité militar de la Cámara de Representantes, que acaba de regresar de una visita que durante dos meses practicó en Europa, hablando en la Cámara de Representantes se demostró contrario a los propósitos del Presidente Wilson de que los Estados Unidos y Gran Bretaña se comprometieran a ayudar a Francia en caso de que ésta fuera agredida por Alemania.

"Si la Liga de las Naciones ha de proteger la paz del mundo, dijo, ¿qué necesidad hay de celebrar alianza separada con Francia y Gran Bretaña? Lo que se desprende de semejante alianza, solicitada por esos países, es que no tienen mucha confianza en la eficacia de la Liga para prevenir las guerras.

Si Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos pueden formar una alianza separada, ¿por qué no podrían formar otra Alemania, Rusia y Japón?

LOS NUEVOS ESTADOS LIBRES

El general francés Pellé

ES NOMBRADO COMANDANTE SUPREMO DE LAS FUERZAS CHECO-ESLOVACAS

PRAGA, 9.—El Presidente Masaryk ha nombrado al general francés Pellé Comandante supremo de las fuerzas checo-eslovacas.

El General Pellé pertenecía en 1916 al Estado Mayor del General Joffre.

La prensa bohemia se ha manifestado grandemente complacida por el nombramiento.

LA AMERICA LATINA ANTE LA PAZ

EL REGRESO DE LA ESCUADRA BRASILEÑA

RIO DE JANEIRO, 9. — Hoy llegó la escuadra brasileña que comanda el almirante Frontin, procedente de aguas europeas, dondo participó en compañía de las flotas aliadas, de los festejos celebrados con motivo del término de la guerra.

Se le ha tributado a la escuadra una entusiasta bienvenida.

Llegada del doctor Pessoa

LISBOA, 9. — Ha desembarcado en tierra portuguesa el Presidente electo del Brasil, señor Epitacio Pessoa, quien ha recibido los homenajes de estilo. En los últimos tres días se han sucedido fiestas en honor del señor Pessoa.

RECEPCION AL DOCTOR PESSOA EN LISBOA

LISBOA, 9.—Después de una gran recepción en honor del Presidente electo del Brasil, doctor Pessoa, en el Palacio de Belem, la Sociedad de Bellas Artes hizo obsequio de un objeto de arte a la señora del doctor Pessoa.

La Cámara celebrará mañana una sesión destinada a dar la bienvenida al señor Pessoa.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

MEJORAMIENTO DE LA SITUACION PROVOCADA POR LA HUELGA EN PARIS

PARIS, 9. — Después de una corta reunión celebrada en el Ministerio de Guerra, M. Clemenceau, que la presidía, declaró que la situación provocada por la huelga había mejorado notablemente, y que gran número de huelguistas habían reanudado sus faenas y que cerca de cien trenes del Ferrocarril subterráneo habían trabajado el Sábado.

LAS HUELGAS EN PARIS

PARIS 9. — Los huelguistas de la capital han combinado lo útil con lo agradable, celebrando hoy dos grandes reuniones en el bosque de Boulogne, y en el bosque de Vincennes, donde encontraron tanto placer en los deportes de verano como en oir a los discursos de los dirigentes del movimiento.

Los funcionarios del ferrocarril subterráneo metropolitano han declarado que los trenes, en sus operaciones realizadas en las ocho líneas de que disponen, han transportado 675,000 pasajeros el día Sábado.

El ferrocarril subterráneo Nord-Sud, por su parte, movilizó 200 mil pasajeros.

Debido a que los autobuses suspendieron sus labores a las 7.30 de la tarde, los que viven a largas distancias tuvieron que soportar numerosas molestias.

LA HUELGA MINERA EN FRANCIA

PARIS 9. — La Convención de los mineros de los departamentos del norte de Pas de Calais, votó en contra de la solución de la huelga de los mineros tal como la han propuesto los delegados en París, y rechazó la proposición de reanudar los trabajos, propuesta por los camaradas del distrito minero central de Saint-Etienne.

La Convención declaró que los mineros estaban dispuestos a adoptar cualquiera medida, aún la huelga general, si no se hacía efectiva la jornada de ocho horas de trabajo antes del 16 del corriente.

ALOJAMIENTO PARA LA DELE-

HUELGA GENERAL EN NAPOLES

ROMA, 9.—Los obreros de Nápoles decretaron la huelga general, por solidaridad con los metalúrgicos.

El pan escasea. Se ha suspendido el tráfico de tranvías.

LA SITUACION EN RUSIA

La lucha contra los maximalistas

EN EL SECTOR DE RIGA

Comunicado oficial estoniano

ESTOCOLMO, 9.—El comunicado del Cuartel General estoniano dice:

"La lucha con las fuerzas de la "landwehr" alemana continúa en Ramoszy, en el sector al este de Riga. Los estonianos han sido enviados a reforzar las tropas letonas, que fueron obligadas a retirarse de Wenden después de una violenta lucha con destacamentos superiores de la "landwehr".

"Nuestros trenes blindados rechazaron a varios destacamentos que los barones de la región del Báltico habían organizado. La lucha continúa."

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

CAMPESINOS MUERTOS EN LOS ALREDEDORES DE OLDENBURGO

VIENA 9. — Según noticias recibidas por un conducto que se considera fidedigno, 3,000 campesinos, en que figuran mujeres y niños han sido fusilados o ahorcados por el ejército rojo, en los alrededores de Oldenburgo, debido a las revueltas de la Hungría occidental.

Toda la aldea de Kolnhof habría sido quemada.

GRAN BRETAÑA

EL DESEO DE QUE SE OIGA A LOS DELEGADOS IRLANDESES EN EL CONGRESO DE PAZ

Protestas de los diarios londineses contra los norteamericanos

LONDRES, 9.— Los diarios, en general, no manifiestan excitación por la resolución adoptada en el Senado norteamericano, para pedir a los delegados de los Estados Unidos que procuren que el Congreso de Paz oiga a los delegados irlandeses.

El "Daily Chronicle" se manifiesta sorprendido de que los norteamericanos estén tan extraordinariamente mal informados acerca de la cuestión irlandesa, y agrega: "La verdad, que es por demás conocida aquí, parece ser por completo desconocida en Norte América, donde no se han dado cuenta de que la cuestión del "Home Rule" no es una cuestión entre Inglaterra e Irlanda, sino entre irlandeses e irlandeses".

El "Morning Post", en términos más fuertes, considera la actitud del Senado como de hostilidad hacia la Liga de las Naciones, siendo que el apoyo de Gran Bretaña a la Liga despertó intensa animosidad contra Gran Bretaña.

El mismo diario repudia la sospecha de que Gran Bretaña desee intervenir en la doctrina Monroe, y se queja de la sombra que se quiere echar sobre Gran Bretaña, de lo cual es responsable el Presidente Wilson, y declara que "los intereses y la soberanía británicas han sido sacrificados, en un esfuerzo aparentemente fútil de aplacarlo.

"No hay en el mundo un sólo país, sino los Estados Unidos, donde se pudiera hacer una afrenta tan deliberada contra una potencia amiga".

FRANCIA

PARIS, 9.—**Campeonato interaliado de Tennis.**—En el campeonato interaliado de tennis, el equipo australiano compuesto por Ohara Wood y R. Lycett derrotó al equipo norteamericano formado por el capitán Washburn y teniente Mathey, adjudicándose el premio.

El resultado de los juegos fué el siguiente: 6-4; 6-3; 6-2.

ESTADOS UNIDOS

Los sucesos centro-americanos

NICARAGUA SOLICITA LA PROTECCION DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 9.—El Gobierno de Nicaragua ha pedido al de los Estados Unidos que desembarque tropas en su territorio a fin de prevenir la amenaza de una invasión de Costa Rica.

El Departamento de Estado investiga acerca de la situación de Nicaragua cuya Legación en esta capital ha declarado que, después del fracaso de la revolución de Costa Rica, el Presidente Tinoco ha concentrado a 6,000 soldados en la frontera de Nicaragua, acusando a los nicaragüenses de haber apoyado a los revolucionarios, lo que no es efectivo.

En su declaración la Legación nicaragüense declara que Tinoco espera poder invadir Nicaragua o hacer estallar en ese país una revolución encabezada por el general Irias, ex-premier del Gobierno de Zelaya, los generales Sediles, Santos, Baca, Usaga y otros cabecillas nicaragüenses opuestos al Gobierno del Presidente Chamorro.

El documento agrega:

"Creemos que ha llegado el momento en que Estados Unidos, en vista de la cordial actitud de Nicaragua para con los Estados Unidos, permitiéndole que construyeran parte del canal en su territorio, y cediéndole dos bases navales, tomando en cuenta además que Nicaragua declaró la guerra a Alemania en armonía con los Estados Unidos y ayudó a los aliados hasta donde le era posible, protejan a Nicaragua contra sus enemigos del exterior."

EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS EN ITALIA

WASHINGTON, 9.—Se anuncia que el Presidente Wilson estudia la conveniencia de nombrar a Mr. Saulsbury, ex-senador por Delaware, Embajador en Italia, para reemplazar a Mr. Page que desea renunciar.

SUPRESION DEL EMBARGO A LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE ORO

WASHINGTON, 9.— El Presidente Wilson, obrando de acuerdo con la recomendación de la "Federal Reserve Board", suprimió el embargo existente sobre la exportación e importación de oro a todos los países con excepción de la Rusia maximalista.

Ha terminado el control ejercitado sobre los cambios extranjeros.

MERCADO DE ALGODON

NUEVA YORK 9. — El algodón subió 217 puntos sobre las bajas cotizaciones del Sábado. Las lluvias inesperadas que se han descargado en los campos algodoneros han provocado aprensiones con respecto a la próxima cosecha, y esto ha sido estímulo para los pedidos tanto del país como del extranjero.

LAS COSECHAS DE TRIGO EN EL AÑO 1919

WASHINGTON 9. — El Departamento de Agricultura calcula que la producción de trigo resultante de las cosechas de primavera e invierno dará un total de 1.236.000.000 de bushels para el año de 1919.

De esta cantidad, 893.000.000 de bushels corresponderían a la cosecha de invierno, que es la mayor, y 343.000.000 a la cosecha de verano.

LA INSTRUCCION MILITAR Y NAVAL

Invitación que se hará a los países latino - americanos para que envíen dos representantes a los mejores planteles de los Estados Unidos

WASHINGTON 9. — El Secretario de Estado, interino, Mr. Frank L. Polk, recomendó al Congreso que aprobara una ley, por la cual se autorice al Presidente Wilson para invitar a cada una de las Repúblicas Latino - Americanas a que envíe dos representantes a los Estados Unidos, después del 1.o de Junio de 1920, para que reciban instrucción en las más altas academias militares y navales.

Mr. Polk agregó: "El éxito obtenido por las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos, mientras que cooperaban a la labor de las fuerzas aliadas, llevando la guerra a un desenlace feliz, será causa, es de creerlo, para que las Repúblicas hermanas de América contemplen nuestros métodos de preparación militar y naval con un mayor respeto.

Este plan coincide con los ofrecimientos hechos ya por un cierto número de instituciones privadas y públicas de los Estados Unidos, dando a dos estudiantes de otros países americanos la oportunidad de poder ser educados en los Estados Unidos".

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO POR UNA MUJER

NUEVA YORG 9. — Miss Ruth Law ha encontra una rival que le disputará los honores de la travesía del Atlántico por una mujer, en la persona de miss Edna Nichol, de 20 años de edad, heroína de la guerra que acaba de llegar de Le Havre y declaró hoy que proyectaba realizar el vuelo sobre los mares en el próximo verano.

Miss Nichol, que es hija de padre norteamericano y madre francesa, ha recibido dos heridas en una ambulancia del frente y ostenta dos condecoraciones militares francesas.

Los pasajeros que trabaron amistad con esa niña durante el viaje, dicen que ella les ha declarado que huyó de un convento a la edad de quince años, para unirse a un cuerpo de automovilistas franceses en el que sirvió cerca del frente hasta que se firmó el armisticio. Ha efectuado varios viajes sobre las líneas enemigas como observadora de aeroplano y posteriormente obtuvo su brevet de piloto en los campos de aviación franceses.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 9. — **La huelga general en Bahía.** — El Presidente de la República ha recibido un telegrama de la Asociación Comercial de Bahía, en el cual se le informa que, desde hace tres días, la ciudad carece de pan, leche, luz y servicios telefónicos y telegráficos, como resultado de la huelga general.

INCENDIO EN UNO DE LOS MUELLES

RIO DE JANEIRO, 9.—El fuego desruytó uno de los muelles, comunicándose el incendio a un hospital adyacente.

Hubo varios muertos y heridos y las pérdidas de los Estados Unidos son enormes.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 9. — **La salud del Vice-Presidente.** — Se anuncia que el Vice-Presdiente de la República, señor Pelagio Luna, que ha estado seriamente enfermo durante varios días, se encuentra peor el día de hoy.

BUENOS AIRES, 9.— **Reacción en la salud del Vice-Presidente.** — Dentro del cuidado que inspira la salud del Vice-Presidente de la República, señor Pelagio Luna, se ha notado en las últimas 24 horas una pequeña reacción favorable.

Anoche circularon rumores de un desenlace fatal, pero felizmente fueron desvirtuados.

Por el domicilio del enfermo desfilan continuamente personalidades políticas y sociales. También lo visitó el Presidente.

Licencia al Ministro argentino en Rusia.—El Ejecutivo ha prorrogado por un mes la licencia de que disfruta el Ministro argentino en Rusia, señor Gabriel Martínez Campos.

La huelga de empleados de tranvías. — Prosigue la huelga de empleados de tranvías.

La comisión especial, designada por el Consejo Deliberante para mediar en el conflicto, ha enviado una nota al Directorio de la Anglo Argentina, pidiéndole su opinión respecto al proyectado establecimiento de un tribunal de arbitraje que dirima el conflicto.

Este temperamento es aceptado por los obreros. El Directorio no ha contestado a la nota.

Se ha observado que cada día aumenta la circulación en las líneas.

La huelga de Gath y Chaves.—El Ministro del Interior celebró una entrevista con el gerente de la Casa Gath y Chaves, para insistir en la mediación, hasta hallar una fórmula de conciliación.

Hasta el momento no se sabe qué probabilidades haya de que se obtenga éxito en los arreglos.

RAID DE LOS AVIADORES ITALIANOS

Viajes a Montevideo, Bahía Blanca y Santa Fé

BUENOS AIRES, 9.— Si las condiciones atmosféricas lo permiten, mañana los aviadores italianos intentaran un triple raid de ida y vuelta, sin descender, en la siguiente forma:

A Bahía Blanca, dos aeroplanos "Caproni", recorriendo 1,360 kilómetros.

A Santa Fé, dos S. V. A., con un recorrido de 880 kilómetros.

A Montevideo, dos "Balilla" y un hidroaeroplano, con un recorrido de 420 kilómetros. Sobre Montevideo lanzarán proclamas de saludo a la ciudad.

EXPOSICION DE PINTORES ESÑOLES

BUENOS AIRES, 9.—Se ha inaugurado la anunciada exposición de pintores españoles.

LA ENFERMEDAD DEL VICE-PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 9.— El vice-Presidente, doctor Pelagio Luna, se dispone abandonar la capital. Los médicos le han aconsejado que se vaya a vivir bajo un clima templado, para consolidar la pequeña mejoría que se ha observado en su estado que es siempre grave.

EL GOBERNADOR DE MENDOZA

BUENOS AIRES, 9.—Se encuentra atacado de grippe el gobernador de Mendoza, señor Lencinas, que en la actualidad se halla suspendido de su cargo por la Intervención Federal.

El conflicto de los diarios. — El conflicto de los obreros gráficos se encuentra en el mismo estado. Como antes se ha comunicado, varios diarios tienen personal propio, suficiente para imprimir sus ediciones.

El público los espera con ansia, deseando la lectura de las informaciones mundiales.

PERU

LIMA, 9. — **Clausura de un diario.** — "El Tiempo" ha sido clausurado indefinidamente. El Gobierno funda esta resolución en la actual situación política, acusando a "El Tiempo" de subvertir la tranquilidad social.

Exito de la Feria Municipal. — La Feria Municipal pro-abaratamiento de los artículos ha obtenido un éxito halagador.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 9. — **La actuación del doctor Fontecilla en Montevideo. — Festejos en su honor. — Partida a Chile.** — Ayer partió de regreso a Chile el doctor señor Oscar Fontecilla. La prensa, al despedirle, da cuenta de la brillante actuación de este profesional, no sólo dentro del Congreso del niño, donde su iniciativa fué sobresaliente, sino también socialmente y en especial en los círculos oficiales y universitarios.

Tanto el Presidente señor Brum como demás personajes, le han agasajado y la Sociedad Médica celebró una sesión especial en el Salón del Ateneo, nombrándole miembro honorario por aclamación.

La Universidad realizó en su homenaje una recepción académica en el Salón de actos públicos, donde el doctor Fontecilla, ante una concurrencia numerosa y escogida, dictó su conferencia sobre la "Fe democrática", conferencia que fué un triunfo para él, como orador y sociólogo. Al terminar fué objeto de ovaciones como pocas veces se han oído en la Universidad. Asistían a la recepción el Presidente Brum, el Ministro señor Mezzera y miembros del Cuerpo Diplomático que lo felicitaron efusivamente.

El Ministro señor Cuevas le ofreció una comida el Sábado; sus amigos y colegas universitarios le obsequiaron con otra anteayer y el escritor chileno, señor Víctor Domingo Silva, representante de LA NACION, le ofreció un almuerzo de despedida, al que asistieron los mejores representantes de la intelectualidad uruguaya.

El señor Fontecilla recibió varias invitaciones para dar conferencias en instituciones docentes y literarias, pero hubo de rehusarlas por falta de tiempo.

VALPARAISO

Ecos del temporal. — A las detalladas informaciones que hemos proporcionado a nuestros lectores sobre los efectos causados por el último temporal en Valparaíso, muy poco tenemos que agregar.

Se ha logrado establecer, según informaciones que nos proporciona la Gobernación Marítima, que el número de víctimas del "Limache" sube a nueve, y que son: Eduardo Reyes, capitán; contramaestre, José María Favio; pilo, Próspero Letelier; segundo ingeniero, José Sáez; timonel, Clodomiro Almonacid; fogonero, Rudecindo Ojeda; donkeros, Juan Soto y Pedro Atienzo; lamparero, Manuel Pereira.

A pesar de las activas investigaciones hechas durante todo el día de ayer en los alrededores del sitio del siniestro, no ha sido posible hallar ninguno de los cadáveres de los desaparecidos.

La Gobernación Marítima instruye el sumario correspondiente a fin de averiguar la causa del naufragio de los dos buques perdidos, el "Limache" y la "Estrella".

Movimiento marítimo. — Ayer entraron:

Vapor Quito, de Iquique e intermedios.

Vapor Porteño, de Coronel.

Vapor Wairuma, de New York.

Vapor Alcona, de Baltimore, con surtido.

Vapor Gilda, de Iquique e intermedios.

Vapor Gerda, de Caldera.

Vapor Don Luis, de Lota.

Ayer salieron:

Vapor Elm. Branch, para Liverpool e intermedios.

Vapor Guayaquil, para Guayaquil e intermedios.

Barca Arica, para Calbuco e intermedios.

Remolcador Lobo para Lirquen, llevando a remolque a la chata Don Augusto.

Vapor Gilda, para Corral (Valdivia) e intermedios.

Hoy son esperados:

Vapor Oraton de New York e intermedios.

Vapor Palena de Cristóbal e intermedios.

Hoy saldrán:

Buque Esther para Coquimbo e intermedios.

Vapor Gerda para Chañaral e intermedios.

Vapor Collico para puertos del Sur e intermedios.

Vapor Gilda para Corral e intermedios.

Informaciones del país

TACNA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TACNA. — **Hombre público de Bolivia.** — Por la combinación internacional de ayer se dirigió a su patria el político boliviano señor Rafael Torrico Lemoine, que acaba de regresar de Lima, donde estuvo dando conferencias en pro de la aspiración de Bolivia para obtener un puerto en el Pacífico.

Fondos para el Banco de la Nación de Bolivia. — Fueron embarcados con destino a Bolivia, 500 mil dollars de oro sellado, traídos de Estados Unidos para el Banco de la Nación.

El contador de esta institución vino especialmente de La Paz para llevar y custodiar el tesoro.

TARAPACA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE. — **En favor de los niños pobres.** — Un éxito completo fué la reunión social efectuada en el chalet Suisse la noche del Sábado pasado, a beneficio de los niños pobres.

Un beneficio. — Con el objeto de enviar algunos obsequios a los habitantes de la isla de Pascua, se organizó anoche un beneficio en el Teatro Municipal.

Hubo biógrafo y concierto musical, en el que tomaron parte caracterizadas damas de la localidad.

La velada fué ofrecida en honor de los oficiales de la "Baquedano".

El acto fué todo un éxito pecuniario y artístico.

Alcantarillado de Arica

El Gobierno ha enviado un proyecto de ley al Congreso por el cual solicita su autorización para invertir hasta la suma de 310,000 pesos moneda corriente y $ 50,000 oro de 18 peniques en la terminación de las obras del alcantarillado de Arica.

UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE ELABORACION DE SALITRE

Don Eduardo Charme, con la cooperación del químico don Alejandro Medina, descubre la forma de trabajar el nitrato rápidamente y con reducido costo

El procedimiento Charme es ensayado en laboratorios ante numerosas personas, y da muy buenos resultados

A LAS EXPERIENCIAS DE AYER ASISTE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Algunos técnicos formulan reservas sobre la aplicación del procedimiento

Declaraciones hechas a nuestro diario por algunos profesionales

Desde hace algunos días se venía hablando en los círculos de personas vinculadas a los negocios salitreros, de un nuevo procedimiento de elaboración del salitre, muchísimo más rápido que los actuales en uso.

Hasta hoy día se han realizado diversos experimentos que al atenernos a las opiniones de personas entendidas y que han tenido oportunidad de presenciarlas, dieron un excelente resultado. El último de estos ensayos se efectuó el Domingo, y a él asistió un redactor de este diario.

EL NUEVO PROCEDIMIENTO

Informaremos acerca de algunos antecedentes de interés relacionados con este descubrimiento, que, a atenernos, como decimos, a algunas opiniones autorizadas, vendría a significar un positivo adelanto en lo que se refiere a la elaboración del salitre y una base de economía cuyas proyecciones aún no se podría precisar.

El doctor don Eduardo Charme, con la cooperación del químico don Alejandro Medina, se dedicó, en efecto, a hacer algunas investigaciones sobre la acción que ejercen los microbios en las disoluciones de sales para obtener su cristalización, y ha podido arribar a conclusiones verdaderamente sorprendentes, de acuerdo, según parece, con las teorías de Pasteur, quien ya se refirió a estas reacciones.

El descubrimiento consiste en que la materia viva produzca toxinas que ejercen ya acción sobre la materia inerte, transformando sus propiedades disolventes.

Se basa este descubrimiento, para precipitar ciertas substancias salinas de disoluciones múltiples, en las propiedades que tienen algunos microbios, que se cultivan con la pulpa de madera, para efectuar dichas separaciones. Este principio científico, aplicado a disoluciones de caliche, produce la separación inmediata del salitre.

También se ha experimentado la precipitación del cobre, de disoluciones de sulfato de cobre, con resultados muy favorables.

Estas experiencias, según nuestras informaciones, habrían sido presenciadas por un gran número de técnicos competentes, y todos ellos habrían estado de acuerdo en la eficacia del descubrimiento y del principio científico en que está basado.

Consideramos de interés hacer presente que, tratándose de microbios, se presentan los fenómenos más curiosos y complejos. Así, por ejemplo, hay algunos, clasificados como invulnerables, que resisten altas temperaturas, y aún cierta cantidad de ácidos y de sales en proporciones determinadas. Existen otros, en cambio, que sólo viven en temperaturas bajo cero. Muchas de las formaciones geológicas, además, son debidas a los microbios.

Pues bien, sobre la base de estos estudios y buscando un perfeccionamiento en lo que respecta a ciertos puntos determinados, ha podido el doctor Charme y su colaborador llegar a obtener el descubrimiento a que hacemos referencia.

DIVERSAS OPINIONES

Con el propósito de buscar algunas opiniones autorizadas, que pudieran ilustrar al público sobre el conocimiento de estas materias, hemos entrevistado a diversos técnicos y a personas muy preparadas en estas cuestiones de la elaboración del salitre. Dejamos a ellos la palabra:

—Hemos tenido la suerte, nos dijo uno de nuestros entrevistados, de presenciar algunos experimentos sobre diversas soluciones de sales, y han sido separadas con este reactivo, precipitándolas en uno o dos minutos, de lo que se desprende que la acción de estos microbios, fermentos o llaméseles como se les llame, es especialmente enérgica sobre la materia inerte.

"Las consecuencias que para la industria salitrera significaría este proceso, nos agregó, serían incalculables. Uds. pueden desprender la consecuencia: el salitre tiene hoy día un costo de elaboración que varía de cuatro a seis pesos, costo que con este nuevo procedimiento de precipitación, equivaldría tan sólo a sesenta centavos moneda corriente.

No hay duda de que el directamente beneficiado en este caso, continuó diciéndonos, es el Gobierno, ya que en lo que se refiere a los industriales, estas ventajas dependerán del giro que el señor Charme le de a su negocio Pero desde luego, puedo adelantarles que se valorizarán todas las pampas salitreras del Gobierno y los grandes depósitos de ripio de las antiguas oficinas.

—Sobre este particular, le insinuamos nosotros, se han hecho algunas objeciones acerca de que puede tratarse únicamente de un descubrimiento de laboratorio.

Nuestro informante nos manifestó entonces que esta objeción carecía de toda importancia, porque no se trata de un descubrimiento sobre la base de maquinaria, sino de un reactivo que ejerce su acción lo mismo en pequeña que en grande escala, siempre que se usen cantidades proporcionales. Así, pues, la industria del salitre, con este nuevo procedimiento, pasará a ser la industria más simple, ya que consistirá tan sólo en el acarreo de los caliches a grandes depósitos o estanques en donde se les someterá a su disolución del salitre que contiene, por medio del agua a la temperatura ordinaria.

Indudablemente, nos agregó en seguida, estos líquidos se escurrirán a otros estanques, donde se les separará el salitre por medio del reactivo.

Corresponderá después, nos dijo finalmente, secar el salitre precipitado, valiéndose de una centrífuga o de otro aparato que facilite esta operación.

LO QUE NOS DICE DON MANUEL ANTONIO PRIETO

Nos trasladamos en seguida a la casa del señor don Manuel Antonio Prieto, caballero que, desde hace más de veinticinco años, se ha preocupado de la cuestión relacionada con la elaboración del salitre.

Como nos manifestara que estaba al tanto del descubrimiento sobre el cual solicitábamos nos diera su opinión, nos limitamos a escucharle una interesante y bien fundada disertación, acerca del asunto de que venimos preocupándonos.

—Los efectos de este reactivo, si reactivo podemos llamarlo,—nos dijo—son altamente satisfactorios. He presenciado algunos experimentos y estoy convencido de que, por basarse en teorías científicas, no podrán fallar en la práctica.

El éxito obtenido en estas pruebas, es ya una seguridad absoluta e innegable de que, aplicando este procedimiento a la precipitación del salitre en grande escala, se habrá de obtener los mismos resultados halagadores que han dado las experiencias del laboratorio. Y sobre ello, no cabe duda, nos agregó, y a este respecto me voy a permitir citarles un ejemplo muy gráfico, que tuve oportunidad de escuchar en una reunión de amigos de la que formé parte hace algunas horas, y en la cual se trataba de este mismo asunto: la precipitación del salitre según el procedimiento ideado por el señor Charme, se asemeja mucho, en verdad, y entro a referirme ya al ejemplo de que les hablaba, a la descomposición de la leche para la fabricación del queso. Si se puede, pues, cortar la leche de un pequeño depósito, por el mismo sistema es muy sencillo hacerlo en depósitos de mayores dimensiones. Este procedimiento científico de la precipitación del salitre, basado en procedimientos tan científicos como aquél, no tenemos por qué dudar que alcance en la práctica, también, un éxito franco y decisivo.

La aplicación del procedimiento Charme, como ustedes comprenderán, continuó el señor Prieto, habrá de significar necesariamente un abaratamiento muy acentuado en la elaboración del salitre, ya que para estas industrias quedarán de hecho suprimidos los calderos, las bateas y toda esa costosa elaboración actual de que se vale la industria salitrera.

Nos manifestó, además, que si el fermento, los microbios mismos, no eran de costoso cultivo, se tendría para una fecha próxima un sistema de elaboración cuyas transcendencias incalculables será difícil de precisar, ya que es muy probable que tenga acción también sobre otras sales no estudiadas, como la ha tenido, según algunas experiencias, sobre el cobre, cuando se encuentra en cierto estado que le permita adaptarse a las exigencias de este procedimiento.

Estima además el señor Prieto, que con este sistema experimentarán una economía aún mayor las nuevas instalaciones de oficinas salitreras, las cuales no necesitarán de los costosísimos elementos y maquinarias que requieren los procedimientos actuales para la elaboración del salitre. No por esto las antiguas oficinas dejarán de beneficiarse grandemente con este descubrimiento, que permitirá la utilización de algunos elementos actualmente en uso.

El señor Prieto nos habló también, en el curso de la conversación, profundizando, de la parte técnica de este descubrimiento, sobre la que no nos esplayaremos para evitar posibles errores, muy explicables, por tratarse de una cuestión que requiere especiales conocimientos científicos.

CON EL QUIMICO DON ALEJANDRO MEDINA

Hablamos más tarde con el químico don Alejandro Medina, quien ha tenido una determinada cooperación en los trabajos que determinaron el hallazgo del nuevo procedimiento.

El señor Medina se negó a darnos datos sobre el procedimiento de elaboración del salitre, patentado por el señor Charme, por no creerse autorizado para ello.

Sin embargo, le preguntamos si conocía los fundamentos científicos de dicho procedimiento. Respondiéndonos, dijo que por lo poco que sabía, podía asegurar que era un asunto nuevo, nunca estudiado ni propuesto para su aplicación en la industria salitrera.

De los cálculos hechos por el señor Charme, nos agregó, se desprende que su aplicación habrá de ser tan económica para la elaboración del salitre, hasta el punto de llegar a estimarse muertos para siempre todos los competidores azoados del salitre en el extranjero, incluso el salitre sintético.

HABLA DON BELISARIO DIAZ OSSA, PROFESOR DE SALITRE DE LA UNIVERSIDAD

No sé en que consiste el invento sino de oídas, pues no he visto experiencias. Por lo tanto no puedo darles una opinión definitiva.

La disolución del Nitrato de Sodio en el agua corresponde a un trabajo que se hace con absorción de calor, y para poder precipitar nitrato se necesita efectuar con signo contrario el mismo trabajo que se efectúa al disolverse.

El problema de la precipitación en especie de las substancias químicas, ha sido uno de los que más ha ocupado la atención de los químicos. Sin embargo, hasta hoy día, no existen medios, salvo para contadas substancias, de poderlas precipitar y separar de los líquidos en que se encuentran en disolución.

Se conoce sí, que cuando una substancia es soluble en agua, por ejemplo, e insoluble en un disolvente orgánico misible con agua al agregar éste a aquélla, parte de las substancia se precipita; pero si en el agua se encuentra una mezcla de sales análogas, no sólo se precipita una sal, sino una mezcla de las sales y la separación es entonces imposible.

Si es exacto lo que se afirma, que existe un reactivo capaz de precipitar en especie el Nitrato de Sodio que se encuentra en disolución conjuntamente con nitrato de potasio, cloruro de sodio, sulfato de sodio y otras sales, como sucede en los caldos salitrosos, hay que convenir en que se trata de un reactivo **inteligente**, capaz de seleccionar en disolución, los hiones nítricos y sódicos de nitrato de sodio, dejando a un lado los nítricos del nitrato de potasio y los sódicos de la sal común y del sulfato de sodio.

Como se trata de un asunto de gran interés para la industria salitrera y para el país, conviene efectuar experiencias cuantitativas, a fin de que la veracidad científica de lo afirmado no deje lugar a dudas. Tanto más cuando se trata, según se afirma, de un hecho que da al traste con todos los principios fundamentales de la termodinámica y de la química.

OPINION DEL DOCTOR AGUIRRE SAYAGO

El doctor don Arístides Aguirre Sayago, profesor de química, nos ha dicho sobre el particular lo siguiente:

—Me he impuesto por "El Mercurio" de este asunto, y la lectura tranquila de la información me hace pensar que ha intervenido en ella una persona que nada sabe de lo que se refiere al salitre y su elaboración.

Me fundo para decir esto, en que declara el articulista que se demora 45 días la obtención de un saco de salitre, y con el procedimiento Charme, se puede rebajar este tiempo a sólo un cuarto de hora, para **quedar en condiciones de ser ensacado y embarcado inmediatamente.**

Me parece que después de este ejemplo huelga todo comentario.

Ahora suponiendo que el procedimiento Charme, sea verdad, tal como se le ha descrito, y que en realidad se haya encontrado un reactivo orgánico capaz de precipitar el nitrato de sodio de las soluciones acuosas en que se encuentra solamente él, estimo que la importancia que este hecho pudiera tener para la industria es punto menos que nulo; porque jamás en ellas se encuentran realizadas tales condiciones.

Examinando el hecho a la luz de los conocimientos actuales, debo ocuparme de analizar aunque someramente, cuáles son las condiciones de la precipitación de una sal.

Para no entrar en un terreno demasiado científico y tener que considerar el problema desde el punto de vista termodinámico, me limitaré a decir que la precipitación de una sal en especie y al estado de fuerza, como en el caso a que aludo, sólo puede realizarse por eliminación de parte del disolvente o por cambio de su capacidad de solución.

De lo publicado hasta hoy, se desprende que este reactivo puede ser usado indefinidamente sin que "su pérdida sea apreciable."

Con estos datos, hay que pensar que dicho reactivo obra sólo por presencia, porque si suponemos que él pueda tener una participación activa en la precipitación (que representa un trabajo real) se habría llegado con él al descubrimiento del movimiento perpetuo.

Creo que hay la obligación de dar mayores detalles, acerca de este descubrimiento, y de pedir que se hagan algunos ensayos, por técnicos especialistas.

AYER SE EFECTUA UNA NUEVA EXPERIENCIA

En la tarde de ayer se llevó a efecto una nueva experiencia de este descubrimiento en la casa del doctor señor don Eduardo Charme.

Asistió a ella el Presidente de la República, el cual se interesó especialmente por presenciar la generación de este nuevo descubrimiento para la elaboración del salitre.

LAS EXPERIENCIAS DE HOY

Para hoy han sido citados algunos congresales a casa del señor Charme, a fin de presenciar otras experiencias sobre el descubrimiento.

LA INSEGURIDAD EN LOS TEATROS

Basada en el informe de la Inspección de Teatros, la Alcaldía decreta ayer la clausura de varias salas de espectáculos

Se dictan, también, algunas medidas de seguridad e higiene para numerosos teatros de la capital

Respondiendo a las medidas propuestas por la Inspección Técnica de Teatros en el informe que dimos al público en nuestro número del Sábado, la Alcaldía ha dictado ayer un decreto por el cual dispone diversas medidas, que tienden a remediar la inseguridad de los teatros y salas de biógrafo de la ciudad.

La primera medida ordena la clausura de los teatro Novedades, Independencia, San Martín, Odeón, Diciembre y Colón, por no cumplir con las condiciones de aseo, seguridad y eficiencia que disponen los reglamentos municipales vigentes.

Dispone en seguida el citado decreto la clausura de las secciones que la Inspección Técnica ha encontrado defectuosas e inseguras para el público en los teatros Alhambra, Septiembre, American Cinema, Unión Central, Electra, Delicias, Alameda, Athenas, Garden, Victoria y Selecta.

Se dispone también la reparación de las secciones que infringen los reglamentos, sin clausura de los locales respectivos, en los teatros siguientes: Comedia, Politeama, Santiago, Coliseo Nacional, Alhambra, American Cinema, Unión Central, Electra, Selecta, Delicias, Alameda, Athenas, Brasil, Victoria, Excelsior, Imperial, Olimpo e Iris.

Por último, el decreto dispone que la Dirección de Obras Municipales y la Inspección de Higiene fijen un plazo prudencial para que todos los teatros de la capital se sometan a las medidas de aseo interior y exterior que se ordenen, procediendo también a la instalación de W. C. y servicios higiénicos con pavimento de mosaico y zócalos de concreto o cemento.

Se obliga igualmente a una desinfección diaria de todos los teatros mientras dure la epidemia actual, la que será controlada por la Inspección de Higiene.

Este decreto fué transcrito al señor Intendente con el objeto de que facilite el auxilio de la fuerza pública para su cumplimiento.

HIGIENE Y SALUBRIDAD PUBLICAS

IMPORTANTE ACUERDO DEL CENTRO DE DERECHO

Al señor Alcalde, ha sido enviada la siguiente nota:

"El Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile, en sesión extraordinaria de 27 de Mayo próximo pasado, debidamente autorizado por la Federación de Estudiantes de Chile, acordó dirigirse a V. S., con el objeto de obtener la autorización que al final de esta presentación formulamos.

Este Centro, señor Alcalde, ha formado, entre otras Comisiones, una denominada Defensa Social, la que tiene por único objeto el vigilar y exigir el estricto cumplimiento de las leyes y ordenanzas municipales sobre higiene y salubridad públicas, actualmente en vigencia, las cuales para desgracia nuestra, no son respetadas o al serlo, lo son en forma deficiente.

Determinó esta actitud de los estudiantes de Derecho, la observación constante que hemos venido haciendo de un sin número de infracciones que quedan sin sanción. Unos atribuyen estos hechos a la escasez de personal con que se cuenta, el que según ellos desarrolla el máximun de actividad otros, a su vez, sostienen que existe un máximun de personal desarrollando un mínimun de trabajo. Sea cual fuere, decimos nosotros, la determinante de estos hechos, ellos acaecen, y de allí que nos creamos en la obligación de ofrecer nuestro concurso a esa Corporación.

Ingrata es, sin duda, a primera vista la labor que deseamos emprender, pero mirada con detenimiento, ella es altamente patriótica y noble, ya que va encaminada a exigir el cumplimiento de leyes dictadas sólo en favor del bienestar común.

No faltará, señor Alcalde, quien crea que para el eficiente desarrollo de nuestra labor podríamos usar de la acción pública que todas estas leyes confieren a cualquier particular, pero el señor Alcalde estará en esto con nosotros de que esas leyes y ordenanzas de salubridad e higiene se infringen también, como se dice vulgarmente, a puerta cerrada, puerta que no se nos abrirá con el solo fin de que podamos constatar las insfracciones que allí se cometen.

Este es, precisamente, señor Alcalde, el objeto de la presente solicitud a V. S., pues deseamos se nos autorice por esa Municipalidad para efectuar las inspecciones en todos los establecimientos sometidos a su vigilancia.

El número de estudiantes que desde luego podemos ofrecer a V. S., es superior a cincuenta, los que funcionarían en comisiones compuestas de tres, uno de los cuales actuaría como jefe de comisión y los dos restantes como testigos presenciales de las inspecciones que verificaran, evitando así el desmentido que siempre se escucha de boca de los insfractores.

Acerca de la idoneidad del personal que ofrecemos, creo no se producirá discusión, basta sólo tener presente que se trata de estudiantes, quienes guardarán celosos el prestigio de la profesión de mañana sin obtener otra remuneración que la satisfacción de los deberes cumplidos.

En mérito de lo expuesto; a V. S., rogamos se sirva aceptar nuestro ofrecimiento y ordenar, si lo tiene a bien, se nos expida la autorización respectiva para verificar las inspeccioens de todos los establecimientos sujetos a la vigilancia de esa Municipalidad.

—**Pedro León Ugalde, Presidente. J. Cervantes, Secretario."**

COMUNICACIONES TELEGRAFICAS

SE SUSPENDE LA RESTRICCION ESTABLECIDA CON MOTIVO DE LA GUERRA

Con fecha de ayer el Ministerio del Interior ha expedido un decreto por el cual ordena suspender la restricción establecida, al declararse la guerra, para los telegramas o cables que se enviaran al exterior en clave o cifrados.

EL PROBLEMA DE LOS CAM[INOS]

EL JUEVES DARA UNA CO[NFE]RENCIA DON ENRIQ[UE] DOLL

El ingeniero don Enriq[ue Doll] dictará una conferencia [el] próximo, a las 20.30 hor[as en el] Instituto de Ingenieros, [sobre el] problema de los caminos.

El tiempo

En el sur la lluvia ha [...] con pequeñas intermitenc[ias en los] siguientes puntos:

Concepción, Coronel, L[ota, Tal]cahuano, Rere, Florida, San [...] Ancud, Pargua, Chacao, P[...] Quinoa, Lautaro, Pillanle[lbún, Te]muco, Quepe, Freire, [...] Pucón, Pitrufquen, Gorbe[a, Lon]che, La Paz, Toltén, Carah[ue, Nue]va Imperial y Cholchol.

De Coquimbo se han re[cibido in]formaciones que manifiestan [que llo]vió toda la noche con bastan[te fuer]za, desde Quebrada Grande [...] Calera y ramales del ferroc[arril, la] lluvia ha continuado ayer [todo] el día.

El administrador del Fe[rrocarril] Longitudinal, señores La[...] cuenta a la Dirección Gene[ral ...] la variante en el puente [...] tura número 4, ubicada e[ntre ...] gueritas y Recoleta, está a[punto] de ser llevada por las agu[as, ...] yo caso se produciría p[or ...] vez en el mes la incomunic[ación entre] Coquimbo y La Serena co[n ...] y Santiago.

SANEAMIENTO DE LA PROVINCIA DE TACNA

SE TIENE EL PROPOSITO DE EJECUTAR LAS OBRAS, LAS CUALES IMPORTARIAN AL FISCO SEIS MILLONES DE PESOS

El Gobierno considera que, además de la obtención de ventajas de carácter sanitario, que influirán poderosamente en el incremento de la población, se obtendrá con la realización de estas obras la valorización de esos terrenos, susceptibles hoy de expropiarse a bajo precio

PROYECTO DEL EJECUTIVO ENVIADO AL CONGRESO

Entre las varias obras que comprende el plan que se propone desarrollar el Gobierno en la provincia de Tacna, revisten especial importancia las de saneamiento de las obras actualmente afectadas o amenazadas por el paludismo, mediante la extinción de lagunas y pantanos. Con tales obras, además de la obtención de ventajas de carácter sanitario que influirán poderosamente en el incremento de la población, se obtendrá, a juicio del Gobierno, la valorización de terrenos que, susceptibles hoy día de expropiarse a bajo precio, alcanzarán considerable valor una vez que los trabajos de secamiento los hagan adecuados para cultivos agrícolas a que no se prestan en sus condiciones actuales.

Funcionarios dependientes de la Dirección de Obras Públicas han hecho estudios y cálculos de dichas obras, que si bien exigirían gastos de consideración, significarían a la larga, aparte de manifiestas ventajas en favor de la política del Gobierno respecto a Tacna y Arica, una inversión seguramente lucrativa.

En efecto, una vez realizado el secamiento de lagunas y pantanos, los terrenos expropiados podrían enagenarse a precios considerablemente superiores a su valor de expropiación o utilizarse en otras formas convenientes.

Para estas obras y las expropiaciones en que han de basarse, sería necesario contar con la suma de seis millones de pesos que se deducirían, como el costo de varios otros trabajos y obras fiscales que el Gobierno cree necesario se realicen en Tacna, de los fondos del empréstito destinado a tales fines.

En mérito de las anteriores consideraciones el Gobierno ha sometido a la aprobación del Congreso un proyecto de ley, por el cual se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de seis millones de pesos en las obras de saneamiento de la provincia de Tacna y en las expropiaciones que al efecto sean necesarias, las que se harán con arreglo a la ley de 18 de Junio de 1857.

LOS DERECHOS DE INTERNACION

QUE PAGAN LAS MERCADERIAS DE PROPIEDAD FISCAL

La Cámara de Diputados ha reanudado la discusión que dejó pendiente en el período último, respecto del proyecto del Ejecutivo que libera de derechos de internación las mercaderías de propiedad fiscal destinadas a un servicio público.

Con este motivo, parece oportuno recordar las observaciones que sobre dicho proyecto ha manifestado a los Poderes Públicos el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril.

Dice el Consejo que si se trata de liberar sólo los artículos que no se producen o que no se elaboran en el país, no habría nada que observar; pero que, si en dicha liberación se van a comprender, sin excepción, todos los productos que se internen para los consumos del Estado, indudablemente que la supresión del gravamen de introducción, que es la única defensa que hoy por hoy opone nuestra industria al producto similar extranjero, perjudicaría considerablemente a numerosas fábricas cuyo principal cliente es el Fisco, tales como las de paños, frazadas, ropa interior de punto y calzado para el Ejército, la Marina, la Policía y las prisiones, la de equipo para ferrocarriles, las de cemento para obras públicas, las de mobiliario y materiales para escuelas, etc., etc.

Por último, agrega que si el proyecto obtuviera la aprobación legislativa, se produciría un gran desaliento en la industria, por cuanto, colocando a ésta en desventajosa competencia con el producto extranjero, se frustarían los fines de estímulo que ofrece la protección tan perseverantemente solicitada por esta Sociedad, y tantas veces prometida por el Supremo Gobierno, de que se dé preferencia a los artículos nacionales sobre los extranjeros en los consumos fiscales.

Premios de la Exposición de Lechería

Conferencia

Como lo anunciamos en la semana pasada, hoy a las 18 horas, dictará una conferencia en los salones de la Sociedad Agronómica Galería Alessandri 26-A) el doctor Veterinario señor Arístides Ramírez.

Aprovechando esta sesión, cuya entrada es absolutamente libre, se pondrá a disposición de los interesados, los premios que les fueron otorgados en los torneos de lechería que, patrocinados por la mencionada institución, se celebraron a fines del año pasado.

Legislación social

Por falta de número no se reunieron ayer los parlamentarios que estudian la redacción de los proyectos sobre legislación social.

Se reunirán nuevamente mañana.

LAS OBRAS DEL DIQUE DE TALCAHUANO

EL MINISTRO DE GUERRA ES DE OPINION QUE DEBEN PROSEGUIRSE.

Ayer se reunieron en el Ministerio de Guerra los ingenieros señores Torreblanca, Barraza y Paulsen, comisionados por el Gobierno para informar acerca de la prosecución de las obras del Dique de Talcahuano.

Asistieron a esta reunión los señores Sillard y Bontriunquin, representantes de la Sociedad constructora del dique, y el subsecretario del Ministerio de Marina señor Pedro Cifuentes.

Se discutió largamente sobre este particular, teniendo presente el informe de los señores Torreblanca Barraza y Paulsen.

El Ministro señor Bermúdez continúa preocupándose vivamente de este asunto.

Dentro de poco hará presente todos estos antecedentes en un Consejo de Ministros, a fin de enviar en seguida el correspondiente proyecto de ley al Congreso.

El señor Bermúdez nos expresó ayer que se encontraba decidido a llevar a feliz término las gestiones que se tramitan con la Sociedad, a fin de proseguir las obras del dique de Talcahuano.

Dispensario nocturno

La Sociedad Escuela Nocturna para Obreros, ha abierto en el local de la Escuela Benjamín Franklin, calle López esquina de Prieto, un dispensario de medicina interna, cirugía menor y análisis elementales de Lavoratorio, que funciona diariamente, a excepción de los Sábados y festivos, de 20 horas 50 minutos a 22 horas.

Este dispensario atenderá a los indigentes de todo el populoso barrio de la Cañadilla.

El personal de este nuevo servicio es el siguiente, Médico - jefe doctor Juan de la Vega, médico doctor Hugo Lea Plaza, cirujanos doctores Aguilar y Torres, ayudante general señor Héctor Orrego Puelma, ayudantes, señores Guillermo Puelma, Aníbal Ariztía, Miguel Fábres, Alberto Rohausen, Carlos Gómez, Eduardo Bunster, José Donoso, Eugenio Suárez, Italo Alessandri, Antonio Alcaíno, Roberto Baltra, Roberto Salinas, Cristóbal Espíldora, Hernán Alessandri, Alejandro Olivares y Emilio Aldunate.

El dispensario comenzó a prestar sus servicios ayer Lunes y su inauguración oficial se efectuará el Domingo próximo.

Empresa de Ferrocarriles

La Secretaría de la representación en Estados Unidos

El Ministerio de Ferrocarriles, ha aprobado un acuerdo del Consejo de Administración por el cual se eleva a 200 dólares mensuales el sueldo del secretario de la oficina del representante de la Empresa en Estados Unidos, y designa al ingeniero don Angel Guarello para que lo sirva.

EL DUELO DEL PARAGUAY

CONDOLENCIA DEL GOBIERNO DE CHILE.—TELEGRAMA DE PESAME DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

En la tarde de ayer estuvo en el Ministerio de Relaciones el Ministro del Paraguay, señor Fulgencio Moreno, quien informó oficialmente al señor Barros Borgoño del sensible fallecimiento del Presidente de aquella República Excmo. Señor Manuel Franco.

Poco después el Ministro de Relaciones se dirigió a la Legación paraguaya, a expresar al señor Moreno su más profunda condolencia a nombre del Gobierno y suyo propio.

Por su parte el Departamento envió un telegrama de pésame al Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay.

El Presidente de la Cámara de Diputados, envió el siguiente telegrama:

Santiago, a 9 de Junio de 1919. —La Cámara de Diputados de Chile, impuesta del sensible fallecimiento del Excmo. Señor don Manuel Franco, Presidente de esa República amiga, acordó, por unanimidad, levantar su sesión de hoy en señal de duelo y dirigir a la Cámara que V. E. tan dignamente preside, un mensaje de sentida condolencia.—(Firmado). — **Ramón Briones Luco**, presidente.— **Alejandro Errázuriz M.**, pro-secretario.

Indemnización de perjuicios

El Ministerio del ramo ha dado su aprobación a un acuerdo tomado por el Consejo de Administración de los Ferrocarriles, por el cual manda pagar al señor Felipe Sullivan la suma de 12 mil pesos como indemnización de los perjuicios que éste tuvo en el choque de trenes ocurrido en Enero próximo pasado en la estación de Colina.

En este accidente, como se recordará, perecieron dos caballos de carreras de propiedad del señor Sullivan y otro sufrió algunas lesiones.

Contratos verbales

Hoy a las 17 horas, tendrá lugar en el local de la Cámara Industrial de Chile, Monjitas 381 (altos) una reunión de industriales, con el objeto de estudiar la manera de obviar las dificultades que se advierten en la aplicación de la Ley de Timbres y Estampillas, en lo relativo a los contratos verbales.

Se nos pide invitar a los que se interesen en este asunto aunque no sean socios de la institución nombrada.

Defunciones

Junio 9.—Olga Guaratagno, de 1 año; Casiona Castro, de 2; Osvaldo Reveco, de 1; María Guajardo, de 1; Juan Peña, de 1; Valeriano Olivas, de 65; Esteban Silva, de 50; Ernesto Quiroz, de 40; Manuel Soto, de 44; Juan Droguett, de 50; Manuel Urbina, de 9; Miguel Bottacci, de 67; José F. Ossa, de 54; Amelia Amey, de 60, y 23 menores de un año.

CONSEJO DE INSTRUCCION

LA SESION DE AYER

Se comisiona a don Joaquín Cabezas para que se imponga del estado de la enseñanza de los trabajos manuales en los liceos

La Corporación aprueba un proyecto para la elección y obligaciones que deben cumplir los alumnos que gocen de las becas instituidas por don Augusto Bruna

Presidido por el Rector de la Universidad, celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública.

El Consejo acordó pedir informe a los rectores de liceos acerca del material de enseñanza y del estado en que se encuentra la enseñanza de los trabajos manuales.

Se acordó, asimismo, pedir al Gobierno que se comisione al señor Joaquín Cabezas para que visite los establecimientos de instrucción secundaria, a fin de conocer el estado de este ramo de la enseñanza en los diversos liceos de la República.

Se aprobó un proyecto para la elección y obligaciones que deben cumplir los alumnos de Ingeniería de Minas que vayan al extranjero a perfeccionar sus estudios, gozando de las becas que con este objeto ha instituido la munificencia del senador don Augusto Bruna.

Se acordó, también, exigir a las actuales alumnas de la Escuela de Matronas y Enfermeras, cédula de identidad personal, que en adelante se exigirá en el acto de la matrícula.

Finalmente, el Consejo acordó proveer, a propuesta en terna del Cuerpo de Profesores de la Escuela de Derecho, las siguientes asignaturas del curso de Derecho: la de Derecho Público, de Derecho Procesal, de Derecho Privado y de práctica de jueces y notarios.

Se concedieron los siguientes títulos y grados:

Farmacéuticos. — Don Ricardo Araneda Melo, doña Victalina E. Belmonte Turra, don José Ibarra Contreras.

Bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas. — Don Santiago Aguirre Amaya, don Luis Aldunate, Eguiguren, don Ruperto Fierro Pérez, don Raúl Kinast de la Rosa, don Carlos A. Montesino González, don Joaquín Ortega Folch, don Carlos Ossa Mandiola, don Eduardo Sepúlveda Avendaño.

Bachilleres en humanidades. — Doña Aurora Ramírez Díaz, don Hernán Rodríguez Vergara.

Consejo Superior de Beneficencia

Presidió la última sesión del Consejo Superior de Beneficencia el señor Blanco Viel.

Se dió cuenta:

1.o De una nota de la Junta de Beneficencia de La Serena, en que solicita la recomendación del Consejo, para un profesional que se haga cargo de los puestos de médico interno y del Laboratorio de Bacteriología del hospital de esa ciudad. El señor Decano se encargó de hacer fijar el correspondiente aviso en las pizarras de la Escuela de Medicina y del Hospital Clínico y de referir los interesados al señor Director de la Escuela a quien entregará los antecedentes.

2.o De una nota de la Junta de Beneficencia de Talcahuano pidiendo se le remitan formularios para la presentación del presupuesto de 1920. Se acordó enviarlos.

3.o Del cálculo de entradas y presupuesto de gastos para 1919 de las juntas de beneficencia de Mariluán y Osorno.

4.o Del cálculo de entradas y proyecto de presupuesto para 1920 de las juntas de beneficencia de Buin, Concepción, y Puerto Montt. Pasaron a la comisión respectiva.

5.o De la memoria de 1918 de las juntas de beneficencia de Concepción y Santa Juana.

6.o De la memoria, presupuesto global y plano general del anteproyecto para el hospital regional de Iquique, confeccionados por la Oficina de Arquitectura del Consejo. Se acordó enviarlos a su destino y esperar las observaciones que haga la Junta de Beneficencia de Iquique para proceder a la confección del anteproyecto definitivo.

Se acordó informar favorablemente los proyectos de presupuesto para 1919 de las juntas de beneficencia de Casablanca, Linares, Puchacay, Cañete, Mariluán y Osorno y cementerio de Melipilla.

El señor Amunátegui dice que la comisión especial encargada del estudio de este proyecto se reunió el Sábado 3 de los corrientes y dió principio a sus trabajos revisando las bases presentadas, que en términos generales, aceptó sin grandes modificaciones. Se estimó necesario completar el proyecto con planes y presupuestos de costo de cada uno de los tipos fundamentales e indicar, igualmente para cada tipo, el personal indispensable para ponerlos en servicio y el presupuesto aproximado de su funcionamiento anual. Termina expresando que en poco tiempo más la comisión podrá presentar su informe al Consejo.

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Santiago "Deber y Constancia". — Cito a la Compañía a Academia General para el Jueves 12, a las 21.45. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

4eme. COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompe France".—Academie générale pour vendredi 13 courant, reunion au quartier a 21 heures 30 tenue de travail.—L'Adjudant.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Reunión de Compañía hoy Martes 10 del presente a las 18.30 horas (6.30 P. M.) Renuncia de oficiales, elección de reemplazantes y demás a que hubiere lugar.

7.eme COMPANIA DE POMPIERS "Honneur et Patrie".—La Compagnie est citer a l'exercice et Academie Générale qui aura lieu Mercredi 11 et Vendredi 13 courant a 21. Tenue [illegible].—L'Adjudant.

El Ferrocarril de Lebu a Los Sauces

LA COMISION VENIDA DE LAS PROVINCIAS DE ARAUCO Y MALLECO, A GESTIONAR SU ADQUISICION POR PARTE DEL FISCO

Ayer se reune en la Cámara de Diputados en compañía de la representación parlamentaria de las citadas provincias

CON EL INTENDENTE SEÑOR CELIS MATURANA

Las provincias de Arauco y Malleco vienen reclamando desde hace algún tiempo con la tenacidad que dan las causas en que se cifran grandes esperanzas, la adquisición por parte del Fisco del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Con el fin de realizar una campaña eficaz y decisiva, ha venido a esta capital una comisión formada por los Intendentes de Arauco y Malleco, señores Manuel A. Celis M. y Francisco Steck, respectivamente, por el Gobernador de Cañete don Rodolfo Castro, y por los señores Luis Iriart, Jorge Ebensperger, Emilio Duhart, Adolfo Bruna, Manuel Unzueta, Miguel Arrate Larraín, Armando Hernández, Roberto Ponckone, Manuel Maldonado, Gregorio Irigoyen, Francisco Alvarado, Julio C. Arriagada y Zenón Sáez.

Estas personas, premunidas de todos los antecedentes que justifican u petición, han conferenciado con



LAS DELEGACIONES DE LAS PROVINCIAS DE ARAUCO Y MALLECO, EN NUESTRA IMPRENTA

varios hombres dirigentes, a quienes han impuesto de las ventajas de orden nacional que reportaría el Ferrocarril en cuestión.

La comisión en nuestra casa

Ayer tuvimos el agrado de recibir la visita de las personas que forman la comisión, a quienes acompañaba el señor Arturo Colvin.

Fueron atendidas por el sub-director del diario, por el jefe de crónica y otros empleados de la Empresa.

En la comisión reina el mayor optimismo acerca del resultado de sus gestiones.

Con el Intendente de Arauco

El Intendente de Arauco, don Manuel A. Celis, aunque hace poco tiempo que desempeña ese cargo, se ha posesionado a fondo del problema.

Ayer conversamos breves instantes con él:

—Me siento perplejo, dice, de que antes no se haya realizado la unión, por medio del riel, del puerto de Lebu con la línea central de los F. C. del E. Es esta una necesidad tan impostergable, que no hay palabras cómo calificar su falta; es una necesidad única, alrededor de ella giran todos los problemas, por complejos que sean, que se encuentran sobre el tapete de las necesidades de Arauco.

El ferrocarril que acorta la distancias, que economiza tiempo, que es factor de riqueza, progreso, cultura, desenvolvimiento económico, desarrollo comercial, valorización de propiedades, abaratamiento de artículos de consumo, no lo tiene Arauco.

Esta provincia, más que ninguna otra de la República, necesita de la urgente e impostergable necesidad de contar con una línea férrea, línea que en parte está construída.

La necesidad de compra, por el Fisco, del F. C. de Lebu a Los Sauces, no puede ser más justificada, analizada en su triple conveniencia de factor regional, comercial, estratégico, y si se quiere internacional, como lo demostré en el memorial que publicó LA NACION, últimamente.

La campaña iniciada por los habitantes de Arauco y Malleco no puede ser más laudable.

Es una campaña que se renueva desde 30 años a esta parte, en que los hijos de esas dos provincias solicitan incansables dichas obras que afecta a su bienestar como al de la Nación misma. El F. C. de Lebu a Los Sauces, va a servir una zona doblemente rica en agricultura y fabulosamente rica por los abundantes y extensos mantos de carbón.

Concluído el F. C., cuya construcción está paralizada desde hace tiempo, hará entrar en explotación las nuevas minas de Cuyinco, Pilpilco, Los Alamos y cien más, bajando el precio del carbón por la competencia y por la ley de la oferta y la demanda a límites razonables, con lo que se beneficiaría el país y la industria particular.

No se puede negar que Arauco es una provincia de mala suerte, que tiene jettatura en materia de ferrocarriles pues, teniendo una superficie de 6.366 kms. cuadrados, no cuenta con un sólo riel fiscal.

Después de una vía crucis de 15 años, se logró que el Estado diera una concesión para construir el ferrocarril. En efecto, por Ley N.o 2137 de 29 de Octubre de 1908, le fué otorgada dicha concesión al acaudalado vecino de Cañete, don Gervasio Alarcón, para construir una línea férrea de 1.68 mts. de trocha, igual a la de la red central, que se extiende desde el puerto de Lebu, pasando por Cañete, hasta empalmar en la Estación de Los Sauces con los FF. CC. del E.

Al dictarse esta ley, los legisladores fueron previsores, pues, por su artículo 8.o, se obliga al concesionario a hacer una rebaja del 10 por ciento, de la tarifa aprobada por el Presidente de la República, para las personas y cargas que se conduzcan por cuenta del Estado, como asimismo para el carbón que se remita por la línea para el consumo de los FF. CC. del E., y de la Armada Nacional.

Tal vez esta concesión es la única en el país que no ha contemplado el caso capital de la liberación de derechos aduaneros, para la internación de material rodante y otros artículos necesarios para la Empresa constructora, habiendo pagado por este capítulo $ 300.000 oro de 18 d.

El señor Alarcón, traspasó sus derechos a "The Chilian Eastern Central Railway Company Limited", otorgando el Supremo Gobierno una garantía del 5 por ciento sobre un capital hasta de 11 millones de pesos, oro de 18 d.

Desgraciadamente, lo exiguo de la suma garantida en comparación al costo efectivo de la obra, y otras dificultades de orden financiero, provenientes de la guerra Balkánica, que perturbó los valores europeos, impidieron a The Chilian Eastern Central Railway Co. Ltd., después de tres años de trabajo, continuar los trabajos, en forma tal, que se vió obligada a paralizarlos en Mayo de 1913, cesando en el pago de intereses sobre bonos emitidos, vencidos también en Mayo del mismo año.

Esta situación dió origen a que la Empresa concesionaria fuese declarada en liquidación por los tribunales ingleses, nombrándose a Mr. Peat depositario de los bienes de la Compañía.

En vista de esta lamentable fracaso los concesionarios no omitieron sacrificios para conseguir fondos y poder continuar los trabajos; y cuando ya se creía haberlos conseguido con British Construction Company Ltd., vino la Conflagración Mundial a hacer fracasar toda gestión.

Al paralizar los trabajos la Compañía, por fuerza mayor, se puede apreciar la importancia de los que ejecutó, por los datos proporcionados por el interventor fiscal don Lorenzo Claro Lastarria, que ponen de manifiesto la inversión de £ 404.000 5 s. 9 d. o sea aproximadamente $ 11.000.000 m|c., de aquella época, en trabajos, materiales y equipo solamente, sin tomar en cuenta los gastos de concesión, formación de Sociedad, emisión y descuento de bonos, etc.

Dos comisiones de ingenieros respetables y distinguidos han tasado por cuenta del Gobierno, las obras hechas y los materiales acumulados por la Empresa.

La primera comisión, compuesta por los ingenieros señores Francisco Mardones, Teodoro Smith y Filidor Fernández, tasó la obra en 285.000 libras.

La segunda, para ilustrar al Presidente de la República, a cargo de los ingenieros señores Rubén Dávila y Vicente Izquierdo, fijó su tasación en 278.000 libras.

Se evidencia que a pesar de los fuertes castigos, siempre la tasación sube de £ 250.000, pagaderas en bonos del Estado del 5 por ciento, en que se trata de comprar el ferrocarril.

Ahora bien, los antecedentes de la importancia que tenía la construcción de la línea, que se tuvieron en vista cuando se dictó la ley de 29 de Octubre de 1908, han aumentado considerablemente hoy día. Desde luego, la importancia agrícola de Arauco y Malleco se ha ido desarrollando. Del mismo modo se ha hecho una serie de reconocimientos carboníferos, los que han dado por resultado considerar que probablemente en su totalidad, el subsuelo de Arauco es carbonífero, por lo cual se vé que sin la terminación de esta línea no se falicitará su explotación, ni bajará el valor del carbón a $ 35 o $ 40 tonelada, que es el precio de venta en las minas que se trabajan en los alrededores de Lebu.

Reunión en la Cámara de Diputados

A las 17 horas se verificó en una de las salas de la Cámara de Diputados la reunión de la Comisión con la representación parlamentaria de ambas provincias.

Asistieron los senadores señores Gonzalo Bulnes, Luis Aníbal Barrios, y los diputados señores Samuel Claro Lastarria, Remigio Medina, Arturo Alemparte y Augusto Smitsmann.

Expuestas por el Intendente de Arauco señor Celis Maturana las bases en que los delegados de ambas provincias estimaban planteada la cuestión, los congresales emitieron su opinión y sus ideas respecto de la ación que hay que desarrollar.

El señor Bulnes declaró que a su juicio la categórica petición de las provincias perjudicadas con el aislamiento en que se les mantiene no admite discusión; y que el problema no encontraba más objeción, según había oído que el costo de las obras necesarias para terminar el ferrocarril.

Los señores Barrios y Medina proporcionaron entonces interesantes detalles del estado de los trabajos, en los cuales faltan sólo los trazos Los Alamos, Peleco y Purén Los Sauces para quedar terminados. Insinuaron que lo que falta puede ser realizado por el Regimiento de Ferrocarrileros quienes alquirían así la experiencia suficiente en un ferrocarril de trocha ancha y que, por ser estratégico debe quedar en sus manos. El costo será de $ 600.000 que el Fisco se reembolsará en breve plazo con la economía en carbón y utilidad en el transporte de cereales y ganado, desde que el material rodante está completo.

El señor Claro Lastarria se refirió a la campaña malévola que se había hecho contra la adquisición del ferrocarril la cual quedó desvirtuada con los datos allegados por los parlamentarios presentes.

Finalmente el señor Alemparte propuso que la comisión expusiese sus peticiones ante los comitées parlamentarios de todos los partidos en una entrevista que se arbitrará al efecto. Así se acordó indicándose pedir para tal reunión una hora de la tarde de mañana Miércoles.

TRATADO DE PAZ ENTRE CHILE Y GRAN BRETAÑA

EL GOBIERNO RECABA LA APROBACION DEL CONGRESO PARA EL YA SUSCRITO

El 28 de Marzo último fué suscrito por Plenipotenciarios debidamente autorizados de Chile y Gran Bretaña un tratado, sobre establecimiento entre los dos países de una Comisión de Paz, encaminado a exteriorizar el común deseo de ambos gobiernos de alejar hasta la más remota posibilidad de que puedan alterarse las tradicionales y cordiales relaciones que cultivan.

El Tratado en referencia es de un tenor análogo al de los convenios pro-paz que ha celebrado el Gobierno de la República con la República Argentina, el Brasil, los Estados Unidos y el Uruguay, estos dos últimos ya promulgados como leyes de la República.

El nuevo convenio con Gran Bretaña se limita a pactar el establecimiento de la respectiva Comisión de Paz y la suspensión de toda medida de hecho hasta que la Comisión expida el correspondiente informe, sin llegar a prescribir el recurso ulterior de arbitraje, como los tratados análogos arriba aludidos.

Oído el Consejo de Estado y deseoso el Gobierno de que este convenio, llamado a afianzar vínculos internacionales que le merecen vivo interés, pueda quedar pronto perfeccionado mediante la respectiva ratificación constitucional, ha recabado para él su aprobación por el Congreso.

EL NAUFRAGIO DEL "LIMARI"

EL VAPOR PERMANECE ENCALLADO EN UN BAJO. — SE CONSIGUE SALVAR LA CARGA DE LA NAVE.

A las completas informaciones que ha dado LA NACION sobre el accidente ocurrido en costas peruenas al vapor nacional "Limarí", debemos agregar las llegadas durante el día de ayer a la secretaría de la Compañía Sud-Americana de Vapores, a que pertenece.

El vapor permanece encallado en un bajo, al mando de su capitán y de cuatro tripulantes, sin que la situación, aunque grave, sea demasiado peligrosa.

Respecto del salvataje, se estima que depende únicamente de que se le presten auxilios oportunos, para ayudar su reflotamiento, pues el tiempo se mantiene bien, aunque hay temores de que se descomponga.

El remolcador "Hércules", que, según informamos, partió el Domingo del Callao llevando todos los auxilios y elementos necesarios, ha debido llegar anoche a Eten, pues las 35 millas que hay entre ambos puertos, no han podido ser cubiertas por el remolcador sino a razón de cinco millas por hora, el máximum del andar de esta embarcación.

El salvamento de la carga de la nave es ya un hecho, pues ha corrido a cargo del vapor "Mapocho"; así, ha sido posible poner a cubierto gran parte de la carga pesada y todo el tesoro.

Las últimas informaciones llegadas ayer tarde, dicen que el mar continúa embraveciéndose, lo que inspira cuidado; de la llegada oportuna del remolcador, depende, pues la salvación de la nave.

También se nos informó que el "Limarí" está asegurado en Europa en 150 mil libras esterlinas. Como hemos dicho, el vapor va a cargo del capitán Suárez, capitán de 1.a clase de la marina mercante nacional, y lleva como jefes al piloto señor Smith y al contador señor Bernal.

Una campaña de desprestigio de Chile en el exterior

Los diarios de Río de Janeiro, de Montevideo, de La Paz, de Nueva York, de Washington, de México, etc., informan de un movimiento maximalista que habría estallado en Valparaíso

Estas noticias habrían sido transmitidas desde Santiago, a raíz de los incidentes militares de que se ha ocupado la prensa últimamente

LA OBRA DE LOS AGENTES PERUANOS

El Ministerio de Relaciones despacha una circular a todas las Legaciones y Consulados, pidiendo la más absoluta desautorización de estas invenciones malévolas

LO QUE NOS DICE EN UN CABLEGRAMA DIRIGIDO A LA NACION EL CONSUL DE CHILE EN NUEVA YORK, SEÑOR CASTRO RUIZ

La campaña de desprestigio iniciada contra nuestro país, desde hace algún tiempo, en las principales capitales sur-americanas, en los Estados Unidos y también en los países europeos, ha tenido ocasión de manifestarse, una vez más, a raiz de las incidencias de carácter interno ocurridas últimamente en nuestro país.

Se sabe, ya, lo que a este respecto se hizo en el extranjero, con motivo de las dificultades surgidas con el Perú cuando el retiro de los Cónsules. En aquella época se comentó a sabor de nuestros fantásticos vecinos del norte la cuestión de la salida del Cónsul Llosa de Iquique, los atropellos a los Cónsulados chilenos en el Perú, el éxodo de los trabajadores de la pampa con motivo de la paralización de muchas oficinas salitreras, etc.

Más tarde, y esto hace pocos días atrás, fueron llenados los cables con noticias absolutamente inexactas comentando los incidentes militares ocurridos en Chile, y LA NACION se vió obligada, entonces, a enviar una información a su corresponsal en Nueva York, imponiéndolo del verdadero alcance de aquellos sucesos, para que desvirtuara las falsedades que se habían trasmitido sobre nuestra situación interna.

Tenemos nuevamente que informar a anuestros lectores sobre hechos análogos, y esta vez no ya, como casos más o menos difíciles de concretar, sino como un plan organizado con todos los caracteres de una verdadera cruzada de desprestigio hacia Chile.

Parece que aprovechándose de la suspensión total de la publicación de los diarios en Buenos Aires, centro informativo de la prensa de toda América, y de la consiguiente interrupción de las corresponsalías, en Chile, los encargados de mostrarnos como un pueblo desordenado y tumultuoso, han estado enviando a todas partes del mundo noticias fantásticas y aterradoras sobre la forma en que se está haciendo en la actualidad la vida en Chile. Así, según nuestras informaciones, los periódicos de Río de Janeiro, de Montevideo, de La Paz, de La Habana, de Nueva York, de Washington, de México, etc., han publicado telegramas, según los cuales habría estallado un movimiento maximalista en Valparaíso y los revolucionarios habrían triunfado plenamente. Además, en Santiago se habría producido un motín militar que después de derrocar al actual Gobierno habría impuesto la dictadura militar. Como si esto no fuera suficiente, diarios brasileros han recibido despachos en los que se les comunica que el Gobierno ha puesto presos e incomunicados a todos los regimientos de caballería chilenos, por habérseles descubierto comprometidos en una vasta conspiración.

Esta serie de falsedades son confirmadas, muchas veces, inmediatamente después de ser transmitidas, como para que no quepa duda sobre su veracidad a los diarios que las reciben.

Nosotros creemos que no basta, ahora que parece perfectamente fuera de duda que se trata de errores aislados de corresponsales mal informados, y que existe la evidencia de que hay una orden superior para muchos de los encargados de transmitir noticias sobre nuestro país a los diarios de todo el mundo, con que el Gobierno ordene a sus agentes diplomáticos, el simple desmentido de tales falsedades. Se impone una investigación para que se sepa el origen de tales falsedades propaladas con el malévolo espíritu de hacernos mal, y aún más, se impone el control, por el Gobierno, de las informaciones que los corresponsales extranjeros residentes en Santiago envían a sus periódicos y agencias noticiosas.

Es preciso concluir de una vez por todas con una campaña tan baja como la que debelamos. Ella nos acarrea perjuicios que no se alcanzan a conocer en sus detalles, pero de los cuales se dan cuenta exacta los representantes de Chile en el extranjero que están al tanto de los recelos que producen informaciones de esa clase, en el comercio, en la industria, en el público en general.

Sabedores de las informaciones tendenciosas que habían publicado los diarios extranjeros, y que esas informaciones [illegible] do comunicadas al Gob[illegible] los agentes diplomáticos para su desmentido, nos [illegible] ayer al Ministerio de R[illegible] Exteriores y se nos inf[illegible] esta oficina que, en real[illegible] bían llegado algunos [illegible] avisando la publicación [illegible] falsedades. Se nos agregó [illegible] mediatamente el Minister[illegible] despachado una circular [illegible] las Legaciones y Consu[illegible] diendo la más absoluta [illegible] zación de las invenciones [illegible] prensa había acogido.

Para terminar con [illegible] formación, publicamos el [illegible] ma que sobre el particular [illegible] mos ayer de nuestro Cón[illegible] neral en los Estados Unid[illegible] don Carlos Castro Ruiz [illegible] grama del señor Castro d[illegible] dida de lo que significan [illegible] formaciones que han esta[illegible] mitiéndose para nuestro [illegible] tigio:

"NUEVA YORK. — Dir[illegible] NACION. — Santiago. — [illegible] ciso que la prensa chile[illegible] seria investigación sobre [illegible] rresponsales diarios extra[illegible] Chile, que directamente, [illegible] Buenos Aires, están envi[illegible] riódicamente a diarios N[illegible] toda clase informaciones [illegible] las que presentan nuestro [illegible] como un agresor interna[illegible] como una nación en per[illegible] sensiones intestinas, destr[illegible] así todo esfuerzo hecho [illegible] representantes oficiales en [illegible] Unidos para presentar a [illegible] te esta Nación como un [illegible] orden durante un siglo.

Será inútil toda acción [illegible] da a hacernos conocer a[illegible] tos corresponsales, abusan[illegible] pitalidad, quedan en lib[illegible] enviar sin control noticias [illegible] alarmantes que hacen gr[illegible] en estos momentos precis[illegible] debemos robustecer nuestr[illegible] to internacional para usar [illegible] este mercado.

— Si un funcionario del [illegible] tuviera a su cargo este co[illegible] mo ocurre hoy en todos [illegible] ses, se evitarían estos [illegible] Carlos Castro Ruiz".

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

EL FISCAL TOMA AYER DECLARACION A LOS GENERALES BARI Y HERRERA

Continúan con toda actividad la sustanciación del sumario mandado instruir por la Comandancia General de Armas a fin de investigar los recientes sucesos ocurridos en el Ejército.

Durante todo el día de ayer el Fiscal en comisión, General don Carlos Hurtado Wilson, estuvo tomando declaración a otros altos jefes del Ejército.

En anteriores ediciones nos referimos a la citación de que había sido objeto el Consejero de Estado, General don José María Bari, quien se había excusado de comparecer ante el Fiscal, acogiéndose a las prerrogativas qu por su carácter de Consejero de Estado, le conceden las leyes.

Hemos sido informados de que el General Hurtado, dictó una auto motivado, procediendo en seguida a notificar al General Bari que pasaría en la mañana de ayer a tomarle declaración en su casa particular.

Poco después de las 10 horas, el señor Hurtado Wilson, acompañado de su secretario, Mayor don Carlos Sáez, se constituyó en la casa habitación del General Bari, a quién tomó una larga declaración que duró hasta después de las 12 horas.

Como lo habíamos anunciado, el Fiscal tomó también declaración en la tarde de ayer al General don Alberto Herrera, Director del Material de Guerra.

Por encontrarse delicado de salud la declaración le fué tomada en su casa particular.

Cerca de las 7 horas, el Fiscal Militar regresó a las oficinas de la Comandancia General de Armas.

Inmediatamente pasó al Ministerio de lo Interior, donde conferenció detenidamente con el señor Hevia Riquelme.

Momentos después fué llamado al Ministerio, el Ministro de Guerra, señor Enrique Bermúdez.

Hemos sido informados de que en esta reunión se habría tratado de la actitud asumida por el General Bari ante las citaciones que le hiciera el Fiscal Militar.

El General Hurtado continuará en su labor en el día de hoy.

Universidad Popular "Lastarria"

Las clases de hoy

I año. Quinta clase de Matemáticas por el señor Gregorio Cid Flores.

II año. Quinta clase de Filosofía, por el señor Pedro León Loyola L. Tema: El juicio y la creencia. Sumario: I. La relación que constituye la esencia del juicio. Teorías para explicarlas: empirismo e intelectualismo. II. Las actitudes posibles del espíritu respecto de un juicio: duda, creencia, certeza. III. Cómo se forman nuestras creencias y de qué depende su fuerza. (Teorías intelectualistas y voluntaristas).

Pro - Secretario de prensa.— Se ruega desempeñar estas funciones durante la presente semana, al señor Luis Brand Cano.

Ejército y Armada

INTENDENTE MILITAR nombra al coronel don [illegible] García Aranguiz.—El Mi[illegible] Guerra ha nombrado In[illegible] Militar al coronel don Alfr[illegible] cía Aranguiz.

BATALLON ZAPADORES [illegible] CAMA.—El Ministerio de [illegible] ha dispuesto que el Bat[illegible] Zapadores Atacama N.o 1 [illegible] nición en Caldera, depend[illegible] sucesivo del Comando de la [illegible] gada de Infantería.

DISTINTIVOS POR A[illegible] SERVICIOS.—Se ha aut[illegible] sargento 1.o don Luis Ar[illegible] mos, de la dotación de la [illegible] de Suboficiales, para usar [illegible] tintivo por 20 años de s[illegible]

CLUBS DE TIRO.—Se [illegible] clarado incorporados a la [illegible] ción Nacional de Tiro, el [illegible] Tiro "Constitución", del [illegible] mento de Constitución, y [illegible] varino" del departamento [illegible] piapó.

ASCENSO.—Se ha exp[illegible] tulo de capitán de Ejérc[illegible] arma de Infantería, a fav[illegible] niente 1.o don Carlos Ro[illegible] zat.

El expresado capitán [illegible] prestar sus servicios en [illegible] miento Valdivia N.o 8, de [illegible] Chillán N.o 9.

SERVICIOS DE LOS [illegible] DIANTES DE MEDICINA [illegible] ARMADA.—Se ha nombr[illegible] estudiantes de medicina [illegible] Juan Moraleda, Augusto [illegible] Aquiles Suvenberg para [illegible] ten sus servicios en la [illegible]

JEFE DE SERVICIO.—[illegible] tará de jefe de servicio de [illegible] nición el mayor dos Artu[illegible]

Mañana, el mayor don [illegible] Gra[illegible]

Educación

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES.— Esta tarde a las 18 horas, tendrá lugar en el local de la Sociedad, Ahumada número 142 la reunión de los profesores de Ciencias Biológicas y Química, con el objeto de continuar en el estudio de la reforma de los programas de estas asignaturas.

Se ruega a los profesores de Matemáticas se sirvan concurrir a una reunión, hoy Martes a las 18 horas, con el objeto de conocer el informe de la comisión designada en la última sesión para simplificar los programas en el primer ciclo. Se discutirá además el programa del segundo ciclo, y con tal motivo se solicita la asistencia a los profesores de Física.

LICEO DE VALDIVIA.— Se encuentra en esta capital el Rector del Liceo de Valdivia don Agustín García.

Vida Estudiantil

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.— Fiestas de la Primavera.— Se ha citado para hoy Martes, a las 21 horas, en el Club de Estudiantes, Ahumada 72, a los presidentes de los Centros Federados y a los señores Donato Toriello A. y Miguel A. Vergara, que forman la Comisión Organizadora de las Fiestas de la Primavera.

Se les pide encarecer la asistencia, pues en esta reunión se dará término a la confección definitiva del programa a que se sujetará, en el presente año, la fiesta mencionada.

CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.— Cítase a los socios de este Centro, a sesión ordinaria para hoy Martes 10 de Junio, en el local de la Federación de Estudiantes.

Tabla:

1. Díaz Muñoz.

Pielitis colibacilar (con presentación de enfermo).

Memoria mensual del Dispensario.

Reforma de estatutos.

CENTRO ESTUDIANTES DE MAULE.— Se cita a sesión de Asamblea General a esta institución en su nuevo local de la calle Olivares 1441 para el Martes 10 del presente.

CENTRO DE SUB-INGENIERIA (U. de Ch.).— Cítase a sesión para hoy a las 17 horas. Se recomienda la asistencia a los alumnos.

Tabla: elección de presidente, horario y formación de un club atlético.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO (U. de Ch.).— Se ha citado a asamblea general de socios para hoy Martes a las 21 horas, en la Universidad, con el objeto de aprobar el reglamento de sala y terminar el debate pendiente [illegible] votación la reconsideración [illegible].

CENTRO DE ESTUDIANTES DE BIOBIO.— Se cita a asamblea general para el Miércoles 11 del presente a las 21 horas y treinta minutos en los salones de "El Mercurio".

Se recomienda la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

CENTRO DEL LICEO NOCTURNO DEL PEDAGOGICO.— Hoy a las 21 P. M. se reunirán los delegados de los diferentes cursos. Se les encarga recomendar la asistencia.

CENTRO ESTUDIANTES DE CAUTIN.— Cítase a sesión de directorio para hoy Martes a las 21 1|2, en el salón de "El Diario Ilustrado".

EX-ESTUDIANTES DE TALCA.— Cítase a los miembros de este centro para hoy en el local y a la hora de siempre.

Tabla.— Elección de directorio y de jefes de la escuela nocturna.

CENTRO ESTUDIANTIL "IGNACIO DOMEYKO".— Admisión de socios: Han sido admitido como socios de esta institución los siguientes señores: Leopoldo Guzmán, estudiante de ingeniería [illegible] Villablanca Venegas, estudiante de comercio.

Asamblea general.— Se cita a asamblea general a los socios de este Centro para el Miércoles 11 [illegible] Encalada 2507.

VELADA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DENTISTICA.— Con todo éxito se llevó a efecto la velada organizada por este Centro, en la noche del Sábado último, en celebración del XVIII aniversario de su fundación.

Los diversos números de canto y declamación de los señores Jorge Quinteros, Eduardo Moreno, Alfredo Sepúlveda, Armando Bitz, Rafael Coronel, [illegible] Malbrán, fueron aplaudidos.

El director de la Escuela Dental, Dr. Germán Valenzuela Basterrica, hizo [illegible] los premios que [illegible] señorita Ana Tietz, [illegible] Héctor Prayoux, Luis Martínez, Timo Krummewaker, señorita Athea Boggiano y señor Alvin Pionka.

En la tarde del Domingo, tuvo lugar el baile estudiantil con que se finalizó dicha celebración.

Amenizada por una buena orquesta, fué un brillante éxito, habiéndose [illegible] a los asistentes.

Instituciones diversas

ACADEMIA LITERARIA ERCILLA.— Celebró sesión esta institución con asistencia de numerosos miembros.

Se acordó celebrar en la presente semana la sesión inaugural del intercambio con los centros similares, y mantener abierto el concurso teatral desde el 10 del presente hasta el 10 de Agosto próximo. Constituirán el jurado, don Eduardo Barrios y otras dos personas designadas por él.

A continuación se procedió a llenar la plaza vacante en el Directorio, resultando elegido por unanimidad el señor Pascual Venturini. Luego se aprobó la memoria correspondiente al período del Sr. Gil y el informe de la comisión respectiva, la cual dictaminó favorablemente.

Durante la velada leyeron poesías, los señores Oscar Blin, Julio Labrocca y Roberto Gil. El señor Pascual Venturini hizo también uso de la palabra, rebozando brevemente la personalidad del eminente jurisconsulto don Valentín Letelier. Terminó su alocución pidiendo se enviara una nota al señor Letelier manifestándole el alborozo con que la Academia se ha impuesto del éxito obtenido por sus últimas obras en el extranjero. Así se acordó.

Noticias administrativas

BIBLIOTECA NACIONAL.— Peticiones de propuestas públicas.— Se han pedido propuestas públicas para la construcción de la cubierta metálica del cuerpo que da a la Alameda, del nuevo edificio para la Biblioteca Nacional.

El presupuesto asciende a la suma de 197 mil pesos.

Las propuestas se abrirán el 30 de los corrientes en la Inspección General de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas.

Se llama la atención de los interesados a los requisitos que deben llenar para formular las propuestas, los que se han anotado en las especificaciones administrativas correspondientes.

ADUANA DE CORONEL.— En la Inspección de Arquitectura se abrieron las propuestas públicas para los trabajos de reparación del edificio de la Aduana de Coronel.

Se presentó el señor Pedro Malbrán [illegible] por la suma alzada de $ 6,676.

Los trabajos deberán estar terminados en el plazo de 30 días hábiles.

Para informar sobre esta propuesta se espera el informe de la Intendencia de Concepción, donde se han presentado también algunos proponentes.

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ.— Pago de materiales.— Se ha autorizado a la Empresa del Ferrocarril de Arica a La Paz para invertir hasta la suma de $ 28,578.24 en el pago de las cuentas por materiales y servicios del mismo Ferrocarril, correspondientes al mes de Mayo último.

EXPLOTACIONES FERROVIARIAS.— Cambio de nombres.— Se ha acordado el siguiente cambio de nombres a las estaciones que se indican:

Las estaciones de Perales y Los Leones en la Red Norte, se denominarán [illegible] Cuz-Cuz y Alta[illegible].

La estación Campaña de la 2.a zona, se llamará [illegible], la de San Miguel en la 3.a zona, se denominará [illegible].

POLICIA DE CHAÑARAL.— En el Ministerio del Interior se han recibido algunas comunicaciones, por las cuales se formulan serios cargos contra el Prefecto de Policía de Chañaral.

El Ministerio ha pedido a la Intendencia [illegible] designe un Visitador para que se traslade a aquella ciudad a investigar la veracidad de los cargos que se hacen contra el funcionario aludido.

CONSUL EN AUSTRALIA.— [illegible] Cónsul General de Chile en Australia y Nueva Zelandia con residencia en Sidney, ha sido nombrado el señor Manuel 2.o Guldebich.

CUERPO DE BOMBEROS DE CHAÑARAL.— Se ha solicitado del Ministerio de Justicia [illegible] personalidad jurídica [illegible] Cuerpo de Bomberos de Chañaral.

LICENCIAS JUDICIALES.— El Ministerio de Justicia ha concedido 30 días de licencia al Ministro de la Corte de La Serena, don Darío Navarro; 10 días al Ministro de la Corte de Valdivia, don [illegible] Promotor Fiscal de Valdivia, don Roberto Pinto.

RECEPTOR DE MAYOR CUANTIA.— Receptor de Mayor Cuantía de [illegible] ha sido nombrado el señor Jorge Valdivieso A.

REFORMA DE ESTATUTOS.— Han sido aprobadas las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Valdivia.

JUSTICIA DE MENOR CUANTIA.— [illegible] Juzgado de Menor Cuantía.

CON EL MINISTRO DEL INTERIOR.— En la tarde de ayer conferenciaron detenidamente con el Ministro del Interior, señor Hevia Riquelme, el Ministro de Guerra, señor Bermúdez y el Fiscal Militar, General señor Carlos Hurtado.

—Ayer estuvieron a conferenciar con el Ministro del Interior, por asuntos electorales, los Intendentes de Colchagua y Malleco, señores [illegible] y Steeck. También estuvo el Prefecto de Nacimiento señor Lorenzo Villalón Madrid, llamado por el Gobierno.

EXPORTACION DE SALITRE.— Durante la última semana, se exportó por los puertos que se indican: 54.513 quintales métricos de salitre como sigue:

Iquique, 17,353 quintales métricos; Antofagasta, 2.031; Taltal, 35,129.

Por Tocopilla y Pisagua no hubo embarque.

Cuestiones locales

SESIONES MUNICIPALES. — Por falta de número no celebró sesión ordinaria la Municipalidad.

A pedido de tres señores regidores, la Alcaldía ha convocado a sesiones, extraordinarias para los días Miércoles 11 y Viernes 13 del presente, de 17 a 20 horas, con espera hasta las 17.30, para tratar de los siguientes asuntos:

1.o Proyecto de tarifas de taxímetros y coches del servicio público.

2.o Pago de cuentas por afrecho.

3.o Vases de propuestas para la construcción del Pabellón de cerdos del Matadero Público.

4.o Solicitudes de pensión de gracia de los señores Juan de D. Aguirre, Juan F. Flores y Juan de D. González.

5.o Proyecto de acuerdo de los señores Retamales y Escanilla, para solicitar autorización del H. Senado a fin de contratar un empréstito para transformar el alumbrado de parafina en eléctrico o gas.

6.o Proyecto de Reglamento de vendedores ambulantes.

7.o Transacción en el juicio con don José Toribio Ureta.

8.o Indicación del señor Gaete sobre empleados municipales en comisión.

9.o Expropiación para la prolongación de la calle de Grajales hasta Dieciocho.

10. Cartas de ciudadanía.

11. Insistencia en el pago de una máquina de escribir para la Dirección de Obras Municipales y para las cuentas de bencina de los automóviles municipales.

12. Informe de la Comisión sobre la línea para edificar en el edificio de las monjas francesas en la calle de San Isidro.

13. Expropiación en la calle de Estado, de don Carlos Neumann.

14. Informe de la comisión designada para presentar a la Corporación en el 2.o Congreso de Gobierno Local, celebrado en Valparaíso.

15. Indicación del regidor señor Larraín, para dar una subvención de un mil pesos al Patronato de San Isidro.

16. Informe de la comisión de Alumbrado, sobre el pago de consumo de energía eléctrica en el alumbrado de la Avenida Francia.

17. Insistencia en la imputación de las gratificaciones acordadas a los empleados del juzgado de Policía Local, y con el pago de los muebles para sus oficinas.

18. Insistencia en el pago de la subvención acordada al doctor don Luis Fumer, para su concurrencia en el Congreso Médico de Río Janeiro.

19. Informe de la comisión de Arbitros, sobre las solicitudes de pensión de gracia de la señora Clara Celis v. de Zubicueta y de la señora Julia Contreras v. de Díaz.

20. Indicación del señor Retamales para distribuir subvenciones a las escuelas para obreros y demás subvenciones.

21. Pago de honorarios insolutos al señor Policarpo de la Cuadra.

22. Indicación del señor Larraín, sobre el pago de sueldos al señor Gregorio Casa, mientras hace su servicio militar.

23. Autorización para petición de propuestas para el cauce del Canal de la Merced, en el cruce con Bellavista, con los trámites del caso.

24. Jubilación del administrador del Parque Cousiño.

25. Nota de la Empresa de Tracción Eléctrica en la que pide autorización para el alza de las tarifas en los tranvías.

ARTICULOS ALIMENTICIOS. —La Inspección de Policía Local, ha denunciado a numerosos comerciantes que expenden artículos alimenticios adulterados o falsificados.

También se han sorprendido varios comerciantes en pescado y mariscos que venden este artículo en estado de descomposición por cuyo motivo los inspectores han arrojado al Mapocho algunas partidas de pescado descompuesto e igualmente marisco.

ALUMBRADO PUBLICO. — Los diversos comisarios de la Policía de Aseo, han denunciado a la Alcaldía numerosas deficiencias en el alumbrado de las calles de la ciudad, en el servicio de gas, luz eléctrica y parafina.

Se han pasado por este motivo los partes respectivos a los gerentes de las empresas de alumbrado.

APERTURA DE PROPUESTAS. — Hoy a las 16 horas se abrirán en la Alcaldía las propuestas pedidas para proveer de energía eléctrica al barrio del Arenal en Independencia.

Las instalaciones y postes están ya listas desde hace algunos días.

POSTES TELEFONICOS. —La Alcaldía ha notificado a las Empresas de Teléfonos de la ciudad, que procedan a retirar los postes caídos a causa del temporal último en el plazo de 6 días, pues son un entorpecimiento para el tránsito público.

CLASES DE ARBORICULTURA PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA DE ASEO. — El profesor de arboricultura frutal y forestal del Instituto Agrícola, señor don Tiburcio Bisquert, inició el Sábado pasado en la Quinta Normal de Agricultura, un curso para el personal de Comisarios e Inspectores de la Policía de Aseo, repartición municipal que tiene a su cargo las plantaciones de la ciudad. Este curso es teórico y práctico. La parte teórica se efectúa en el Instituto Agrícola y la práctica en los campos de experiencias de la Quinta.

La primera lección del Sábado pasado versó sobre conocimiento de las diversas clases de árboles, cuáles convienen a las calles, a las plazas, a los jardines y a las grandes avenidas, según los servicios que están llamados a prestar.

En el campo de experiencias enseñó la manera de reproducir algunas clases de árboles.

Este curso se pensó efectuarlo en el año pasado, pero debido a diversos inconvenientes no fué posible hacerlo.

Las clases las hace graciosamente el señor Bisquert, a solicitud del Prefecto de la Policía de Aseo señor Montt y se llevan a efecto a las 9 horas de los Sábados.

Crónica Policial

HOMICIDIO.— En la tarde de anteayer se encontraban reunidos en el local de la Sociedad de Panaderos, Arturo Prat, al llegar a la Avenida Matta, algunas personas.

En esos momentos los señores Filomeno Munilla y Manuel Galligo, este último acompañado de su hermana Adela, cuando desde el interior alguien lanzó un improperio a la señora, el que fué contestado por ella con una protesta.

Salió entonces un individuo y dió una bofetada a la señora Galligo, huyendo al interior de la Sociedad.

El señor Munilla, al ver esto, sacó su revólver y se lanzó tras el individuo, disparando un tiro que fué a herir de muerte a Enrique Jelves, que se encontraba sentado tranquilamente en un banco.

Al disparo acudió la policía y tomó presos a los señores Munilla y Galligo, enviando el cadáver de Jelves a la Morgue.

Ayer, el señor juez de turno tomó declaración al autor del hecho y compañero, después de lo cual dió en libertad al señor Galligo, dejando detenido al señor Munilla.

Para hoy están citados a declarar varios testigos de este hecho de sangre.

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN.—Hoy se hará cargo de su puesto el juez suplente del primer Juzgado del Crimen don Rafael Guzmán.

El señor Guzmán, Promotor Fiscal de Puerto Montt, ha sido nombrado en calidad de suplente por un mes y 15 días en reemplazo del señor Andrés Villagra, que se encuentra medicinándose de las contusiones de que fué víctima hace poco.

DESPACHO DEL 2.o JUZGADO.— Con motivo de encontrarse enfermo el juez señor de la Barra, no concurrió ayer al 2.o Juzgado.

El despacho le fué llevado a su casa para la firma.

AMAGO DE INCENDIO.— En la mañana de ayer se produjo un amago de incendio en el conventillo número 320 de la calle de Gálvez, en una pieza habitada por Pablo Poblete.

Se alcanzó a quemar una cama a causa de haber saltado chispas de un brasero, pero los moradores alcanzaron a apagar el fuego, motivo por el cual no fueron necesarios los servicios de los bomberos.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio, Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

TIMOLEON ANGUITA A.
Bandera 287.— Consultas sobre leyes de contribución.
2828-E-30

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez, 88. Teléfono 1845.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Bandera 161. Casilla 1214

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario Abogado. Bandera 345. Casilla 926, desde las 9 h. a las 18 h.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Estudio, Morandé 434.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio, Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO MOLLER BORDEU
ROBERTO URZUA PUELMA
Morandé 291. Piso 2.o, Of. 14.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.— Morandé 356. Teléfono 1956.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1255. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio Santo Domingo 1175. Especialmente cuestiones criminales.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.—Teléfono 2307.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri, oficinas 11-A y 13-A, en bajos.
3977-F-20

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 1207. Teléf. 2077.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE C.
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 433.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles, criminales, alegatos Corte Suprema. Bandera 152 y Puerto San Antonio.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Cas. 858.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128. de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-15. Hospital S. Vicente 16-18.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 14-17. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30-16. Clínica y Pensionado, Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas 13-15. San Isidro No. 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626. 2-4.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1867.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 580. Teléfono 1721. De 14-16.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 14-17. A. Prat 80. Teléfono 6019.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general.—Delicias 210. — De 13 a 16.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. Santander. Reconocimientos de la sífilis, orina, sangre, etc. Rayos X. Moneda 821.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista, Vergara 134. De 15 a 16. Teléf. 2204.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. 2-4.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 330.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas de 9-10 y de 13-15.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1305. Teléfono inglés 596.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz oídos. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas 13 a 16. Nataniel 142.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia. Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2 a 16. Sábados 8 a 12.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 13 1|2 a 15 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Se trasladó a Carmen 77. Consultas 13 a 15 1|2.

INSTITUTO MEDICO
de Fisioterapia, diagnóstico. Director Dr. Fraga. Estudios Europa. Medicina general. Enfermedades señoras. Reconocimiento enfermedades métodos modernos. Exámenes; sangre, orinas, desgarro, secreciones, etc. Rayos X. Electricidad médica. Radioterapia. Tumores del útero sin operación. Alameda 540-A, de 2-4.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel, Sífilis, Urinarias. Compañía 1470. De 14 a 17. Regresó.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 13 a 15.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis, 15-17. Huérfanos 1353

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. Consultas de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. GUSTAVO UNDURRAGA
Corazón, arterio-esclerosis, reumatismo. Tratamiento preventivo de la apendicitis. — Consultorio: Agustinas 1230.—Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestino, hígado diabetes, obesidad, reumatismo.—2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 14 a 16. San Martín 509, esq. Catedral. Teléfono 2860

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. 13 a 15. Cas. 1551. Teléf. 2789. San Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13-16. Delicias 1367. Tel. 2541

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. Consultas: 13-15.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16 Delicias 253.

Dr. ANDRES KOENIG
Medicina interna. Sífilis. — Claras 549.—14-15.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. A. KORNER ANWANTERD
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 1 1|2-3 San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos, enfermedades de señoras. 12-16

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.—13-15.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas 11-12 y 6-7.

Dr. MALBRAN
Bandera 730. Enfermedades mentales y nerviosas.—14-17.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-12. Huérfanos 2311 y 14-17 Bandera 62.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 13-16.

CORA MAYERS G.
Médico cirujano. Niños y señoras; consultas de 16-18. Compañía 1607.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas 14-16.

DOCTOR MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540.—16-18.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. Sn. Vicente. Sto. Domingo 2959, de 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis. Lira 21. 17-19.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. F. Grohnert B.
Moneda 1592. Consultas: 14-18.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas 14-16. Compañía 1770.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas 14 a 16. Trasladóse Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina Teatinos. Consultas de 14-17

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades de sistema nervioso. Monjitas 308. 13-15.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Santo Domingo 320, esq. San Antonio. Consultas 13-15. Teléfono 2415.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2-4

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 15 a 17.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas 16 a 18. Teléfono 277.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 14-16. Claras 431.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 821. De 13-15.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas 13-16. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13 a 15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUARES ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 13-15.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. ULLOA DOMINGUEZ
Puente 559, de 1 a 4. Independencia 1726, de 10 a 12.
3190-f-10

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. TORNERO
Piel, sífilis, venéreas, 13-15 y 18 a 19. Maturana 439.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 15 1|2 a 17.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 317. Teléfono 2895.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas 14-16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas 13 a 16. Vergara 474.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 14-16. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas 13-15, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606| Medicina interna, venéreas, sí-
—| filis. Reacción de Wassermann.
914| Consultas: 14-16 1|2. Catedral 1983.

Dr. VIDAL OLTRA
Sífilis. Medicina interna. De 4 a 6. Laboratorio Clínico. Riquelme 44.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas 13-15.30.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas 13-15. Teléfono 111. Parque.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

E. AYLWIN T.
Dentista. Casilla 3872. Merced 366.
3874-G.-2

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

M. AYLWIN T.
Estudios Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Casilla 3972.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad puentes, coronas. Estado 250.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ C.
Dentista. Consultas 15 a 19. San Diego 1550.

ERNESTO CARVALLO
CASTELLON
Dentista. Puente 640. Consultas de 9-12 2-6.
3787-f-13

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-213

RAFAEL URQUIETA
Consultas diarias y atención nocturna de 21-23. Agustinas 853.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes. San Diego 307-448. Teléfonos 107-108.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787.—De 10-12 y 13-15.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 935.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía dental, extracciones difíciles. A. Prat 1548.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

ARTURO SIERRA
Dentista.— Compañía 1463.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas 1220. de 9 1|2 y 14-18.

J. CAMARGO SANGINES
Carmen 32.—De 1 a 5.

CORIOLANO LARA VALLE
Ex-ayudante Escuela Dental. Regresó. Av. España 86.

Dr. LUIS PELLIZA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

Dr. GUILLERMO VELASCO M.
Estudios en Filadelfia. Catedral 1261

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 8%. Planos, presupuestos.—Morandé 131.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera [illegible]. Teléf. Ing. 2611.

MATRONAS

RITA COSTA DE SANCHEZ
Trasladase de Huérfanos 2428 a Echaurren 459.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago. U. Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Precios módicos. Esmeralda 636.

LUZ A. DE BOSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt, 2555.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 885.

MATRONA ERAZO
Trasladó su Clínica de Cumming 544 a Huérfanos 2566. Clínica acreditada más de 14 años. Recomendada por los médicos especialistas. Enfermedades de señoras. Curaciones internas. Inyecciones. Recibe pensionistas. Atención fuera de Clínica. Consultas completamente reservadas. Asistencia médica. Servicio especial de coches para las enfermas fuera de Santiago. Precios equitativos.

MERCEDES ROJAS
San Diego 832. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Examen gratis. Pago vencido. San Diego 360.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Chacabuco 662.

R. AMELIA ULLOA L.
Matrona. Escuela Alemana exalumna del Dr. Hillmanns. Cochrane 471.

VARIOS

S. N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 490. De 2 a 4.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

INSTITUTO DE BELLEZA
Elva de Tagle. Especialista estética femenina. Extrae el vello radicalmente. Moneda 1037.

Sección Valparaíso

ABOGADOS

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 850. Nacional 112.

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 238. Teléfono 1588.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 633.

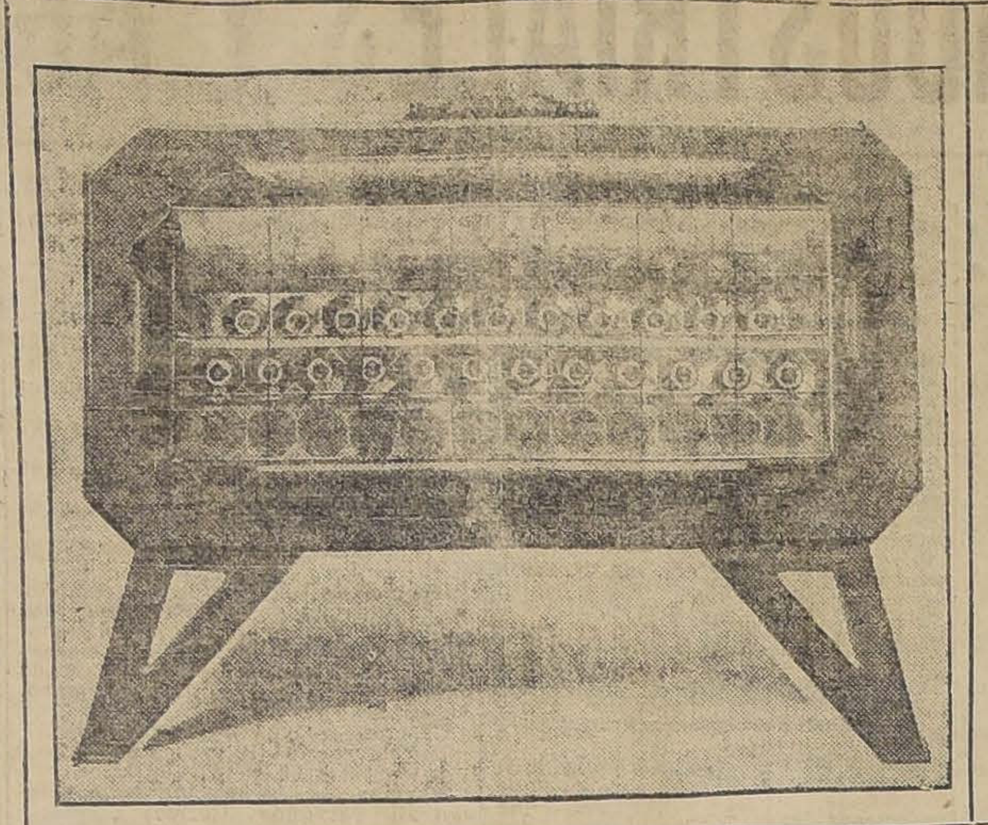
GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. 8. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas, Viña del Mar. Alvarez 730.— Valparaíso.



DEPORTES

FOOTBALL

HIPODROMO CHILE v. SINDICATO DE CHAUFFEURS. — El próximo Jueves a las 14.30 horas en la cancha Independencia No. 1 se llevará a efecto el amistoso concertado entre estos conocidos equipos. Intervendrán jugadores de mérito como Palina, Sepúlveda, Beas y Donato por el Chile, y Amaya, Figueroa, Garrido y Soto por el Sindicato.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES.—Partidas que se realizarán en el curso de la semana:

Jueves.—San Ignacio con Instituto Inglés; cancha Metropolitana. Hora 16. Arbitro señor Elgueta.

2.a División.—San Pedro v. Padres Franceses; cancha Metropolitana. Hora 14. Arbitro señor A. Castro.

Director de turno señor Lecaros.

4. División.—Academia Humanidades A. v. San Ignacio; cancha Academia. Hora 16. Arbitro señor Jeria.

Zambrano Junior v. Academia B; cancha Academia. Hora 14.30. Arbitro señor Lihr.

Director señor Oscar Lihu.

Sábado.—1.a División.—Escuela Artes v. Superior Comercio; cancha Escuela Artes. Hora 16. Arbitro señor Herrera.

3.a División.—Escuela Artes v. Superior de Comercio; cancha Escuela Artes. Hora 14. Arbitro señor Cabezas.

4.a División.—Escuela Normal II v. Liceo Santiago; cancha Campos Sport. Hora 16. Arbitro señor Ruiz.

Directores:
Escuela Artes, señor Flores.
Campos, señor Huidobro.

HIPODRO CHILE v. LA NACION F. C.—El próximo Lunes, 16 del presente, a las 16 horas jugarán un amistoso estos equipos en la cancha Independencia No. 1 de la Asociación de Foot-Ball de Santiago.

DEUTSCHER SPORTVEREIN. —Los jóvenes del Deutscher Sportverein que deseen jugar al fott-ball y que aún no hayan firmado los formularios de la Asociación Infantil de Foot-Ball, deberán presentarse hoy al señor Julio Kilian, Ahumada 68, entre 5 y 6 de la tarde.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOT-BALL DE SANTIAGO. — Mañana a las 20 horas en punto sesionará el Consejo de esta Institución para ocuparse de algunas reformas reglamentarias. La sesión se empezará a la hora exacta, pues así quedó acordado en la última sesión del consejo. La reunión se llevará a efecto en "El Mercurio".

Para que esta sesión pueda efectuarse debe asistir un número no inferior a los cuatro quintos de la totalidad de los miembros, o sean 22 delegados.

Se previene a los señores consejeros que para comenzar la sesión sólo se esperarán 15 minutos.

Terminada la sesión de consejo, entrará a sesionar el directorio para ocuparse de asuntos de carácter privado, tales como fijación de partidas, etc.

Los equipos que tenían partidas para el Domingo próximo pasado, deberán dar cuenta de ella, por escrito, a la secretaría, antes de las 18 horas de mañana.

Se ruega al señor don Roberto Poblete, ex-director de la Asociación, se tome la molestia de pasar por la Secretaría, Santo Domingo No. 1223, hoy o mañana de 14 a 18 horas.

Los clubs ganadores del año pasado, que aún no hayan retirado los diplomas, pueden hacerlo hoy o mañana, pasando a la hora de costumbre por la Secretaría. No entra entre éstos ni el Santiago ni el Manuel Rodríguez, pues los de ellos todavía no han sido confeccionados.

Partidas que se jugarán el Jueves 19 del presente:

1.a Serie.—Alejandro Humbolt con Santiago Star. Independencia con M. Eléctrica. Manuel Rodríguez con Instituto Nacional.

2.a Serie.—Escuela Normal con Manuel Rodríguez. Internado con San Eugenio.

3.a Serie.—Libertad Star con Independencia.

ASOCIACION DE FOOT-BALL SANTIAGO.—El Directorio sesionará hoy a las 21 horas en Ahumada 242.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Partidas que deben jugarse el Domingo próximo:

1.a División.—Small Star 1 con Santiago National 1.

2.a División. — Coquimbo con Sportivo Libertad 1.

Small Star II con Carioca II.

Miraflores II con Los Carreras II.

3.a División.—Santiago Rangers II con Estrella Oriental.

Menadiar II con 1.o de Mayo II.

Emblema Nacional II con Carioca III.

Estrella Nacional II con Tricolor Royal.

Los delegados de los clubs que tengan inscriptos a más de un equipo deberán pasar por la Secretaría para comunicarles la forma en que se va a clasificar a los jugadores. El pro-secretario los atenderá diariamente de 18.30 a 19.30 horas, en el local de la Secretaría, Morandé 291, oficina 23, 1.er piso.

Hoy a las 21 horas, celebrará seión el directorio de esta Liga en casa del señor Presidente, Catedral 1727. Se nos pide recomendar la asistencia a todos los señores directores.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE.— Dentro de poco se abrirá un curso para referees, que será dirigido por los más competentes árbitros de esta Asociación.

De desear sería que todos los clubs enviaran a este curso a algunos de sus miembros para que así se difundiera el conocimiento de las reglas del juego, para evitar que los jugadores cometan graves errores o no acepten de muy buenos modos los fallos de los referees.

Las personas que deseen asistir a estos cursos deberán remitir una solicitud a la casilla 820 indicando la edad y el club a que pertenecen. Mayores datos se podrán dar en la secretaría de la Liga Metropolitana, de 18.30 a 19.30 horas.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOT-BALL DE SANTIAGO. — Calendario complementario:

Mes de Junio.

Domingo 22.—1.a Serie.—Mannuel Rodríguez con Capitán Scott.

2.a Serie.—Capitán Scott con A. Humbolt.

3.a Serie.—Magallanes con Balmaceda.

Domingo 29.—1.a Serie.— Capitán Scott con Dreadnought.

2.a Serie.—Liverpool con Capitán Scott.

Mes de Julio.

Domingo 6.—1.a Serie.— Capitán Scott con A. Humbolt.

2.a Serie.—E. Normal con Capitán Scott.

Domingo 13.—1.a Serie.—Liverpool con Capitán Scott.

3.a Serie.—Balmaceda con M. Rodríguez.

Domingo 20.—2.a Serie.—Capitán Scott con Independencia.

Domingo 27.—1.e Serie.—Capitán Scott con Santiago Star.

3.a Serie.—Gimnástico con Balmaceda.

Mes de Agosto.

Domingo 3.—2.a Serie.—Balmaceda con C. Scott.

Domingo 10.—1.a Serie.—Capitán Scott con Olympia.

Domingo 17.—2.a Serie.—Capitán Scott con Esperanto.

Domingo 24.—1.a Serie.— San Eugenio con C. Scott.

3.a Serie.—Balmaceda con Independencia.

Domingo 31.—2.a Serie.—M. Rodríguez con C. Scott.

Mes de Septiembre.

Domingo 7.—1.a Serie.—Capitán Scott con 5 de Abril.

3.a Serie. — Libertad Star con Balmaceda.

Domingo 14.—2.a Serie. —Capitán Scott con San Eugenio.

Domingo 21.—1.a Serie.—Esperanto con C. Scott.

2.a Serie.—Gimnástico con Capitán Scott.

Domingo 28.—1.a Serie.—I. Nacional con C. Scott.

Mes de Octubre.

Domingo 5.—2.a Serie. —Capitán Scott con Internado.

Domingo 12.—1.a Serie.—Gimnástico con C. Scott.

Domingo 19.—2.a Serie.— Capitán Scott con I. Nacional.

Domingo 26.—1.a Serie.— Capitán Scott con Magallanes.

Mes de Noviembre.

Domingo 2.—1.a Serie. — M. Eléctrica con C. Scott.

Domingo 9.—1.a Serie.— Independencia con C. Scott.

Domingo 16.—2.a Serie.—Olympia con C. Scott.

VALPARAISO CONTRA SANTIAGO. —Este clásico entre ciudades por el Escudo "Frederick Martínez", se realizará el 20 de Julio próximo en Viña del Mar.

La Liga de Valparaíso ha citado para el Domingo próximo a sus jugadores más sobresalientes a fin de iniciar la selección de su equipo combinado.

¿No sería oportuno que la Asociación Santiago también iniciara el entrenamiento del suyo desde el Domingo venidero?

LOS FOOTBALLISTAS CHILENOS EN BUENOS AIRES. —Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos informa que los representantes del país en el Cuarto Campeonato Suramericano, de Football han llegado a esa ciudad.

Como la cordillera está cerrada, se ignora cuándo seguirán viaje a Santiago.

ATLETISMO

INTERNADO ATLETICO. —Los siguientes socios del Club han sido inscritos para el torneo del 15: Uranga Marcelo, Asenjo Germán, Coopman Enrique, Benavides Juan, Aldo Aurelio, Contts Waldemar, Almeida Nicanor, Stange Heriberto, Asenjo Alberto, Calvo Pedro, Benaprés Héctor, Herrera Alberto, Wenzel Alfredo, Escobar Carlos, Villalobos Aurelio, Reginato Gavino, Avilés Luis, Danigrandi Ernesto y Laclote Jorge.

DEUTSCHER SPORTVEREIN. —Los atletas continuarán su entrenamiento los días Martes y Viernes de 7.30 hasta las 9; los días Miércoles y Sábado en la tarde y el Domingo en la mañana de 8.30 a 11.30 horas.

Se ruega especialmente la asistencia a los siguientes atletas: Ricardo, Roberto y Jorge Müller, Adolfo Reccius, Juan Fuenzalida, Lorenzo Claro, Juan Egenau, Carlos Verdugo, Adrián Borgoño, Benjamín Claro, Otto Johamsen, Jerman Haensgen, Jerman Binder, Guillermo Greve, Rudolfo Yenschke, Guillermo Fonck, Enrique Abel, Gustavo Hammeau, Manuel Cordero y Julio Kilian.

Propuestas

MINISTERIO DE JUSTICIA

En conformidad a los decretos número 634, de 30 de Abril, y número 690, de 14 de Mayo, pídense propuestas públicas, que se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio de Justicia, en cada una de las Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes, el Lunes 16 de Junio próximo, a las 15 horas, para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales de hombres de la República, con exclusión de la Escuela de Reforma de Santiago.

Bases y antecedentes en las oficinas mencionadas.

EL SUBSECRETARIO.

16-F

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS HISPANO AMERICANO. — Cita a junta general, para mañana a las 21.30 horas, en nuestra secretaría, San Diego 216.

Se recomienda la asistencia a esta sesión a los señores Solá, Badia y Planes Eduardo.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS O'HIGGINS.— Cita a Junta jeneral para mañana a las 21.30 horas en "El Mercurio".

Los socios que tengan entradas para el beneficio del Cuerpo, deberán dar cuenta de ellas en esta sesión.

SIMPATICO BENEFICIO.— El Viernes 13 de los corrientes se efectuará el beneficio a favor de los fondos sociales de esta progresista Institución, en la carpa del circo Very Strong. Para este acto se ha preparado un escogido programa.

Las localidades están a la venta en Cienfuegos No. 7, San Diego No. 51, Moneda esquina Sotomayor y Relojería Robles, Portal Granello.

CICLISMO

CLUB CICLISTA MUNDIAL. — Cita a junta general para hoy a las 21 horas en Aconcagua 1431.

Se procederá a la designación de las comisiones para las carreras que este club realizará el próximo Domingo en el Velódromo del Parque Cousiño.

CITACIONES

CITAN A SESION:

J. M. Etchepare. — Junta general para hoy, a las 18 1|2 horas, en el local de costumbre.

Liverpool Infantil F. C. — Directorio para hoy, a las 20 1|2 horas, en su secretaría.

Carioca F. C. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en "El Mercurio".

General Bulnes F. C. — Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en Rosario 1112.

Esperanto F. C. — Junta general para el Viernes, a las 20 1|2 horas, en Lord Cochrane 478.

Esperanto Infantil. — Junta general para el Viernes, a las 20 1|2 horas, en Lord Cochrane 478.

Balmaceda Infantil F. C. — Directorio para hoy, a las 19 horas, en Domínica 381.

Libertad Star Infantil. — Junta general para hoy, a las 20 horas, en Escanilla 614.

Carlos Condell F. C. — Directorio para hoy, a las 20 horas, en el local de costumbre.

Sportivo Nacional F. C. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en Rosas 2216, altos.

Orden del día: Entreciudades con Puente Alto.

Valparaíso Sporting. — Junta general para hoy, a las 20.45 horas, en Herrera 80, altos.

Ibérico Balompié. — Junta general para mañana, a las 21 horas, en Merced 838, Centro Español.

TURF

CLUB HIPICO

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL 15 Y 19 DEL PRESENTE

Domingo 15

Premio King Garza.— 2,900 metros m|m.— (Vallas).— 8 saltos.— Handicap para caballos de tres años y más que hayan corrido en carreras públicas de saltos.— Inscripción: $ 20.— Premios: $ 2,000 al 1.o

Canciller, Pice D'Or, Almendrito, Platón, Jack Money, Bolívar, Espadachín, Tamarindo, Bopeep, Normandía.

Premio Kangaroo.— 1,100 metros.— Para caballos de dos años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

1.a serie

	kilos		kilos
Giacomo	54	Willibrodo	54
Guerrita	54	Moscou	54
Desastre	54	Rabudo	54
Don Nica	54	Dover	
Liray	54	Kipsol	54

2.a serie

Unxia	52	Andanza	52
Uxor	52	Uva	52
Huérfana	52	Gracia	52
Edelweiss	52	Demacrada	52
Enriqueta	52	Madrileña	52
Teruca	52	Galana	52

Premio Kola.— 1,400 metros.—Para caballos de tres años nacidos en Chile, que no hayan ganado carreras clásicas o reglamentarias.— Handicap limitado entre 60 y 47 kilos.—Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o.

Porro, Petardito, Fierabrás, Hot Stuff, Cautín, Viking, Cecilia, Oregón, Duelo, Botánica, Queñe, Eudimión, Costa Rica y Vichy.

Premio Progreso.—(Clásico).—1,500 metros.— Para reproductores de 2 años.— Peso: 52 kilos.— Recargo de 2 kilos por cada carrera clásica o reglamentaria ganada.— Recargo extra de 2 kilos a los importados.—Estos recargos no excederán de seis kilos.— Entrada: $ 80.— Premios: 6,000 pesos al 1.a, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o.

Salpicón	58	Fox Trot	52
Durham	54	Durbar	52
Antaño	54	Ceylan	52
Kalandor	54	Fideline	50
Vendimia	52	Egalite	50

Premio Kempton Park.—1,600 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

Marqués de Rical, Porro, Balaclava, Shanon, Le Rhone, La Tapera, Frascatti, Cachiyuyo, Duke, Harry Lauder, Matador, Donnetta, Campoamor, Cuncumen, Titanic y Niza.

Premio King Christian.—2,400 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 8,000 al 1.o

Frascatti, Apoquindo, Tirteo, Don Floro, Turpín, Fernet, Alice Belle y Coqueta IV.

Premio de Junio.— 2,400 metros.— Para caballos que hayan ganado carrera clásica o reglamentaria.— Handicap limitado entre 60 y 53 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o.

Anulado.

Jueves 19

Premio Lautaro.— 1,100 metros.— Para caballos de dos años, nacidos en Chile, que se rematen por $ 3.000.— Peso: 52 kilos.— Recargo de tres kilos por carrera ganada.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

	kilos		kilos
Ballader	55	Polvillo	52
Sergio	55	Domada	50
Jack	52	Teruca	50
Dover	52	Galana	50

Premio Lauderdale.— 1,400 metros.— Para caballos de dos años, que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Liverpool	54	Señorazo	54
Bastián	54	Fee	52
Don Ñica	54	Batifolia	52
Reflejo	54	Uva	52
Zulfekar	54	Catilina	52
Tarento	54	Madrileña	52

Premio Lado.— 1,600 metros.—Para caballos de tres años y más, que no hayan ganado más de $ 15,000.— Peso: 58 kilos.—Descargo de 5 kilos a los que hayan ganado menos de 10,000 pesos y de 10 kilos a los que hayan ganado menos de $ 5,000.—Estos descargos no son acumulativos.— Recargo de tres kilos a los ganadores desde el 1.o de Enero de 1919.— Inscripción: 25 pesos.— Premio: 2,500 pesos al 1.o

Porro	61	Endimión	48
Botánica	59	Viking	48
Esteta	59	Tilburí	48
Pacotilla	56	Fierabrás	48
Fenicia	56	B. Ferry	48
Willingly	56	Cylgad	48
Pequén	56	Embrollona	46
Alice Belle	54	Misty	46
Diurna	54	Hot Stuff	46
B. White	51	Cabriola	46
Bow	51	Casiopea	46
Guabiyú	48	Costa Rica	

Premio Honor.— (Clásico).— 3,800 metros m|m.—Para reproductores de 3 años y más, de fina sangre.— Peso de reglamento.— Entrada: $ 110.— Premios: $ 8,000 al 1.o, 1,600 al 2.o y 800 al 3.o

Brick	52	Calais	52
Bishop	52	Cervantes	52

Premio Le Rappel.—1,100 metros. —Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2.000 al 1.o.

Dulce y Sabrosa, Fusil, Cachiyuyo, Le Rhone, Embrollona, Sensata, Constantino, Divertida, Mary Garden, Misty, La Lune, Merchant, Tinkabelle, Cataluña, Pisanella, Cautín, Hot Stuff, Triaca, Leslo, Bretaña, Tacho, Wisky Sower, Capucine, Rústico, Sipe Sipe, Petardito, Romanones, Simplice, Cadorna, Defensa, Cápsula, Tirolesa, Grano de Oro, Vístula, Recompensa, Turpinita, Alvia, Rasqueta, Bow, Memoria, Botánica, Dichosa, Quelén, Gladiadora, Vichy, Guabiyú, Frasquita, Shanon, Retozona, Number One, Baldramina, Baratija.

Nota.— Esta carrera será dividida en dos series por el señor Handicapper.

Premio Lord Bobs.— 2,300 metros. —Para caballos nacidos en Chile.— Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Blue and White, Gull, Tirteo, Matador, Captain, Cervantes, Don Floro, Swallow, Turpín, Cuncumén, Alice Belle y Titanic.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Coqueta, conducida por V. Jara, trabajó una vuelta y 200 metros en 2.32, en la primera vuelta marcó 2.17.

—Bastian, piloteado por L. A. Soto, pasó 1.400 metros en 1.34 3|5.

—Vístula, manejada por J. F. Bernal, largó 1.000 metros en 1.7 3|5.

—Hot Stuff montada por un aprendiz, movió 800 metros en 52.

—Resbalosa, montada por un aprendiz, atropelló, 800 metros a voluntad en 54.

—Sergio, piloteado por J. F. Bernal, pasó a voluntad 1.000 metros en 1.8.

—Dulce y Sabrosa, conducida por un aprendiz, y Esparceta por P. P. Quezada, pasaron 1.000 metros en 1.5 3|5, ganando Dulce y Sabrosa, por un cuerpo.

—Uva, montada por G. Aravena, pasó 1.000 metros en 1.6.

—Oro Mate, montado por V. Jara, largó 1.200 metros en 1.24.

—Frascatti, piloteado por P. P. Quezada, trabajó fuerte 1.400 metros en 1.33 2|5.

—Marqués de Rical, montado por J. González, pasó 1.600 metros a voluntad en 1.53.

—Harry Lauder, montado por M. Aranda, atropelló 800 metros a voluntad en 55, después de un descanso repitió, igual distancia en 54 3|5.

—Kalandor, manejado por un aprendiz, cotejó 1.400 metros en 1.34.

—Don Ñica, montado por G. Aravena, largó avoluntad 1.000 metros en 1.8 1|5.

—Cautín, conducido, por un aprendiz, pasó 1.200 metros en 1.23 1|5.

—Egálite, manejada por un aprendiz, trabajó 1.400 metros en 1.34.

—Mary Garden, montada por un aprendiz, movió 600 metros en 39.

Turpinita, montada por M. Soto, pasó avoluntad 1.000 metros en 1.8.

—Baldramina y Gladiadora, montados por aprendices, movieron 600 metros en 37, llegando iguales.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las [illegible] los días 15 y 19 del [illegible]

DOMINGO 1[illegible]

Premio Wall.—700 metros [illegible] Pajarita, Gil Blas, [illegible] chón, Gracia, Tóxico, [illegible] rifa, Sunlight, Sumatra, [illegible] Catilina, Don Chimba, [illegible] Unxia, Guignol, Solticio, [illegible] minia, Umbría y Señuelo.

Premio Whisky.—1,000 [illegible] 1.a serie.

Burrito, Tapón, Pelusa, [illegible] tón, Girl, Radium, Nora, [illegible] pel, Dual, Bruja y Víbora.

2.a serie

Mayreno, Atractiva, [illegible] llán, Don Emiliano, [illegible] Lad, Gregorita, Date, [illegible] ta y Calamón.

Premio Watterloo.—1,100 [illegible] Viana, Floripina, [illegible] tingh Ferry, Pérfido, Sipe [illegible] ber One, Alboroto, Petar[illegible] y Cara o Sello.

Premio Wood.—1,100 [illegible] Dichosa, Betún, Capucine, Gay Laddge, Ivy White, [illegible] Rasqueta, Pasatiempo, Strong Filly, Tarff, Albor[illegible] ber One, Sipe Sipe, Fras[illegible] tanera y Viana.

Premio Winton.—1,400 [illegible] 1.a serie.

L'Eclair, Romancienne, Pérfido, Rolanda, Preten[illegible] cuna, Mrs. Joe, Duke, [illegible] and White, Indian Money.

2.a serie

Providence, Gueldy, [illegible] ble, Jacob, Hiawatha, [illegible] Bonitilla, Ratisbona, [illegible] chón y Daring.

JUEVES 19

Premio Xau.—700 [illegible] serie.

Houghmanagdie, Memo[illegible] dora, Radium, Torcuato, [illegible] delilla, Faisán, Floripina, Colliguay, Kirk, Gloria [illegible] Elegantón y Batignolles.

2.a serie

Sally, Furlana, Tapón, [illegible] venil, Tintero, Mandita, Dual, Paladín, Good Luck, [illegible] na, Palomilla, Ancatemo, [illegible] ñita y Tabernera.

3.a serie

El Territorio, Mayreno, [illegible] tor, Torcacita, Urr, Pe[illegible] Burrito, Alcón, Gay Laddge, rita, Marsella, Avasallado[illegible] Fibrita, Tamboril, Cala[illegible] Lev.

Premio Xantos.—1,300 [illegible] 1.a serie.

L'Eclair, Ivy White, A[illegible] mancienne, Pérfido, Pra[illegible] tozona, Rolanda, Tarff, [illegible] Cuncuna, Galia, Mrs. Joe, Duke.

2.a serie

Providence, Jacob, [illegible] quita, Lag, Bachillera, [illegible] tisbona, Ricachón, Chi[illegible] cán, Indian Money, Dar[illegible] Terrible y Copla.

Premio Xeres.—1,100 [illegible] Punch, Pelucón, Cara o [illegible] cuna, Pretensión, Relle[illegible] Ivy White, Batignolles, Alboroto y Hiawatha Fr[illegible] Honney Moon, Gloria del [illegible] ja.

Premio Xero.—1,000 [illegible] Dichosa, Mandita, Mem[illegible] lana, Alga, Temible, Cado[illegible] rritorio, Ruric, Pasatiempo, Parisiana, Tifón, Plumilla, Jerez, Paladín, Hachazo, Remadora, Floripina, Colli[illegible] y Región.



INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO .. .. 10 31|32
COMERCIAL .. .. 11 1|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 £ VALE	$ 21.88.03
1 DOLAR	4.79 ¼
1 FRANCO	0.73.26
1 LIRA	0.62.50
1 PESETA	0.95.23
1 NAC. ARGENTINO	2.11.—

PREMIO DEL ORO: 77.40 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 31|32, un peso oro de 18 d vale $ 1.64.10, moneda corriente.

Siendo el recargo comercial de 77.40 por ciento, hay una diferencia de 13.30 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 31|32	10 25|32
París	1.36 1|2	1.34 1|4
N. York		4.79 1|4
Italia	1.60	1.57 1|4
España	1.05	1.03 1|4
Argentina		2 .11

Banco Londres y Río de La Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 31|32	10 13|16
París	1.35 1|4	1.33 1|4
N. York		4.78 1|4
España		1.01
Italia		1.60
Brasil		10 13|16
Uruguay		5.39 1|2
Argentina		2.11

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 31|32	10 25|32
£ vale	$ 21.88.—	$ 22.26.—
Peseta	$ 0.95.23	$ 0.96.85
Franco	$ 0.73.26	$ 0.74.48
Dólar		$ 4.79.25

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Regular importancia revistió el movimiento con que se reanudaron ayer las ruedas de la Bolsa, no correspondiendo el valor de lo transado con la actividad y el número de operaciones anotadas en ambas horas.

Se transaron títulos mineros, salitreros, bancarios e industriales, operándose en los primeros gran cantidad de acciones de la Compañía Domeyko, 3,600 Llallaguas, Caylloma y Lota y Coronel; en los segundos, fueron los Antofagasta los únicos operados; en los terceros, los Banco Italiano y en los últimos, los Campañía de Gas de Santiago.

En bonos, la casi totalidad del movimiento le correspondió a la segunda rueda, siendo los Hipotecarios 7o|o-1o|o los más transados.

En la primera rueda se transaron 25,600 en bonos y 397,899.60 en acciones, aumentando en la segunda el valor de lo operado en ambos valores, haciéndose 223,800 en bonos y 808,645 en acciones.

El valor total de las operaciones ascendió a 1.206,544.40 efectivos en títulos de sociedades y 249,400 nominales en bonos.

TENDENCIA

En acciones, el mercado se vió firme haciéndose notar la gran alza de los Lota y Coronel de 195 a 214, y la gran baja de los Vapores de 223 a 214; en los demás títulos las fluctuaciones fueron de pequeña importancia.

En bonos, fuera de los Hipotecarios 8o|o-1o|o que perdieron 1/8, la totalidad de los restantes mejoraron su cotización, viéndose el mercado de alza y firmeza.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua.—Cierran a última hora con comprador a 254 1|4 para Julio 3 y vendedor a 254 1|2 para la misma fecha.

Lota y Coronel.—Cierran a última hora con transacción a 214.

Antofagasta.—Cierran a última hora con transacción y vendedor a 145 1|2 para Julio 3 y comprador a 145 1|2 para la misma fecha.

El cambio.—Cierra con transacción a 10 15|16.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

100 Llallagua, Junio 19, 254.
400 Llallagua, Junio 19, 255.
100 Llallagua, Julio 3, 255 1|2.
100 Llallagua, Julio 3, 256.
200 Domeyko, 9 1|4.
3700 Domeyko, Julio 3, 10.
3000 Domeyko, Julio 3, 10 1|4.
500 Domeyko, Julio 3, 9 7|8.
1900 Domeyko, Julio 3, 9 3|4.
800 Domeyko, Julio 3, 9 1|2.
200 Domeyko, Julio 3, 9 1|4.
100 Oruro, 20 1|2.
300 Antofagasta, Junio 19, 144 3|4.
100 Antofagasta, Junio 19, 145.
200 Antofagasta, Julio 3, 145.
2100 Italiano, 6 1|4.
500 Italiano, 6 3|8.
100 Nacional, 57 1|4.
13 Gas, 111 1|2.
10000 Caja 8o|o-1o|o, 106.
15000 Hip. 8o|o-1o|o, 102 7|8.
600 Hip. 8o|o-1o|o, 103.

2.a rueda

100 Lota y Coronel, Julio 13, 200.
500 Caylloma, Junio 19, 8 1|8.
50 Caylloma, 7 7|8.
400 Caylloma, 8.
1100 Llallagua, Julio 3, 254.
700 Llallagua, Julio 3, 253 1|2.
900 Llallagua, Junio 19, 252 1|2.
200 Llallagua, Junio 19, 253.
600 Domeyko, Julio 3, 7 3|4.
85 Gas, 112.
52 Gas, 112 1|4.
64 Gas, 112 1|2.
17 Gas, 112 3|4.
11 Cerv. Unidas, 375.
50 Italiano, 6 1|2.
200 Italiano, 6 1|4.
30 Chile, 229 1|2.
20 Chile, 229.
2300 Caja 8o|o-1o|o, 106.
11000 Caja 8o|o-1o|o, 106 1|4.
38000 Caja 7o|o-1o|o, 102.
68000 Hip. 8o|o-1o|o, 102 3|4.
105000 Hip. 7o|o-1o|o, 99.
8000 Garant. 8o|o, año 1907, 94.
1500 Caja 6o|o-1o|o, 91 1|4.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 23,300 nominales, quedando comprador por 10,000 a 106 y vendedor por 10,000 y 10,000 a 106 1|4.

Caja Hipotecaria 7o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 38,000 nominales, quedando comprador por 20,000 a 102.

Caja Hipotecaria 6o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 1,500 nominales, quedando comprador por 1,600 a 91 1|4 y vendedor por 20,000 a 91 1|2 y 2,000 a 91 1|4.

Banco Hipotecario 8o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 73,600 nominales, quedando comprador por 50,000 y 10,000 a 102 3|4.

Banco Hipotecario 7o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 105,000 nominales, quedando comprador por 50,000 a 98 7|8.

Garantizador 8o|o.—Transacciones por valor de 8,000 nominales, quedando comprador 1,000 corrientes a 90 1|2 y 10,000 año 1912 a 90 1|2 y vendedor por 2,000 corrientes a 90 3|4.

Muni. Priv. Dic. 8o|o.—Se ofreció comprar 3,300 a 101.

Muni. Priv. Dic. Sept. 8o|o.—Vendedor por 4,000 a 99 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Se transaron 50 acciones por valor de 11,465 pesos, quedando comprador por 2 y 100 a 229 y vendedor por 25 y 10 a 229 1|2.

Español. — 20 acciones se ofreció vender a 180.

Nacional.—Se transaron 100 acciones por valor de 5,725 pesos, quedando comprador por 150 y 135 a 57 1|4 y vendedor por 100 y 50 a 57 1|2.

Popular.—Comprador por 50 y 25 acciones a 226.

Hipotecario. — 4 y 7 acciones se ofreció vender a 740.

Garantizador.—100 acciones se ofreció vender a 32 y 5 a 30.

Francés.—Se ofreció comprar 100 acciones a 60 3|4 y vender 25 a 61.

Italiano.—Se transaron 3,150 acciones por valor de 22,262.50 pesos, quedando vendedor por 1,000 y 20 a 6 1|4.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Se transaron 3,600 acciones por valor de 913,250 pesos, quedando en la primera rueda comprador por 500 a 256 1|4 para Julio 3 y vendedor por 100 a 256 1|2 para la misma fecha y en la segunda rueda comprador por 200 a 253 1|2 para Julio 3 y vendedor por 200 a 254 para Julio 3. Cierran a última hora con comprador a 254 1|4 para Julio 3 y vendedor a 254 1|2 para dicha fecha.

Totoral. — 500 acciones se ofreció comprar a 9 1|4.

Gatico.— Se ofreció comprar 500 acciones a 19 1|8 para Junio 3 y vender 200 a 19 3|8 para esta misma fecha.

Oruro.—Se transaron 100 acciones por valor de 2,050 pesos, quedando comprador por 500 acciones a 20 1|2 para Julio 3, y 50 a 20 3|4 al contado y vendedor por 100 a 21 al contado.

Curanilahue. — 100 acciones se ofreció comprar a 226 para Junio 19 y vender la misma cantidad a 227 para la misma fecha.

Lota y Coronel. — Se transaron 100 acciones por valor de 20,000 pesos, quedando comprador por 300 a 204 para Julio 3 y vendedor por 100 a 207 al contado. A última hora se hicieron transacciones a 214.

Caylloma.—Se transaron 950 acciones por valor de 7.656.25 pesos, quedando comprador por 1,000 a 8 para Junio 19, y vendedor por 500 a 8 1|8 para esta misma fecha y 50 a 8 al contado.

Vacas.—Se ofreció vender 400 acciones a 5 3|4 al contado.

Pintados.—Se ofreció comprar 500 acciones a 4.

Máfil.— Se ofreció vender 100 acciones a 125 para Julio 3.

Domeyko.— Se transaron 10,900 acciones por valor de 107,162.50 pesos, quedando comprador por 500 a 7 1|2 para Julio 3 y vendedor por 500 a 7 3|4 para esta misma fecha.

Monte Blanco.— Comprador por 75 acciones a 4 y vendedor por 1,000 a este mismo precio.

SOCIEDADES SLITRERAS

Antofagasta.— Se transaron 600 acciones por valor de 86,925 pesos, quedando comprador por 200 a 145 un cuarto para Julio 3 y vendedor por la misma cantidad a 145 3|4 para la misma fecha. Cierran a última hora con transacción y vendedor a 145 1|2 para Julio 3 y comprador a 145 1|4 para la misma fecha.

Loa.— Se ofreció vender 500 acciones a 58 para Junio 19.

Lastenia.— 500 acciones se ofreció vender a 32 para Julio 3 y 100 a 31 1|2 al contado.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Se ofreció comprar 200 acciones a 97 1|4 para Junio 19 y 500 a 97 1|2 para Julio 3 y vender 200 a 97 1|2 para Junio 19.

Gente Grande.— 100 acciones se ofreció vender a 88.

Laguna Blanca.— Se ofreció vender 50 acciones a 117.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Americana.—Se ofreció comprar 50 acciones a 335.

La Germania. — Comprador por 100 acciones a 47.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Valparaíso. — Se ofreció vender 20 acciones a 108.

Gas de Santiago.— Se transaron 231 acciones por valor de 25,92325 pesos, quedando comprador por 2 a 112 1|2.

Electricidad.— Se ofreció comprar 37 acciones a 120.

Viñas.— Comprador por 100 acciones a 107 1|2 al contado y vendedor por 500 a 109 para Junio 19.

Malvoa.— Se ofreció comprar 100 acciones a 22 1|2.

Vidrios.— Se ofreció comprar 100 acciones a 300 y vender la misma cantidad a 315.

Cervecerías Unidas.— Se transaron 11 acciones por valor de 4,125 pesos, quedando comprador por 50 a 375.

Vapores.— 100 acciones se ofreció comprar a 214 y vender 500 a 218.

Tattersall.—100 y 25 acciones se ofreció comprar a 156.

Tejidos Santiago. — Se ofreció vender 20 acciones a 341.

DIVERSAS

Club Hípico.— 1 acción se ofreció comprar en 8,200 pesos.

EN LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO SE TRANSARON

Primera rueda

1500 Gatico, Julio 3, 19.
1200 Gatico, Julio 3, 19 1|8.
1300 Gatico, Julio 3, 19 1|4.
1000 Gatico, Junio 19, 19 1|8.
600 Oruro, 20 3|4.
500 Viñas, Junio 19, 108 1|2.
200 Antofagasta, Junio 1, 145.
100 Vapores, Julio 3, 213.
380 Vapores, Julio 3, 210.
30 Vapores, 210.

Segunda rueda

2100 Gatico, Julio 3, 19 1|4.
200 Lota y Coronel, Junio 19, 206.
700 Fuego, Julio 3, 98 1|4.
100 Viña, Julio 3, 108 1|2.
200 Penco, Junio 19, 146.
10 Tabacos, 72.
50 Laguna Blanca, 115.
500 Banco Italiano, 6 1|2.
1000 Hipotecario 8 o|o-2 o|o, 103.
20000 Hip. Valp. 8 o|o, 102 1|2.
3000 Garantizador 8 o|o, 90 1|4.

LETRAS

1.a y 2.a ruedas: vendedores, 11.
1.a y 2.a ruedas: compradores, 11 1|32.

ORO

1.a rueda: vendedores, 78.
1.a rueda: compradores, 77.80.
2.a rueda: vendedores, 77.60.
2.a rueda: compradores, 77.40.

COBRE Y ESTAÑO

Según cablegrama de Londres, recibido ayer en la Bolsa, el estaño subió s. 15 al contado y no varió a plazo. El cobre Standard subió s. 12.6 peniques al contado y s 15 a plazo.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño, £ 233.15 al contado y £ 229.10 a plazo.

Cobre Standard, £ 79.07.06 al contado y £ 79.15 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagado	Precios	
BANCOS			
Chile	100	229	c.
Español de Chile	100	180	v.
Gar. de Valores	100	32	v.
Francés de Chile	60	61	v.
Hip. de Chile	200	739	v.
Hip. Valparaíso	100	111	c.
Italiano	20	6¼	v.
Nacional	40	57¼	c.
Popular	100	126	c.
Talca	100	160	v.
Santiago	100	160	tr.
Unión Comercial	20	9¼	c.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	0.80	c.
Caylloma (pl.)	sh. 5	8	v.
Colquirí (est.)	$ 5	2	v.
Curanilahue (ca.)	100	226	c.
Disputada (cob.)	25	11	v.
Domeyko (cob.)	5	7¾	v.
Fortuna C. (est.)	10	17¾	tr.
Gatico (cobre)	£ 1	19⅛	c.
Llallagua (est.)	1	254½	v.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	214	tr.
Máfil (ca.)	50	123	c.
Monte Bco. (est.)	£ 1	4	v.
Oruro (est.)	$ 20	20½	c.
Oploca	£ 1	109	v.
Pintados (s. not.)	$ 33	4½	v.
Pod. de Coll. (c.)	£ 6	81	c.
S. Bartolo (cobre)	$ 20	38	tr.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	2¼	c.
Schwager (ca.)	5	1000	c.
Taltal (plata)	$ 10	15	c.
Totoral (plata)	$ 10	9¼	c.
Vacas (oro)	$ 5	5¾	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 5	140	c.
Antofagasta	1	145½	v.
Boquete	5	60	tr.
Castilla	$ 20	10	v.
Lastenia	£ 1	31½	v.
La Unión	$ 20	10	v.
Loa	£ 1	58	v.
Perseverancia	$ 20	20	c.
SOCIEDADES GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	1	7	c.
Aysen	1	72	tr.
Chile-Argentina	1	11	c.
Gente Grande	1	88	v.
Laguna Blanca	1	115	tr.
Rupanco	$ 20	43	c.
Tierra del Fuego	£ 1	98¼	tr.
Vallenar	$ 20	42	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	280	c.
La Alianza Ch.	25	68	tr.
La Americana	100	335	c.
La América	25	62	c.
Araucanía	25	43	tr.
La Central	25	68	tr.
La Comercial	75	215	c.
La Chilena C.	25	71	c.
La Española	100	320	tr.
La Francesa	50	170	c.
La Franco Ch.	25	48	c.
Germania	25	47	c.
La Iberia	62½	109½	tr.
La Industrial	25	45	c.
La Internacional	35	120	c.
La Italia	100	300	c.
La Mapocho	50	170	c.
La Nacional	25	650	tr.
Nueva España	75	150	tr.
La Protectora	25	280	c.
La Santiago	50	274	tr.
La U. Chilena	50	610	c.
La U. Nacional	60	73½	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1¼	c.
Buques y Mad.	$ 50	65	tr.
Catres	$ 100	65	tr.
Cemento Melón	£ 1	75	tr.
Cerv. Unidas	100	375	c.
Diques	$ 100	234	c.
Chiclayo (azu.)	£ 1	20	c.
Electricidad	£ 50	120	c.
El Globo	$ 100	90	tr.
Feria Izquierdo	100	100	c.
Gas Valparaíso	50	108	v.
Gas Santiago	50	112½	c.
Industrial	60	186	tr.
Laboratorio Chile	25	90	c.
Malvoa	20	23½	tr.
M. de la Vega	100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	146	tr.
Sal P. de Lobos	$ 50	63	c.
San Bern. (F. E.)	100	116½	tr.
San Martín (F T)	£ 1	1	v.
Tabacos	20	72	tr.
Tattersall	100	156	c.
Tejidos Santiago	100	340	tr.
Teléf. Comercial	25	48½	c.
Teléf. Nacional	10	15	v.
Transp. Unidos	50	45	v.
Vapores S. A.	25 oro	214	c.
Vidrios	100	310	c.
V. del Mar. R. A.	£ 1	108	c.
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Sud-Americana	$ 8	0.25	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	$ 120000	c.
B. de C. de V.	5000	190000	tr.
Club Hípico	500	8200	c.
Créd. y Cons.	50	7⅛	tr.
Hip. Chile	500	1000	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		94	v.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Dic.)		91¼	v.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oct.)		91¼	c.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)		102	c.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)		102	v.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		106¼	v.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		90½	c.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		73	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		91	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		90½	c.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)		93	c.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)		99	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		99	c.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		102¾	c.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		102½	v.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)		102½	tr.
Mun. Priv. Dic. 8		101½	c.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy.— Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

TRANSACCIONES REGISTRADAS

Trigo blanco.— 180 sacos de trigo egipcio a $ 30 sin saco, bodega Santiago.

Chevalier.— 500 sacos de cebada chevalier a $ 29, bodega Santiago.

Frejoles.— 200 quintales de frejoles caballeros, Junio-Julio, a $ 51.50, carro Santiago.

Avena.— 2,000 sacos de avena rubia a $ 16.25, cc. Lautaro.

TRANSACCIONES EN RUEDA

300 sacos de papas amarillas, sin reponerías a $ 18, Peumo y Las Cabras.

200 sacos de papas amarillas, sin reponerías, a $ 18, Graneros.

200 sacos de papas amarillas, sin reponerías, a $ 19, Santiago.

400 sacos de papas amarillas, sin reponerías, a $ 19, Santiago.

400 sacos de papas amarillas, sin reponerías, a $ 19, Santiago.

500 sacos de papas amarillas, entrega Julio, a $ 22, Requínoa.

TRIGO CENTRO

Vendedor a $ 34.25, Junio.

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA, CON FECHA 8 DE JUNIO DE 1919

Producción hasta el día Domingo 8, 4,939 quintales.

Existencia en bodegas de Catavi y Machacamarca, 84,424 quintales.

Altura del agua en el muro del tranque, 52.50 metros.

TATTERSALL

Precios corrientes en la feria del 9 de Junio de 1919

Terneros de pie, de $ 35 a 100.
Terneros de un año, de 150 a 190.
Ternero de 1 1|2 año, de 180 a 230.
Novillos de 2 años, gordos, de 300 a 330.
Novillos de 2 años, a media gordura, de 260 a 300.
Novillos de 2 años, flacos, de 220 a 260.
Novillos de 3 años, gordos, mestizos, de 400 a 630.
Novillos de 3 años, gordos, del país, de 360 a 420.
Novillos de 3 años, a media gordura, de 340 a 380.
Novillos de 3 años, flacos, mestizos, de 300 a 340.
Novillos de 3 años, flacos, del país, de 270 a 300.
Bueyes gordos mestizos, de 520 a 690.
Bueyes gordos del país, de 460 a 540.
Bueyes a media gordura, de 400 a 460.
Bueyes flacos mestizos, de 320 a 380.
Bueyes flacos del país, de 240 a 300.
Bueyes de trabajo, de 360 a 480.
Torunos gordos, de 460 a 580.
Torunos a media gordura, de 340 a 440.
Toros, de 260 a 540.
Vaquillas de 1 1|2 año, de 150 a 180.
Vaquillas de dos años, de 190 a 220.
Vaquillas de tres años, de 230 a 360.
Vacas gordas mestizas, de 380 a 540.
Vacas gordas del país, de 350 a 400.
Vacas a media gordura, de 300 a 360.
Vacas flacas mestizas, de 260 a 300.
Vacas flacas del país, de 220 a 260.
Vacas paridas de lechería, de 380 a 520.
Vacas paridas a media gordura, de 320 a 380.
Vacas paridas flacas, de 260 a 320.
Corderos, a 23.20.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de embarque, de 92 a 98 centavos el kilo.
Novillos, de 83 1|2 a 92 centavos el kilo.
Bueyes, de 71 1|2 a 93 centavos el kilo.
Torunos, de 75 a 84 1|2 centavos el kilo.
Vacas, de 71 1|2 a 90 centavos el kilo.

Por Sociedad El Tattersall:
PEDRO DONOSO U.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Junio 10.

Ganado mayor

Bueyes	44
Novillos	33
Vacas	216
En vara	55
	348

Ganado menor

Corderos	634
Cerdos	351
Terneros	22
	1007

PRECIOS DE LAS CARNES

Junio 9.

	Clase	Por kilos		
Carne buey	1.a	1.17	a	1.20
Id id	2.a	1.05	a	1.15
Id id	3.a	0.50	a	1.00
Id novillo	1.a	1.05	a	1.18
Id id	2.a	1.05	a	1.13
Id id	3.a	0.50	a	1.00
Id vaca	1.a	1.17	a	1.20
Id id	2.a	1.10	a	1.15
Id id	3.a	0.50	a	1.05
Id cordero	1.a		a	1.50
Id id	2.a	1.30	a	1.40
Id id	3.a	1.00	a	1.20
Id oveja	1.a		a	1.20
Id id	2.a	1.00	a	1.10
Id id	3.a	0.70	a	0.90
Id cabro	1.a		a	1.00
Id id	2.a	0.80	a	0.90
Id id	3.a	0.40	a	0.70
Id cerdo	1.a		a	1.25
Id id	2.a	1.10	a	1.20
Id id	3.a	1.00	a	1.10
Grasa en rama		1.40	a	1.50
Sebo ovejuno		1.00	a	1.10
Cuero de vacuno macho		2.00	a	2.20
Id hembra		2.00	a	2.20
Id ovejuno pesos docena		48	a	70

REVISTA COMERCIAL

DE PRODUCTOS Y FRUTOS DEL PAIS

(Especial para LA NACION de Santiago)

El mercado en general se mantiene flojo; los precios de algunos productos de la nueva cosecha, han bajado; pero estas cotizaciones mejorarán más tarde cuando se disponga de fletes por las naves extranjeras que están próximas a llegar.

Durante la semana, no se ha hecho ningún embarque por este puerto para Liverpool y Nueva York. Lo poco que se ha embarcado y que aparece al pie de la presente revista, ha ido con destino al Perú, que cada día aumenta los pedidos de nuestros productos y frutos.

El movimiento principal habido en la semana, se ha concretado particularmente a nueces, aunque algo se ha hecho en frejoles.

En los demás artículos, se ha hecho muy poco en conformidad a la escasa demanda.

Los precios de los frejoles, se han normalizado; pero están lejos de aceptarlos muchos tenedores que mantienen sus precios firmes. Sin embargo, en vista de las noticias que se tienen respecto a la nueva cosecha, noticias que ya están confirmadas, los frejoles de color se han perdido en su mayor parte, debido a las fuertes lluvias caídas en la zona central del país en la precisa época en que esos frejoles se recogen.

La exportación para la República Argentina está suspendida por haber continuado el mal tiempo en la cordillera, y las últimas nevazones que han aumentado considerablemente, paralizó el servicio del Ferrocarril Trasandino.

PRECIOS PUESTOS EN CARRO EN VALPARAISO

Arvejas petit-pois. — Sigue la falta de demanda para el exterior, exceptuando algunas pequeñas partidas que se remiten al Perú. Los tenedores mantienen sus precios. Cotizo:

Arvejas petit-pois, sin brucos, a $ 45.00 los 100 kilos.

Arvejas petit-pois con brucos, a $ 28.00 los 100 kilos.

Avena. — La falta absoluta de fletes, no ha permitido aún embarcar siquiera la mitad de las existencias que hay en Talcahuano, y que están casi totalmente vendidas para el exterior. Por esta causa, los precios actuales, son nominales. Cotizo:

$ 13.40 los 80 kilos a bordo en Talcahuano.

Algarrobilla. — La demanda por la clase de primera nueva cosecha, es siempre activa. Cotizo:

Algarrobilla nueva cosecha, 1.a clase, a $ 45.00 los 46 kilos.

Algarrobilla de Cueva, a $ 20.00 los 46 kilos.

Cebada. — Los precios que se ofrecen pagar en Liverpool por la cebada forrajera, son siempre buenos, pero muy poco se puede hacer por la falta de fletes disponibles. Sin embargo, después de la segunda quincena del presente mes principiarán a llegar ocho vapores de la Compañía Inglesa, que vienen de Liverpool, y posiblemente de retorno, podrán aceptar la carga de cebada lista vendida con anterioridad.

Por el momento, se nota paralización en este cereal.

Cotizo:

Cebada forrajera, a $ 27.00 los 100 kilos.

Cebada Chevalier, a $ 30.00 los 100 kilos.

Cera. — Durante la semana, ha habido un activo movimiento por este artículo, lo que ha influído en los precios, que han subido. Cotizo: $ 150.00 los 46 kilos.

Frejoles. — Los precios de los de color, están firmes por haberse perdido gran parte de la cosecha. La tendencia de los frejoles de la última cosecha, es a la alza.

Los vapores "Mapocho" y "Huasco" han embarcado con destino al Callao 1,272 sacos. Cotizo: nueva cosecha:

Frejoles caballeros, a $ 54.00 los 100 kilos.

Frejoles coscorrones, a $ 50.00 los 100 kilos.

Frejoles bayos grandes, a $ 55.00 los 100 kilos.

Frejoles bayos regulares, a $ 54.00 los 100 kilos.

Frejoles bayos chicos, a $ 54.00 los 100 kilos.

Frejoles pallares, a $ 54,00 los 100 kilos.

Frejoles triguitos, a $ 55.00 los 100 kilos.

Frejoles burritos, a $ 54.00 los 100 kilos.

Frejoles mantecas, a $ 50.00 los 100 kilos.

Garbanzos. — No hay alteración que anotar en sus precios, pues los tenedores mantienen sus cotizaciones anotadas en revistas anteriores. Para el exterior no se ha embarcado ninguna partida durante la semana.

Cotizo:

Grandes, a $ 65.00 los 100 kilos.

Regulares, a $ 55.00 los 100 kilos.

Chicos, a $ 50.00 los 100 kilos.

Harinas. — Los precios se mantienen sin variación. Cotizo:

$ 23.00 el quintal de harina de cilindro primera clase, ya sea de Santiago, centro y sur.

La harina candeal sin mezcla se vende a $ 20.50 los 46 kilos. Por el momento se duda que los precios de la harina mejoren.

Lanas. — Por vapor "Huasco" se han embarcado 150 fardos para Nueva York. La esquila de Octubre del año próximo pasado se sigue remitiendo en pequeñas partidas para el extranjero. Cotizo:

Merino mestiza, enfardada, a 150 pesos los 46 kilos.

Común, enfardada, a $ 145.00 los 46 kilos.

Negra, enfardada, a $ 125.00 los 46 kilos.

Lentejas. — Han seguido haciéndose algunas ventas y los precios no han sufrido alteración. Cotizo:

$ 73.00 los 100 kilos.

Maíz amarillo. — Los precios se mantienen firmes debido a la demanda que existe para el consumo en el país. Cotizo:

$ 23.50 los 100 kilos.

Miel de abejas. — Los precios han declinado y por el momento los exportadores no tienen interés en comprar. Cotizo: $ 35.00 los 46 kilos.

Nueces. — Se sostienen muy firmes, debido a los muchos pedidos del exterior y la pésima cosecha última hará alcanzar precios más altos. Cotizo: $ 170.00 los 100 kilos clase cáscara blanca.

Papas. — Debido a los abundantes pedidos del norte, los precios han subido. Cotizo:

Amarillas, $ 19.00 saco por partidas en Barón.

Coloradas o blancas, $ 21.00 saco, en Barón.

Quillay. — Muy firme por haberse recibido pedidos del extranjero. Cotizo: $ 33.00 los 46 kilos.

Semilla de cáñamo. — Con las últimas lluvias caídas en las zonas productoras, se han perdido algunas partidas, lo que, agregado a la activa demanda, harán subir más aún los precios. Cotizo:

$ 33.00 los 100 kilos.

Trigo blanco. — Para entrega inmediata, hay vendedores en Santiago a $ 34.00 los 100 kilos sin saco. En el sur, el precio nominal es de $ 26.00 los 100 kilos sin saco.

Trigo candeal. — El mercado está por el momento en calma, pero los tenedores se mantienen en los mismos precios. Cotizo:

Redondo fino, a $ 34.00 los 100 kilos sin saco.

Corriente, a $ 32.00 los 100 kilos sin saco.

EXPORTACION

Durante la semana se han efectuado los siguientes embarques por vía marítima de artículos para la exportación:

Frejoles. — 700 sacos por vapor "Mapocho" a Callao.

372 sacos por vapor "Huasco" a Callao.

200 sacos por vapor "Mapocho" a Huacho.

Trigo. — 309 sacos por vapor "Mapocho" a Callao.

Lana. — 150 fardos por vapor "Huasco" a Nueva York.

Alpiste. — 100 sacos por vapor "Mapocho" a Callao.

Pasas. — 100 bultos por vapor "Mapocho" a Callao.

Duraznos en conserva. — 200 cajones por vapor "Huasco" a Callao.

Pasto. — 300 fardos por vapor "Mapocho" a Huacho.

Tortas de afrecho. — 14,942 por vapor "Palm-Blanch" a Londres.

Cueros vacunos. — 425 por vapor "Huasco" a Nueva York.

Cobre. — 3,200 barras por vapor "Elm-Branch" a Londres.

Salsa de tomates. — 50 cajones por vapor "Mapocho" a Callao.

EXPORTACION A LA REPUBLICA ARGENTINA, VIA TRANSANDINO

Azufre granulado. — 210 sacos con 20,000 kilos para Puerto Madero.

Manzanas. — 1,000 cajones para Retiro.

Pino rosado. — 5,034 piezas con 100,000 kilos para Buenos Aires.

Garbanzos. — 284 sacos con 19,898 kilos para Puerto Madero.

Relojes de oro. — 5 cajones para Retiro.

Efectos teatrales. — 129 cajones para Puerto Madero.

AGUSTIN GAZITUA,
Corredor de Comercio y de la Bolsa de Productos de Valparaíso. — Establecido el año 1898. — Oficina, calle Blanco 1025. — Casilla Correo 291. —Teléfono Inglés 950. — Dirección telegráfica: "Gazitúa"

Valparaíso, 8 de Junio de 1919.

NOTICIAS VARIAS

RESURGIMIENTO DE LA MINERIA EN CARRIZAL ALTO

Aprovechamiento de los desmontes de Cerro Blanco

Se ha empezado a dar más impulso, en estos últimos días, a los trabajos mineros en Carrizal Alto, contratándose numerosos operarios para las diversas minas de esa localidad.

En Carrizal Bajo la instalación de los Molinos está próxima a terminarse y recientemente han llegado a este puerto varios buques cargados con materiales y maquinarias, para ampliar más los diversos servicios de ese gran establecimiento.

También se nos informa que, a más tardar en un mes más, se empezará a hacer el acarreo de los enormes desmontes de las minas del Cerro Blanco, que contienen millones de toneladas de metal, y para la movilización de estos desmontes a los molinos, correrán cinco trenes diarios.

Se ocuparán, además, en estos trabajos, varios cientos de operarios.

Con este impulso que se dará a la minería en el departamento, tomará el antiguo auge que dió grandes riquezas al país y a muchos de sus fuertes capitalistas, dando, a la vez, vida propia á estas regiones que se encontraban en completa decadencia, por la paralización de muchos años de sus faenas mineras.

LA INDUSTRIA NAVIERA

Lanzamiento del vapor "Calbucano"

A la lista de naves actualmente en construcción en los astilleros australes, debemos agregar el vapor "Calbucano", de don Carlos Oelckers, que acaba de ser lanzado al agua en la Vega de Calbuco.

Fué llevado en seguida a Anjermo, donde le será colocada la maquinaria del vapor "Arturo".

El casco del "Arturo" recibirá otra maquinaria, con la cual el señor Oelckers dispondrá de dos vapores para el servicio de navegación en los canales de Llanquihue a Chiloé.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs
Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO INGLES 3113

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones, 5%. — De 11 a 20, 10%. — DE 21 a 30, 15%

TARIFA AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) . . . . . .

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 9 de Junio de 1919

1.a sala.—1. Recurso de amparo Luis A. Rodríguez, trámite; 2. Viorza v. de U. con Ferrocarriles del Estado, acuerdo.

Las demás, no vistas.

Los señores Ramón Enrique con W. Bannen alegaron en la 2.a

2.a sala.—1. Rosario Ubeda con Elías Silva U., acuerdo.

Las demás, no vistas.

Los señores Franklin Otero con don Juan M. Ramírez se anunciaron en la 1.a

TRIBUNAL PLENO

1. Apelación del señor juez Givovich, en acuerdo.

Los señores Galvarino Gallardo y Germán Riesco, alegaron en la apelación.

Falladas de acuerdo:

Manuel Peragallo con Francisco Montané, casación forma, sin lugar, redactor señor Salas.

Borax Consolidated con Fisco, casación forma, ha lugar, redactor señor Figueroa.

Eloy Hernández con Rodolfo Woelleter, casación forma, sin lugar, redactor señor Figueroa.

Falladas en cuenta:

Recurso queja Luis Saavedra O., sin lugar.

Recurso queja María del C. Solar Avaria, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 9 de Junio

1.a sala.—1. Contra Durán y otros, confirmada; 2. Contra Garmendía, confirmada; 3. Contra de la Fuente, confirmada; 4. Contra Aravena, confirmada; 6. Contra Auger, confirmada; 7. Contra Salvá, confirmada; 8. Contra Trujillo, confirmada.

Fallada de acuerdo: Fisco con Foltzick.

Alegaron:

En la 2.a, don Jorge Obando Ruiz, revocando.

En la 3.a, la parte de don Tomás de la Puente, revocando.

2.a sala.—1. Sumario por robo a A. Salinas, aprobada; 2. Contra E. Isaías, aprobada; 3. Contra M. Navarro, aprobada; 4. Contra A. González, confirmada; 5. Contra M. Rojas, confirmada; 6. Contra V. Aguilera, confirmada; 7. Contra M. Madariaga y otros, acuerdo; 8. Contra S. Carvacho, confirmada; 9. I. del Tobar contra O. Raszcinsky, confirmada con declaración; 10. Contra J. L. Urbina, confirmada; 11. Contra A. Morán, aprobada; 12. Denuncia de J. Bustamante, aprobada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: P. Merino con García Hermanos, confirmada con declaración.

Alegaron:

En la 2.a, don Ernesto Peña, revocando.

En la 2.a, don Narciso Sepúlveda, confirmando.

En la 7.a, don Jorge Gallardo N. y don H. Arnaldo Guerra.

En la 9.a, don Abraham González con don Luis Salas Romo.

3.a sala.—1. Ramos con Fisco, acuerdo; 4. Morales con sucesión Guerrero, acuerdo; 5. Comunidad E. Merino, nombramiento administrador, sin estado; 6. Id. id., rendición de cuentas, revocada; 7. Pinto con Bravo, revocada; 16. Paegel con Ode y otros, trámite; 19. Rojas con del Pino, trámite.

Fallada de acuerdo: Ríos y Sandoval con Undurraga.

Alegaron:

En la 1.a, don Carlos Vicuña con doña Amelia Valenzuela.

En la 4.a, don Víctor Acevedo, revocando.

En la 6.a y 7.a, don Miguel Gumucio con don Rafael Fontecilla.

En la 9.a, don Bernardino Leiva con don Carlos Estevez.

4.a sala.—1. A. de la Cortina y otros contra H. Chivarella, confirmada; 2. Contra C. Villavicencio, aprobada; 3. Contra D. Campiano, fallada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Tito Lizoni con don Manuel González G.

En la 2.a, don Ernesto Barros J., confirmando.

En la 3.a, don Marcos A. de la Cuadra con don David Toro M.

5.a sala.—1. Pray con Fernández, confirmada; 2. Expediente R. Zamorano, revocada; 4. V. Guzmán protocolización testamento, revocada; 5. Recurso de hecho H. Cruzat, ha lugar; 8. Machuca con Erazo, aprobada; 9. Donaire con Sanhueza, revocada; 10. Noel con Ceppi, confirmada.

Fallada de acuerdo: Pray con Fernández.

Alegaron:

En la 1.a, don Julio Piwonka, confirmando.

En la 2.a, don Gustavo Cano, revocando.

En la 4.a, don Juan R. Gutiérrez, revocando.

En la 5.a, don Aníbal Urrutia, por el recurso.

En la 9.a, don José L. Cornejo, J., con don Juan Miguel Ramírez.

En la 10, don Teodoberto Alvarez con don Alfredo del Valle.

Sociabilidad Obrera

Sociedad de Artesanos La Unión.—Hoy, a las 21 horas dará esta Sociedad en su local Riquelme 855, su sexta conferencia a cargo del profesor de gimnasia del Instituto de Educación Física señor Oscar García.

Versará sobre "Los juegos olímpicos antiguos y modernos", demostrado con cintas cinematográficas explicadas.

La entrada es libre.

El programa es el siguiente:

1.o Obertura al piano.
2.o Conferencia.
3.o Recitación, señor J. A. Otero.
4.o Romanza, señor E. López.
5.o Comedia "Esgrima y arma", por el señor Luis Barra.
6.o Pieza al piano.

Federación de Pintores.—Al gremio de pintores en general se avisa que mañana, a las 9.30 horas se reunirá en Avenida Matta, esquina de Arturo Prat, para acompañar los restos del compañero Enrique Geldes al Cementerio.

Punto de reunión: el estandarte.

Sociedad La Democracia".— Con éxito se llevó a efecto la clase extraordinaria en honor de los miembros de la Acevedo el Sábado 7.

El Sábado se llevará a efecto una velada literario-musical a beneficio de los fondos sociales, en la Sociedad Fermín Vivaceta.

Centro Recreativo La Ilustración, Bascuñán 542.—Como de costumbre continúan las clases, los días Martes y Jueves. La enseñanza está a cargo de competentes profesores.

Está prohibida la entrada a todos los que no son socios y socias.

Se cita al socio señor Julio González a prestar una declaración en casa del presidente, San Alfonso número 43.

Unión en Resistencia de Laboradores en Madera.—Esta entidad continúa su labor para obtener mejoras para el gremio.

Se han pasado pliegos de peticiones a las fábricas La República, que debe contestar el Miércoles próximo; La Bretaña estudia otro pliego que debe contestar hoy, estando el personal de esta fábrica en huelga.

La huelga de La Malvoa continúa.

Cítase a concurrir hoy, a las 9 horas a la Avenida Matta esquina de Prat para acompañar el cadáver de un socio.

Sociedad Gremio de Abastos. — En sesión celebrada el 6 de los corrientes, entre otros se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Recomendar a sus asociados pertenezcan a la sociedad Biblioteca José Bernardo Suárez.

2.o Autorizar a la comisión de defensa para presentar a la Municipalidad una solicitud en el sentido de pedirle el cumplimiento de las disposiciones dictadas.

3.o Autorizar al tesorero para pagar los sueldos al profesorado mientras la comisión de escuela cuenta con los recursos que forman el presupuesto anual.

4.o Nombrar miembros de la comisión de defensa al señor Luis Ramírez.

5.o Nombrar los reemplazos siguientes: secretario, al pro-secretario señor H. Lagos; pro-secretario, al director señor B. Valenzuela; directores, a los socios señores Domingo Ramírez y Pedro Vergara.

6.o Enviar una nota contestación a una del socio señor Arturo Silva y citarlo a la próxima sesión.

7.o Se presentó como socio al señor René Godoy.

Sociedad Camilo Henríquez.—Hoy, a las 20.30 horas se efectuará en el salón social la clase instructiva dedicada sólo para hombres.

Se invita a todos los asociados que concurran a este acto.

CITACIONES

Academia de Baile "La Luz del Consejo".—Cítase a junta general ordinaria para hoy a las 21.30 horas.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.—Esta institución tendrá sesión de directorio a las 21.15 horas, en Avenida Matta 1180.

Sección Socorros Mutuos del Sindicato de Chaufferus.—Cítase a junta de directorio, para hoy.

Centro Moisés Castillo de La Unión Nacional.—Cítase por segunda vez a todos los socios a junta general para el Sábado 14, a las 8.30 P. M.

Sesionará aunque llueva y con el número que asista.

Confederación Nacional del Trabajo.—Sindicato de Pintores y Empapeladores.—Cítase a junta general para hoy, a las 19.30 horas. Se sesionará con el número que asista por ser tercera citación.

Sociedad de Socorros Mutuos Juan M. Dávila Baeza.—Cítase a junta general para el Miércoles, a las 21 horas para tratar de la renuncia de la Comisión de Sanidad y reforma del Reglamento de la misma.

Consejo Federal número 15.—Cítase a sesión ordinaria para hoy a las 20.30 horas en Recoleta 55.

La sesión se llevará a efecto aunque llueva.

También se avisa a los talabarteros que quieran ingresar a este Consejo pasen a firmar los registros.

Federación Metalúrgica de Chile.—Cítase para hoy a los delegados a las 19.30 horas para acordar la tabla para la asamblea amplia de todos los gremios metalúrgicos que celebrará la Federación el próximo Domingo 15, a las 9 A. M., en el salón del Gremio de Herreros y Cerrajeros, calle Huemul 645.

Correspondencia, a casilla 4674.

Consejo Federal Antónomo número 10.—Cítase a junta administrativa para mañana, a las 20 horas.

Consejo Federal Autónomo número 10.—Cítase a todos los delegados de las diferentes casas instaladoras, a la reunión que tendrá la junta administrativa mañana, a las 20 horas.

Federación de Obreros de Imprenta.—Mañana se reune en asamblea esta corporación para seguir tratando la tabla pendiente.

Se advierte a los federados que según los estatutos se sesionará con el número que asista.

Local: Eleuterio Ramírez 1357; hora, 20.30.

Centro de alumnos y ex-alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches.—Cítase para hoy a las 21 horas a junta general extraordinaria, a fin de elegir el directorio.

1.a SECRETARIA

Ingreso criminal

Contra David Trejo, Putaendo; Contra Fidel Mayor, San Fernando; Contra Andaricio Muñoz, San Fernando; Contra Arturo Ortúzar N., 2.o Juzgado; Contra Oscar Montecinos, 2.o Juzgado; Lucas 2.o Henríquez, Rengo; Contra Manuel Candia, Rengo; Contra Abraham Corral, Rengo.

Ingreso civil

Herencia yacente de Alfredo Tirado, Serena; Leiva con Santis, San Antonio.

SECRETARIA FABRES

Ingreso criminal

Contra M. Jerez, Peumo; Contra M. Morales, San Antonio; Contra G. Vera, Curanilahue; Contra S. Ríos, 4.o Juzgado; Recurso de amparo de E. González, 1.a instancia; L. Fuentes contra A. de la Cuadra, 2.a instancia.

Ingreso civil

Curador herencia yacente de A. Tirado con Fisco, La Serena; R. Valdivia con Fisco, La Serena; C. Ferrairo, quiebra, 2.o Juzgado; I. del Campo con M. Rivera, 5.o Juzgado; Recurso de queja de F. Palma, 1.a instancia; V. Camus con Tranción Eléctrica, 4.o Juzgado.

EL MINISTRO CASTILLO

El señor Ministro de la Excma. Corte Suprema don Eduardo Castillo y su secretario don Carlos Rojas Valdés estuvieron ayer en esta ciudad por asuntos del servicio en el Tribunal y regresaron en la noche a Valparaíso a continuar la visita judicial.

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

CAÑERIAS PARA AGUA, GAS, llaves, sitios, lavaplatos, baños, calentadores, tarros para basura, realiza. Chacabuco 11. Teléfono Inglés 30. Estación.

MAST & MÜLLER.— PASAJE Lamoliatte 27. Casilla 816. Concepción. Cobranzas. Diligenciamiento de exhortos. Informaciones de cualquier naturaleza, datos acerca de cuestiones comerciales, judiciales y administrativas, se dan a vuelta de correo. Aceptan representaciones de casas importadoras y fábricas nacionales. 4110F-14

COMPRO CARBON CHICO DE espino o blanco. Castro 432. Panadería Modelo. 4109-F-11

POR VIAJE A EUROPA VENDE-se industria de imprenta bien instalada y con muy buena clientela. Datos San Antonio 277. 4111-F-12

COMPOSTURERO SASTRE NE-cesito. San Antonio 378. 4112-F-10

$ 10.000 VENDO O PERMUTO propiedad superficie 4.000 varas, totalmente cerrada, casa cuidador, árboles frutales y alfalfado, facilida

$ 5,90 el tarro Aceite Bau
50 centavos tarro arvejitas, 2.90 el tarro cocoa peptonizada, 3.50 litro aceite de comer, 70 centavos tarro choclos; se realiza autos-juguetes a 1.20 cada uno, en el
ALMACEN LA ALHAMBRA
RIQUELME 411, ENTRE CATEDRAL Y COMPAÑIA
Teléfono Inglés 2026

ENCERO LUSTRO PISOS DOS manos cera, precio baratísimo. Serrano 143. 4113-F-11

JOVEN CON BUENAS REFE-rencias, actualmente establecido, desea trabajar algunas horas del día en el comercio o una ocupación nocturna. Dirigirse a Alfredo Dinamarca. Av. Ecuador 3546. 4114-F-12

CITASE (ES 2.a CITACION) A los comuneros de la Comunidad Agustina Urbina de Ñuñoa, a junta general ordinaria para el 15 del presente, a las 10 horas, en Irarrázaval 2176, para fines artículos 10-18 Estatutos. Ñuñoa, 9 Junio 1919.— El Secretario. 4115-F-10

AUTOMOVIL DODGE PERFEC-to estado, varios repuestos vendo. Juárez 759. 4116-F-12

DESEO SABER DE LA SEÑORA Clodomira Fernández v. de Roa. Su hija María Roa. Amunátegui 1050. x-4096-11-F

VENDO VARIAS PUERTAS NUE-vas muy buena madera, casi rregaladas, están en Chiloé 1678. Independencia 1351. x-4117-15-F

COMPRO DENTADURAS Y DIEN-tes artificiales, usados, Cóndor 1334. x-4119-19-F

MANUEL MUÑOZ, TAPICERO SE ofrece para trabajos particulares. Santa Rosa 537. 4098-19-F

SIFILIS: ANALISIS, INYECCIO-nes mercuriales, intravenosas Neosalvarsán. 914. Honorarios módicos. Recoleta 701. 4108-F-15

CUMMING 224 ARRIENDANSE dos piezas amobladas con pensión casa honorable. 4107-F-11

AQUI COMPRAMOS ROPA USA-da corriente de caballeros y niños, escribanos. Ropería la Montañesa San Diego 1422. 4106-F-21

LLAVERO PERDIDO EL DOMIN-go último en o cerca Correo Central. Se dará buena gratificación al que lo entregue en la Cigarrería Kahni, Huérfanos esquina Ahumada. 4105-F-11

COMPRAMOS MATES, FUENTES zahumadores plata, joyas antiguas, diamantes, Bandera 82.

COMPRAMOS MANTONES BOR-dados en colores, cuadros, muebles, rejas, Bandera 82. 4102-F-11

$ 7.000 y 3.000 PRESTO PRIME-ras hipotecas interés 1 o|o. Mapocho 1574.

COMPRO 4.000 ADOQUINES EN buen estado desde 300. Dirigirse Mapocho 1574. 4101-F-10

CORREAS PARA POLEAS COM-pro, Huérfanos 817. 4100-F-11

JARDINES, PARQUES, HAGO Y arreglo. Grandes plantaciones eucaliptus. Diez de Julio 736. 4099-F-14

PROPIEDAD COMERCIAL DE magnífica renta en Antofagasta. Por no poder atenderla su dueño, véndese en Antofagasta la propiedad ubicada en la esquina norponiente de las comerciales calles Sucre y Latorre, a una cuadra de la Plaza de Armas. Mide la propiedad una superficie de 525 metros cuadradas. Datos en Antofagasta: Brasil 295. En ésta: en Carrera 220.

CABLE ACERO 3|4 FILTROS para agua potable, transmisiones, descansos, gran surtido en poleas bocinas de bronce, bigornia, bomba, reloj, gata, calentador de agua, estanque fierro, ventilador, reflector eléctrico aparente para quintas, muchos otros artículos, vende. Serrano 44.

EN CASA HONORABLE ARRIEN-do pieza con pensión. Libertad 958. 12-F

MEDICINA

E. N. MATRONA, SE OFRECE para Clínica. Sama 1531. x-4118-12-F

GONORREA, FUERA . SALUD limpieza Glóbulos Kadde $ 4.40 frasco, llegó Daube Cía, Droguería Francesa y Droguería Belga. San Diego 591, y en buenas Boticas. 4007-g-6

"NO MAS TOS" JARABE CURA rápida: Tos convulsiva; tos rebelde. En todas las boticas y Casilla 3636, Valparaíso. X-3534-22-F

INSTRUCCION

USTED DEBE PREPARARSE para el futuro, aprendiendo algo útil, como Contabilidad(Comercial, Agrícola, Bancaria, Minera, Industrial, Salitrera, Fiscal, Municipal, Militar, Naval, Oro y Billetes, de Sociedades colectivas, Anónimas, Comanditarias y en Participación), Aritmética, Francés, Inglés, Gramática Castellana, Redacción Mercantil, Taquigrafía, Escritura a máquina, Moral, Legislación Comercial, Civil, Internacional, Aduanera y Consular, todo lo cual puede usted aprender por sólo $ 30 mensuales; otros cursos por $ 25, $ 20 y $ 17.50 mensuales, respectivamente. Instituto Mercantil, Bandera 287. 12-F

EL SEXO FEMENINO, SE ABRE paso en la actividad comercial e industrial del país; pero se necesita preparación sólida y conveniente, como la que proporciona el Instituto Mercantil de Santiago, que enseña Contabilidad Comercial (o bien Industrial, Agrícola o Bancaria), Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Inglés, Francés, Taquigrafía, Escritura a máquina, Moral, Legislación Comercial, por solo $ 30 mensuales, incluso piano. Otros cursos por $ 25, $ 20 y $ 17.50 mensuales, respectivamente. Cursos separados. Solicite datos, remitiendo nombre, ciudad, calle y número, a Bandera 287. El Instituto busca empleo a sus alumnas. 12-F

OCUPACIONES

SE OFRECEN EMPLEADOS

TECNICO EXTRANJERO LICO-rista y especialista en fabricación en aguas gaseosas, ofrece sus servicios para las provincias del norte. A. G. Casilla 2834. Monjitas 761. Santiago. 4089-F-11

PENSIONES

CASA SIN PENSIONISTA RECI-bese único pensionista o matrimonio. Santa Victoria 540. Plaza San Isidro. x-4033-12-F

PIEZA INDEPENDIENTE CON sin pensión, cerca Prefectura, necesito. Sama 1440. 4047-f-10.

ARRIENDANSE PIEZAS CON pensión, desde $ 150. Moneda 782. 12-F

ARRENDAMIENTOS

MATRIMONIO CHILENO - ALE-mán con 2 niños de 9 y 11 años desea arrendar de 5 a 8 cuadras a la redonda del colegio alemán, situado en la calle Almirante Barroso esquina Santo Domingo, casa habitación en altos o bajos o ambos conectados con alumbrado eléctrico y demás comodidades. Ofertas a Antonio Hempel Dufaur, Casilla 599. 4092-F-10

OCUPACIONES

SE NECESITA NIÑA JOVEN PA-ra quehaceres de casa. Taller de Pinturas, República N.o 3. x-4039-10-F

COCINERA COMPETENTE NE-cesita familia extranjera. Acudir Huérfanos 709 de 9 a 10. x-4030-10-F

RELOJERO Y JOYERO SE NE-cesitan, Relojería Waltham, Talca. Casilla 303. Datos: Compañía 1020. x-4086-22-f

BARNIZADORES CONTRATISTA competente en barniz muñequilla de muebles de caoba con incrustaciones. Arturo Prat 644. 4064-F-10

PROPUESTAS

EMPRESA DE AGUA POTABLE La Empresa Agua Potable de Santiago, pide propuestas públicas para la adquisición de diez toneladas de plomo en barras. Las propuestas se abrirán el 18 del presente a las 15 horas en la Empresa: Delicias 1123. Especificaciones en la misma oficina. El Secretario. 12-F

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — AVISO. —Se piden propuestas públicas para ejecutar los trabajos de ampliación del alcantarillado y obras anexas en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios.

Estas propuestas se abrirán el 23 del mes en curso, a las 15 horas, en la Inspección General de Hidráulica, en cuya oficina los interesados pueden consultar los planos y demás antecedentes del proyecto y las bases de la licitación, de las 13 a las 16 horas.

Santiago, 4 de Junio de 1919.

El Secretario. 22-F

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Matadero Público.—De órden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para efectuar reparaciones del edificio en los departamentos ocupados por el recaudador y portero del establecimiento con arreglo a las mismas bases fijadas en las propuestas que se pidieron anteriormente para estas mismas reparaciones. Las propuestas se abrirán el día 13 de Junio próximo, a las 16½ horas en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 27 de Mayo de 1919.—El Tesorero Municipal. 12-F

PROPUESTAS.— PIDENSE PRO-puestas públicas para el suministro de artículos de escritorio, dibujo, reproducción de planos y fotografía para el uso de la Dirección de Obras Públicas en 1920.—Las propuesta se abrirán el 16 de Junio próximo a las 15 horas, en la oficina de Utensilios de Escritorio. (Quinta Normal) Bases y antecedentes en la Oficina de Utiles de Escritorio de la Dirección de Obras Públicas. Ver "Diario Oficial".—El jefe de la oficina de Utensilios de Escritorio. 12-F

MUNICIPALIDAD DE SANTIA-go. — Suministro de energía eléctrica. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para el suministro de energía eléctrica para el alumbrado de la Avenida Tupper, desde Club Hípico a la puerta Oriente del Parque Cousiño; de Avenida Club Hípico desde Blanco Encalada a Antofagasta; y de la calle Molina de Blanco Encalada a la puerta de las galerías, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el día 20 del presente en la Sala de la Alcaldía Municipal, a las 16 horas. — Santiago, 4 de Junio de 1919. — El Tesorero Municipal. F-19

DIRECCION DE OBRAS PUBLI-cas.—Postérgase para el 20 del actual a las 15 horas, la fecha de la apertura de las propuestas públicas pedidas con el objeto de ejecutar las escavaciones y construir los estanques del agua potable de Iquique.—Santiago, 3 de Junio de 1919.—El Secretario General. 15-F

VARIOS

SEÑORITAS: CURTO, TRANS-formo y limpio pieles. Hago sombreros. Olivos 950. x-4070-10-F.

DESEA UD. SABER CUALQUIE-ra información de carácter comercial, económico, direcciones, etc. Mande Ud. $ 1 en estampillas a Correo 2, Casilla 4725. Santiago y tendrá contestación inmediatamente. Carlos Correa. Ojalá certificado. x-4020-10-f

$ 80 TRAJES DE MEDIDA, TE-las inglesas, corte de estilo. Agustinas 1441. 4058-F-11

GRAN OCASION. POR TENER que ausentarme urgentemente del país, vendo en $ 20,000 industria que deja utilidad mínimum $ 60,000 al año, suceptible aumentarse según capital. Hay existencia $ 30,000 mercaderías y $ 12,000 maquinarias e instalaciones. M. C., Casilla 3179. 4044-f-15.

COMPRA-VENTA

CARBONCILLO VEGETAL COM-pro. Dirigirse a C. R. L. Ahumada 68. x-4073-12-F.

AFECCIONES DE LOS BRONQUIOS, DISPEPSIA
Enfermedades de la Piel, Catarros Crónicos de la Vejiga
Alquitrán GUYOT
Experimentado en 7 grandes hospitales de París, Licor antiséptico excelente para sanear el agua. Prescríbese en bebida, en locion, en inyecciones y en fumigación. Dosis en bebida a las comidas, una cucharadita por cada vaso de agua.
Cápsulas de Alquitrán Guyot, 2 a 3 cápsulas inmediatamente antes de cada comida. Formulario magistral de Bouchardat, página 52.
Casa L. Frére, Champigny & Cía., sucesores, - 19, rue Jacob, París

LA PRECISA. CONPRA-VENTA de muebles, menajes, objetos varios. Rosas 2625. x-3967-15-F

LA PRECISA. COMPRA-VENTA de muebles, menajes, objetos varios. Rosas 2625. x-3966-15-F

SOMBREROS PARA SEÑORITAS, realizo a $ 15. San Martín 120. 3980-F-15

MANGOS PARA ESCOBAS Y ES-cobillones, tiene para entrega inmediata por grandes partidas, la Fábrica Morales. 3941-f-10

MADERAS EN BRUTO Y ELA-borados vende a los precios más bajos de la plaza la Fábrica Morales, Esperanza 77, teléfono 184, Estación. 10-F.

CAJONES DE TODAS CLASES hace la Sociedad Fábrica Morales, Esperanza 77. 10-F.

VENDO MEZON SASTRERIA, escritorio, cortina grande de yuto. Agustinas 1441. 11-F.

MANZANAS - PEROS, CAJAS DE 160 a $ 12. Dulce membrillo y de manzanas, cajitas de 8 libras a $ 7, sobre el mínimum de 3 cajitas. Vende al detalle y por partidas puesto estación destino o a domicilio. A. Montero. Casilla 22, Nacimiento. 29-f

COMPRO PESOS, CUATROS Y plata chafalonía. San Antonio 18. 4051-f-19.

JUDICIALES

NOTIFICACION. — POR RESOLU-ciones dictadas por el señor juez del Tercer Juzgado, don Alejandro Fuenzalida, secretaría de don José Alfonso, en los autos ejecutivos seguidos por don Juan Dinner contra doña Herminia Cuitiño de del Canto, se ha ordenado citar al remate de la propiedad ubicada en Independencia, Carrión, Caupolicán y O'Higgins que tendrá lugar el 30 del presente, a las quince horas, por el mínimum de $ 395,626.80 a los siguientes acreedores: Lorenzo Sisana, Caja de Crédito Hipotecario; al ministro visitador del juzgado de Castro en la excarcelación de don Carlos del Canto; a don Emilio Martini y Juan Caviglia; a doña Luisa Béjares del Canto y a don Daniel Aguirre. Esta resolución se mandó notificar por medio de tres avisos, en extracto, publicados en "La Nación", "El Mercurio" y en "El Diario Oficial". x-4095-10-F

SANTIAGO, SEIS DE JUNIO DE mil novecientos diez y nueve.—Por el presente edicto cito y emplazo a todos los que se crean con derecho a una capellanía de seis mil pesos de capital, fundada por don Pedro Palazuelos Aldunate en cumplimiento de las disposiciones testamentarias de don Ignacio Irigaray y doña Juana Aldunate, vacante por fallecimiento de don Vicente Reyes Palazuelos, que la gozaba y denunciada por don Ricardo Reyes Solar, para que en el término legal comparezcan a hacer uso de dicho derecho, bajo el apercibimiento a que hubiere lugar.—A. Fuenzalida.—E. Guzmán, secretario. x-4097-25-F

INVENTARIO SOLEMNE.— POR decreto del señor juez del Tercer Juzgado Civil, de fecha 3 del presente, se ha ordenado practicar el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Teodorinda Infante viuda de Carreño, ante el ministro de fé don Arturo Herrera. El acto se verificará el 18 del presente, a la 1 1|2 P. M., en Buenos Aires 378.—Santiago, 6 de Junio de 1919.— Arturo Herrera, Receptor. x-4016-16-f

EXTRACTO.— POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, [illegible] Otto y Eduardo Waak, [illegible] tes, de este domicilio, han [illegible] do por cinco años más [illegible] plazo de la Sociedad "Otto [illegible] Hermano", formada para [illegible] en esta plaza la fabricación [illegible] ta de joyas, según escritura [illegible] Notario señor Márquez de [illegible] el nueve de Abril de mil [illegible] diez, en las mismas [illegible] que las de su formación [illegible] vo que el capital asciende [illegible] te a $ 101,640.57, correspondiendo [illegible] $ 66,393.79 a don Otto [illegible] $ 35,246.78 al señor Eduardo [illegible] y que, si expirado el plazo [illegible] de los socios deseare ponerle [illegible] tinuará por otros cinco años [illegible] sucesivamente.— Santiago, [illegible] de 1919.—Pedro N. Cruz, Notario.

INVENTARIO.— EN CONFORMI-dad al art. 1038 del C. [illegible] se pone en conocimiento [illegible] interesados que el Notario [illegible] frascripto, procederá a [illegible] en su oficina el inventario [illegible] ne de los bienes quedados [illegible] llecimiento de don Eduardo [illegible] de la Huerta Ossa, el día [illegible] presente mes de Junio a las [illegible] ras.—Luis Cousiño T., Notario.

REMATE. — EL 8 DE [illegible] próximo, a las 15 horas, se [illegible] rá ante el juez del 1er. [illegible] Civil de este departamento [illegible] do "Camarico", ubicado en [illegible] na de Coltauco, departamento [illegible] Cachapoal, de propiedad de [illegible] sión de don Claudio Cornejo [illegible] puesta de don Emilio Vergara [illegible] sionario de los derechos [illegible] Humilde Cuevas, don Angel [illegible] jo y don Samuel Ureta, [illegible] presentante legal de su [illegible] ña Gricelda Cornejo. [illegible] dos tercios de la tasación [illegible] $ 77,000 o sea $ 51,333.33. [illegible] antecedentes en el Juzgado [illegible] do, secretaría del señor [illegible] juicio ejecutivo Miranda [illegible] nejo y otro. x-[illegible]

EXTRACTO. — CERTIFICO [illegible] por escritura otorgada ante [illegible] esta fecha, los señores [illegible] José Sloan Robson Camerón [illegible] Pinto Bolados y Eduardo [illegible] Jones, representado por don [illegible] Frederick Lee, los tres primeros [illegible] este domicilio y el cuarto [illegible] mente en el extranjero, han [illegible] do una sociedad colectiva [illegible] parar girar en esta plaza [illegible] mos de representaciones [illegible] extranjeras y nacionales, [illegible] comisiones en general, [illegible] negocios, dentro y fuera del [illegible] cualquier otro ramo [illegible] unanimidad, pudiendo establecer [illegible] cursales o agencias; bajo la [illegible] social de "Jones, Robson y Cía." [illegible] ñía", que podrá usar cada [illegible] socios como encargados de la [illegible] nistración, con las limitaciones [illegible] cadas en el contrato social. [illegible] ración de la sociedad será [illegible] años contados desde el primero [illegible] Mayo último. El capital [illegible] de ciento veintiséis mil pesos [illegible] tado: cuarenta mil pesos por [illegible] lio Pinto, en dinero; cuarenta [illegible] pesos, por don Eduardo L. [illegible] cuarenta mil pesos por don [illegible] go Robson; y seis mil pesos por [illegible] José S. Robson. Los aportes [illegible] tos tres últimos, con la [illegible] dinero y la otra en representacio[illegible] nes y agencias que traspasan [illegible] sociedad.—Santiago, 3 de Junio [illegible] 1919.—M. Gaete Fagalde.

Compro pesos
Cuatros y plata chafalonía
San Antonio 18

Compramos y Vendemos
AUTOMOVILES
AVENIDA MATTA 550
15-F

JARDIN ESCOLAR DE GRANEROS

Este año no se rematarán árboles ni plantas en dicho Criadero. Los compradores pueden pedir lo que necesiten, por carta, al administrador del **JARDIN ESCOLAR DE GRANEROS,** quien cumplirá los encargos en la forma de costumbre.

El Criadero tiene este año los siguientes árboles forestales y frutales, para vender: 2,500 acacias común, a $ 0.80 cada uno; 1,000 álamos Simmi, a $ 0.20; 8,000 encinas a $ 0.40; 700 plátanos orientales, a $ 0.80; 1,000 nogales negros, a $ 0.20; 180 laurel de comer, a $ 1.50.

En maceteros: 1,000 pinos canarienses, a $ 0.60 cada uno; 10,000 cipreses macrocarpas, a $ 0.30; 1,000 casuarinas, a $ 0.30; 200 cipreses, a $ 2.

Papas de Margaritas, a $ 10 el ciento; de Nardos, a $ 15; Rosas injertadas, finas, a $ 2.50 cada una.

208 almendros surtidos, a $ 0.60 cada uno; 202 cerezos, a $ 0.80 cada uno; 563 ciruelos, a $ 0.70 917 damascos, a $ 0.60; 2,344 duraznos, a $ 0.60; 2,400 higueras, a $ 0.80; 500 limones, a $ 3; 4,400 manzanos, a $ 0.60; 2,300 nogales, de comer, a $ 0.80; 900 paltos en maceteros, a $ 1; 600 parras surtidas, a $ 0.20; 4,526 perales surtidos, a $ 0.60; 1,400 olivos, a $ 2.50; champas espárragos un año, a $ 5 el ciento; alcachofas, a $ 5 el ciento. 20-f

¿Por qué le hace tomar á su niño Aceite de Higado de Bacalao
ó demás preparaciones con base de Aceite, cuando su estómago mismo rehusa muchas veces tan repugnantes y asquerosas medicinas?
Una cucharada de
PANGADUINE
licor esquisito, completamente desprovisto de Aceite, encierra solo los Alcaloides y Principios Activos de cuatro cucharadas de Aceite de Higado de Bacalao.

En las buenas Farmacias y Droguerías de todo el País pida Ud.
YODOSALINA
De VETTOR PISANI, de Nápoles (Italia)
LA YODOSALINA
ES EL UNICO ALCALINO YODADO PRIVADO DE CLORO. LOS MEDICOS MAS EMINENTES DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO ORDENAN
YODOSALINA
ESTA SAL YODADA ES EL PREPARADO MAS SEGURO E INOFENSIVO QUE PUEDA USARSE, DEPURA LA SANGRE, REFRESCA EL CUERPO Y HERMOSEA LA PIEL, USANDOLA DIARIAMENTE PREVIENE LA SEQUEDAD DEL VIENTRE, LAS INFLAMACIONES ORGANICAS, LOS CALCULOS, LA APOPLEGIA Y LAS CONGESTIONES CEREBRALES.
UNICO CONCESIONARIO PARA CHILE, PERU Y BOLIVIA DEL ESTABLECIMIENTO QUIMICO DE VETTOR PISANI DE (ITALIA).
ANTONIO PETRIZZIO
Botica Italiana.—Santiago, Huérfanos 1020